



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021.

AUTOR:

Pablo Alexander Sarango Acaro

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
Licenciado en Contabilidad y
Auditoría.

DIRECTORA:

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc

LOJA-ECUADOR

2024

Loja, 30 de enero de 2024

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021.”** de autoría del estudiante **Pablo Alexander Sarango Acaro** con numero de cedula **1105763385** , previo a la obtención del Título de **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Pablo Alexander Sarango Acaro**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.

Firma:

Cedula: 1105763385

Fecha: Loja, 30 de enero de 2024

Correo electrónico: pablo.a.sarango@unl.edu.ec / acaroadalexander9@gmail.com

Celular: 0939323967

Carta de autorización por parte del autor para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular

Yo, **Pablo Alexander Sarango Acaro**, declaro ser el autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021.”**, como requisito previo a optar el título de **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 30 días del mes de enero del dos mil veinticuatro.

Firma:

Cedula: 1105763385

Fecha: Loja, 30 de enero de 2024

Correo electrónico: pablo.a.sarango@unl.edu.ec / acaralexander9@gmail.com

Celular: 0939323967

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Odalis Maritza Villacrés Maurad, Mg. Sc

Dedicatoria

El trabajo está dedicado, en primer lugar, a Dios, cuya infinita misericordia ha iluminado cada paso dado y ha posibilitado que alcance este significativo logro.

A mi madre, por amarme y ser para mí un absoluto símbolo de superación, solo tengo para ella amor, admiración y respeto, mis logros son todos para ella.

Va dedicado a mis hermanos que han estado siempre para mí dándome su infinito apoyo y siendo mi pilar de aliento para cada una de mis batallas y a toda persona que a sido participe de darme motivación y aliento en este proceso educativo.

De manera especial, a mi hermana Tania Sarango, quien ha sido una pieza fundamental para que hoy pueda conmemorar la culminación de mi carrera; por ser más que una hermana, ser una segunda madre y un apoyo incondicional a lo largo de mi vida, a la cual estoy eternamente en deuda.

Pablo Alexander Sarango Acaro

Agradecimiento

Expreso mi gratitud a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, a la Carrera de Contabilidad y Auditoría a las autoridades y personal docente, que con dedicación, responsabilidad y excelencia académica guiaron el proceso de mi formación profesional.

De manera especial mi agradecimiento a la Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc. directora del Trabajo de Integración Curricular, por haberme orientado con sus amplios conocimientos para la realización y culminación del presente trabajo.

A la Ing. Gina Bravo Landacay, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Gonzanamá, por permitirme realizar todo el proceso investigativo y práctico dentro de su prestigioso establecimiento y en general a todas las personas que han colaborado en el desarrollo y culminación con éxito de este trabajo.

Pablo Alexander Sarango Acaro

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos	vii
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	viii
Índice de Anexos	viii
1. Título	10
2. Resumen	2
2.1 Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	5
5. Metodología	50
6. Resultados	53
7. Discusión	198
8. Conclusiones	199
9. Recomendaciones	200
10. Bibliografía	201
11. Anexos	206

Índice de Tablas

Tabla 1	Agrupación de las COACs en el Ecuador.....	11
Tabla 2	Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría	23
Tabla 3	Variación del Riesgo de Detección de Auditoría	28
Tabla 4	Rangos del Nivel de Confianza y el Nivel de Riesgo.....	29
Tabla 5	Modelo de Carta Compromiso.....	34
Tabla 6	Modelo de Orden de Trabajo	35
Tabla 7	Modelo de Notificación Inicial	36
Tabla 8	Modelo de Distribución de Trabajo Tiempo	36
Tabla 9	Modelo de Hoja de Marcas	37
Tabla 10	Modelo de Hoja de Índices.....	38
Tabla 11	Modelo de Guía de Visita Previa.....	39
Tabla 12	Modelo de Análisis FODA.....	43
Tabla 13	Modelo del Cuestionario de Control Interno.....	44
Tabla 14	Modelo de Programa de Auditoría	46
Tabla 15	Estructura del Informe de Auditoría de Gestión.....	49

Índice de Figuras

Figura 1	Clasificación del Sistema Financiero	6
Figura 2	Flujograma de las Fases de Auditoría	33
Figura 3	Organigrama Estructural CADECOG.....	69
Figura 4	Organigrama Estructural CADECOG.....	87
Figura 5	Organigrama Estructural CADECOG.....	170

Índice de Anexos

Anexo 1	Ruc CADECOG.....	206
Anexo 2	Estados Financieros CADECOG	208
Anexo 3	Plan Operativo Anual.....	218
Anexo 4	Presupuesto 2021	219
Anexo 5	Existencia del Estatuto CADECOG.....	220
Anexo 6	Existencia del Manual de Captaciones	221
Anexo 7	Existencia del Manual de Crédito	222
Anexo 8	Existencia del Plan de Contingencia.....	223
Anexo 9	Existencia del Manual de Funciones.....	224
Anexo 10	Existencia del Reglamento Interno de Trabajo	225
Anexo 11	Existencia del Reglamento de Dietas y Viáticos.....	226

Anexo 12 Existencia del Plan Estratégico	227
Anexo 13 Autorización de la Cooperativa.....	228
Anexo 14 Informe de Pertinencia.....	229
Anexo 15 Designación de Director del Trabajo de Integración Curricular.....	230
Anexo 17 Certificación de Traducción Abstract.....	231

1. Título

**Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio
Gonzanamá, Periodo 2021.**

2. Resumen

El desarrollo del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021, se llevó a cabo como una herramienta de conocimiento que sirva para el análisis y corrección de debilidades que en la cooperativa se presentan, el desarrollo de la misma estuvo determinada por objetivos que buscan, evaluar el Sistema de Control Interno implementado en la entidad, Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión, aplicar indicadores de gestión y como producto final la elaboración del informe de Auditoría de Gestión que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para el cumplimiento de los objetivos se aplicaron varias técnicas y métodos de investigación acorde a lo que la Auditoria requería, el desarrollo de la misma está comprendida por IV fases, la Fase I en la que se determinó el Planificación Preliminar que contiene datos e información que es necesaria para conocer de primera mano la institución y establecer así la matriz FODA y la determinación de indicadores y la Planificación Especifica en la que se determinó las herramientas a utilizarse en la siguiente fase como; la distribución de tiempo y las áreas a evaluar; en la Fase II se llevó a cabo la aplicación de los procedimientos establecidos en los programas de auditoría, en la que constan la aplicación de los cuestionarios, la evaluación de control interno, la elaboración de las cédulas narrativas y aplicación de indicadores de gestión, todos con evidencia que respalde su veracidad; en la Fase III de Comunicación de Resultados, se elaboró un Informe Final que abarca los comentarios, conclusiones y recomendaciones de cada uno de los componentes examinados de las deficiencias encontradas. Por último, en la Fase IV de Seguimiento, se estableció un cronograma para dar cumplimiento a las recomendaciones.

Como resultado de la Auditoria se encontraron algunas falencias que si bien no se consideran de carácter significativo es necesario que sean corregidas para mejorar el desempeño de la gestión en la cooperativa, para el Área Administrativa en ámbitos como el que no se aplican indicadores de gestión y el que su organigrama estructural no se encuentra actualizado; el Área de Talento Humano por la inexistencia de dicho departamento, asumiendo dichas funciones la gerente; y en el Área Operativa por el hecho de que los empleados desconocen la planificación de capacitaciones programadas, limitando la buena gestión en las operaciones llevadas a cabo por la cooperativa.

Palabras claves: Auditoria, Control, Evaluación, Hallazgos, Gestión, Cooperativa.

2.1 Abstract

The development of this Curricular Integration Work called: Management Audit to the "Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá", Period 2021, was carried out as a knowledge tool that serves for the analysis and correction of weaknesses that arise in the cooperative, its development was determined for the objectives they seek evaluate the Internal Control System implemented in the entity, verify compliance with management policies and procedures, apply performance indicators management and as a final product the preparation of the Management Audit report that contains comments, conclusions, and recommendations.

To achieve the objectives, several research techniques and methods were applied. According to what the Audit required, its development is comprised of IV phases, Phase I in which the Preliminary Planning containing data and information was determined which is necessary to know first-hand the institution and thus establish the FODA matrix and the determination of indicators and the Specific Planning in which the tools to be used in the next phase such as; the distribution of time and the areas to assess;

In Phase II, the application of the procedures established in the audit programs, which include the application of questionnaires, the evaluation of internal control, the preparation of narrative records and application of management indicators, all with evidence to support their veracity; in Phase III of Communication of Results, a final report was prepared that covers the comments, conclusions and recommendations of each of the components examined of the deficiencies found. Finally, in the Phase IV of Follow-up, a schedule was established to comply with the recommendations.

As a result of the Audit, some deficiencies were found that, although not considered of a significant nature, they need to be corrected to improve the performance of the management in the cooperative, for the Administrative Area in areas such as those that do not apply management indicators and the fact that its structural organization chart is not updated; the area of Human Talent due to the nonexistence of said department, assuming these functions manager; and in the Operational Area due to the fact that employees are unaware of planning of scheduled training, limiting good management in the operations carried out by the cooperative.

Keywords: Audit, Control, Evaluation, Findings, Management, Cooperative.

3. Introducción

La ejecución de una Auditoría de Gestión en cualquier entidad, sea interna o externa ayuda a detectar las problemáticas existentes en la misma, la auditoría se lleva a cabo con la finalidad desarrollar una evaluación objetiva y sistemática del desempeño de la organización, identificando fortalezas y debilidades, la auditoría de gestión no solo destaca aspectos a fortalecer, sino que también tiene como tarea el sugerir recomendaciones para mejorar el rendimiento y la eficacia de la gestión administrativa en la búsqueda de un crecimiento sostenible y una toma de decisiones informada.

La aplicación de una auditoría de gestión en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, tuvo como finalidad medir el nivel de eficiencia y eficacia administrativa, para ayudar así a la toma de decisiones y al mejoramiento en el desarrollo de actividades, aportando a la gestión de la cooperativa con la entrega del informe de auditoría, en el cual se estipulan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó a través de la aplicación de la auditoría, enfocadas a las debilidades en ella contenidas, a fin de que los servidores dispongan de las directrices necesarias para efectuar las acciones correctivas pertinentes en beneficio de la cooperativa.

El presente Trabajo de Integración Curricular, se encuentra estructurado en base a los lineamientos establecidos en el Art. 229 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, que se conforma de las siguientes partes: Un **Título**, que hace referencia al tema objeto de estudio; el **Resumen**, que contiene una síntesis del trabajo realizado en base a los objetivos planteados, el proceso de desarrollo y los resultados alcanzados; la **Introducción**, en la que se detalla la importancia del tema de investigación, el aporte que se brinda a la entidad y la estructura del trabajo de integración curricular; el **Marco Teórico**, que se compone de conceptos, definiciones y opiniones de varios autores en relación al tema de investigación, que permiten fundamentar lo expuesto y elaborado en el proceso de la auditoría; la **Metodología**, en donde se describen los métodos y procedimientos que se utilizaron en el proceso de la investigación; los **Resultados**, que es el llevado a cabo de la auditoría de gestión en sus cinco fases teniendo como resultado el informe final el cual contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones con la finalidad de mejorar la gestión de la entidad; la **Discusión**, en la que se sintetiza el estado de la entidad, resaltando los hallazgos obtenidos y delineando las áreas de potencial mejora según los resultados obtenidos; las **Conclusiones**, que se elaboran en base a lo que se encontró en la

entidad y en base al cumplimiento de los objetivos; las **Recomendaciones**, en las que se presentan sugerencias propuestas con el propósito de abordar las áreas de mejora identificadas durante una auditoría de gestión; la **Bibliografía**, que consta de toda la fuente de información abordada para los referentes teóricos; y finalmente **Anexos**, en la que se agrupan las evidencias que sustentan la veracidad e integridad en la ejecución del trabajo realizado.

4. Marco Teórico

Sistemas Financieros

Según lo que establece (Kiziryán, 2020) en su documento de sistema financiero nos dice El sistema financiero es el conjunto de instituciones (entidades financieras y gubernamentales), medios (activos financieros) y mercados que hacen posible que el ahorro (dinero ocioso) de unos agentes económicos vaya a parar a manos de los demandantes de crédito. Canalizando así el ahorro y la inversión con el fin de conseguir que este se asigne de la forma más eficiente posible. Y, como consecuencia, haya crecimiento económico.

Clasificación del Sistema Financiero

Figura 1

Clasificación del Sistema Financiero



Obtenido de: Código Orgánico Monetario y Financiero, art. 160 al 163

Basado en el (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2022) que en los art. 160 al 163 detalla que el sistema financiero nacional está integrado por el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario mismos que están se detallan de la siguiente forma:

- **Sector Financiero Publico**
 - Bancos.

- Corporaciones.
- **Sector financiero privado**
 - Bancos múltiples y bancos especializados.
 - Entidades de servicios financieros.
 - Entidades de servicios auxiliares del sistema financiero.
- **Sector financiero popular y solidario**
 - Cooperativas de ahorro y crédito.
 - Cajas centrales.
 - Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.
 - De servicios auxiliares del sistema financiero.
 - Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Economía Popular y Solidaria y su Sector Financiero

La Constitución del Ecuador indica en su artículo 283 que “el sistema económico es social y solidario”. Asimismo, especifica en su artículo 276 “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios de desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.”

Al definir el sistema económico por su relación con la sociedad, en su valor central y por sentido antes que por determinada institucionalidad prefijada ideológicamente (como es el caso de neoliberalismo con respecto al mercado total), los constituyentes adoptaron una definición sustantiva y plural de economía, que no se define por los procedimientos de cálculo e instituciones de asignación óptima de recursos sino por garantizar de manera solidaria el sustento de todos los ciudadanos combinando diversas formas de organización económica:

Cooperativas

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se reúnen de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática sin fines de lucro.

Importancia

Las cooperativas son de vital importancia en la economía social, ya que son agentes de desarrollo económico con impacto social y su presencia está en todos los sectores económicos. Debido a la incapacidad del mercado, sector público y privado para satisfacer las necesidades de la sociedad y de ciertos grupos vulnerables fomento la creación de nuevas formas de organización que componen a la economía social que también es conocida como el “tercer sector”. Son un modelo de empresa en el cual se integran los objetivos económicos, empresariales y sociales, con el fin de alcanzar un crecimiento basado en empleo, equidad social e igualdad. Las cooperativas son necesarias para impulsar el desarrollo rural, sus principios de solidaridad, su característica de compromiso con las personas, de generación de empleo, ser democráticos y contribuir a la estabilidad de los mercados económicos, permiten que estas contribuyan activamente a la viabilidad económica de zonas rurales. (El Comercio, 2019)

Principios Cooperativos

Basado en lo que la (Junta de Política y Regulación Financiera, 2022) nos establece en la Resolución No. JPRF-F-2022-048 subsección de Principios del Sector Financiero Popular y Solidario estos están conformados por:

Principio 1.- Adhesión libre y voluntaria. - Las entidades son sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común; quienes aceptan las responsabilidades que conlleva la adhesión, sin discriminación de género, raza, clase social, ideología política o religiosa.

Principio 2.- Control democrático. - Las entidades son de autogestión democrática por sus socios, quienes tienen la obligación de controlar su organización, y participar activamente en la definición de las políticas internas y en la toma de decisiones. Todos los socios tienen derecho a un voto.

Principio 3.- Participación económica. - Los socios participan de manera equitativa y democrática en el capital. En la participación de los socios en las utilidades y excedentes se garantizará la justicia social y económica.

Principio 4.- Autonomía e independencia. - Las entidades son autónomas de ayuda mutua, gestionadas por sus socios. Si se relacionan con otras organizaciones o tienen fuentes de fondeo

externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan la autonomía de la entidad.

Principio 5.- Educación, capacitación e información. - Las entidades brindan educación y formación cooperativa, capacitación, asistencia técnica, comunicación a sus socios, vocales de los consejos, representante legal y empleados, a fin de que coadyuven eficazmente a mejorar sus capacidades y al desarrollo de las entidades en sus zonas de influencia.

Principio 6.- Cooperación e integración del sector económico popular y solidario. - Las entidades sirven a sus socios eficazmente y fortalecen el movimiento de la economía popular y solidaria, trabajando de manera conjunta o por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Principio 7.- Compromiso con la comunidad. - La entidad desarrolla su actividad con compromiso social, comunitario y ambiental y promueve el comercio justo, orientado al bienestar de sus socios y de la comunidad.

Tipos de Cooperativas

Cada tipo de cooperativa tiene sus propias características y objetivos específicos, pero todos se basan en el principio de la cooperación y la solidaridad para lograr objetivos comunes, a continuación, se muestran algunos de los tipos de cooperativas más comunes de acuerdo al art. 23 hasta al 28 de la (Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, 2018).

Cooperativas de Producción: Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Cooperativas de Consumo: Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía

Cooperativas de Vivienda: Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas en beneficio de sus socios. En estas cooperativas la adjudicación de los bienes inmuebles se efectuará previo sorteo, en Asamblea General, una vez concluidas las obras de urbanización o construcción; y, se

constituirán en patrimonio familiar. Los cónyuges o personas que mantienen unión de hecho, no podrán pertenecer a la misma cooperativa.

Cooperativas de Servicios: Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

Cooperativas de Ahorro y Crédito

Según lo define (Mahon, 2001) la cooperativa de ahorro y crédito es una cooperativa financiera organizada por un grupo de personas que tienen un vínculo en común. Como cooperativa, es una organización democrática y sin fines de lucro. Los socios invierten una pequeña cantidad (llamada "aportación") para unirse. Esto permite a los socios ser dueños de la cooperativa, dándoles el derecho a elegir entre ellos mismos un Consejo de Administración, que define las políticas y puede nombrar un gerente.

Normas Aplicables

Las cooperativas en el Ecuador se encuentran regidas por el Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria, acatando a estas las disposiciones legales para aspectos como su conformación, su tamaño, su alcance, su clausura, etc.

Al registrarse a un reglamento, se espera que las personas o entidades actúen de acuerdo con las regulaciones establecidas, cumpliendo con los requisitos y limitaciones especificados en el reglamento correspondiente.

Para el concepto de Cooperativa de Ahorro y crédito se establecen capítulos en el Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria como:

- De la organización interna

En la que se detalla la forma en la que se puede ser socio de la cooperativa para delegar a gerentes, administradores y vocales de consejo, además se detallan los requisitos y las acreditaciones necesarias para ser considerado postulante.

- De la segmentación

La segmentación de las cooperativas la llevara a cabo la Superintendencia y esta misma determinará cuando una cooperativa ha superado el segmento en que se encuentre ubicada, disponiendo el cambio al que corresponda.

- De las operaciones

Las cooperativas tienen actividades exclusivas de estas y podrán realizar las operaciones detalladas en este artículo 83 de la LOEPS, de acuerdo al segmento al que pertenezcan y para actividades ajenas a las contiendas en estas se deberá recurrir a la autorización de la Superintendencia.

Clasificación de las COACs en Ecuador

La segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito estará determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, su capital estará integrado por el aporte de sus socios y será este el que dé lugar al segmento al que pertenecerá.

La (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023), en la Resolución No. 521-2019F elaborada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera estableció reformas a la Norma para la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

Según el art. 1 de la Resolución No. 521-2019F establece que las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos:

Tabla 1

Agrupación de las COACs en el Ecuador

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00
Cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales	

Fuente: SEPS Resolución No. 521-2019F art. 1, 2019.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en lo Económico y Financiero

Las cooperativas nacen frente a la inestabilidad y crisis del sistema bancario nacional donde el cliente ha demostrado su desconfianza, en especial en los bancos, llevando así a incrementar la crisis económica del país, por lo que ha sido necesario para los usuarios el buscar alternativas confiables para demostrarle al cliente que existen opciones que permiten fomentar el ahorro y brindar créditos de forma más segura al público, asíéndolos parte de la entidad que los brinda.

El Control Interno

El manual de auditoría de gestión nos define al control interno como:

"Un proceso afectado por el Consejo de directores de la entidad, gerencia y demás personal designado para proporcionar una razonable seguridad en relación con el logro de los objetivos de las siguientes categorías: (a) seguridad de la información financiera, (b) efectividad y eficiencia de las operaciones, y (c) cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables"

El control interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes áreas:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones.
- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Modelo de Control Interno COSO

La historia del modelo COSO está enmarcada a dos aspectos fundamentales: Contexto en la que se origina y el grupo de trabajo que hizo la propuesta. Como forma de solucionar la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno al control interno, es publicado en 1992, el modelo COSO en los Estados Unidos (Normas generales de control Interno, 2007).

El modelo COSO nace como una respuesta a la preocupación generalizada respecto de los razonantes casos jurisprudenciales que evidencian situaciones límites, donde las quiebras están originadas en fallas de los administradores respecto al manejo de los patrimonios de las empresas.

Para (Luna, 2013) el COSO establece los criterios para lograr una gestión efectiva y eficiente en la evaluación del riesgo y en la evaluación de los controles internos en las organizaciones.

Elementos del COSO

Ambiente de Control

El ambiente de control marca la base del funcionamiento de una empresa e influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Según (Flores, 2002) el ambiente de control es la piedra angular de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura.

Factores del Ambiente de Control

Según lo que se establece en la Super Intendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de control interno los factores del Ambiente de Control son:

- Integridad y valores éticos
- Compromisos para la competencia
- Junta Directiva o comité auditoría
- Filosofía de operación de la administración
- Estructura Organizacional
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Políticas y prácticas recursos humanos.

(SEPS, 2021)

Establecimiento de Objetivos de control

Según (Moncayo, 2016) dentro del control interno se pueden determinar cuatro categorías establecidas de objetivos para el control interno, de tipo estratégico, de información financiera, de operaciones y de cumplimiento. Cada una de estas aboga por un tema en específico para lograr ciertas metas de control, no obstante, es el control interno enfocado a la información financiera el que compete y es relevante para las operaciones de auditoría de estados financieros.

Objetivos Estratégicos: Estos tienen directa relación con la planificación de largo plazo, y son el fundamento de las restantes categorías de objetivos.

Objetivos de Información Financiera: Estos se refieren a la confiabilidad y razonabilidad de la información financiera o no financiera, acorde con principios contables y de auditoría, la cual (información) también puede ser interna o externa

Objetivos Operacionales: Estos se relacionan directamente con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluye el desarrollo y alcance de los objetivos, como la salvaguarda de los recursos contra las pérdidas

Objetivos Cumplimiento: Estos objetivos establecen la adhesión de la entidad en cuanto al cumplimiento de leyes, normas y regulaciones que pueden afectar positiva o negativamente la reputación organizacional

Evaluación de Riesgos

La evaluación de riesgos radica en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes de una organización. Para (Flores, 2002) el mencionado elemento del informe COSO consiste en la identificación, cuantificación y priorización de potenciales eventos que pudieran tener impacto y/o consecuencias significativas para la organización y la consecución de los objetivos fijados por la empresa.

Evaluar los riesgos desde dos perspectivas:

- Probabilidad
- Impacto

Metodología de la evaluación del riesgo:

- Cualitativas
- Cuantitativas

Respuestas o estrategias frente al riesgo:

- Evitar el riesgo
- Reducir el riesgo
- Compartir el riesgo

- Aceptar el riesgo

Actividades de Control

Para (Betancur, H. D., & López, J. E, 2007) las actividades de control se hacen visibles en las políticas organizacionales, las cuales deben estar desarrolladas para todos los niveles, ya sea estratégico, administrativo y operacional. Dicho de otro modo, es necesario un conjunto de reglas y normas de actuación, que rijan tanto para los procesos informativos contables como, para el operativo de la empresa.

Información y Comunicación

La información y comunicación se refieren básicamente a captar e intercambiar la información en una organización y el apoyo al cumplimiento de las responsabilidades. Cada entidad debe desarrollar sistemas interrelacionados que permitan al personal de la entidad capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones (Melini, 2005)

De tal forma, (Mantilla, 2005) hace referencia que los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, para operar y controlar el negocio.

Monitoreo

El monitoreo deber realizarse a través de dos procedimientos como: actividades de revisión y evaluaciones que aseguren el buen funcionamiento de los controles. Conforme a ello, (Mantilla, 2005) expone que el monitoreo incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones. Igualmente, resulta necesaria la revisión de las actividades de control a través del tiempo, dado que toda organización tiene áreas en donde estos están en evolución, y necesitan ser reforzados o modificados.

La Auditoría

Basado en lo que nos dice (Galán, 2020) una auditoría, en el contexto de la economía y el mundo empresarial, es el proceso de evaluación minuciosa de una sociedad u organización con el ánimo de conocer sus características específicas, así como sus fortalezas y debilidades.

La auditoría entonces nos habla de cómo un análisis a las actividades desarrolladas en una entidad puede generar información de gran utilidad para la toma de decisiones en base a la detección y corrección de las debilidades que la empresa presenta al llevar a cabo la actividad.

Importancia

Teniendo en cuenta la evolución de la Auditoría en el tiempo, es muy importante recordar su historia de donde han surgido las necesidades y herramientas, que en la actualidad se utilizan como medio eficaz, para el logro y control de los objetivos y procesos de las Organizaciones.

Importancia de la Auditoría en el Ecuador

Las auditorías en el Ecuador se realizan comúnmente por requerimiento que es solicitado por los estatutos y normativas de las entidades de control gubernamental, teniendo como resultado en las instituciones del Ecuador, mejoras en la ejecución de sus procesos y administración, mediante sugerencias y recomendaciones que contribuyen a tomar mejores decisiones para un mayor desarrollo económico en la empresa.

Según (Poma M, Cárdenas C, Chimbo G, 2021) la Auditoría de Gestión es importante ya que es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia (Zambrano & Amada, 2018).

AUDITORÍA DE GESTIÓN

La Auditoría de Gestión es un examen exhaustivo a las actividades y gestiones realizadas en una entidad que tiene por objeto evaluar el sistema de control interno de la organización que sigue la gerencia de una entidad, con el propósito de alcanzar las metas y objetivos marcados para la misma, así lo sustenta (Martín, 2008).

Importancia

De acuerdo a (Pinargote & Vásquez, 2018) en su libro denominado Auditoría de gestión: una herramienta de mejora continua, nos establece que “La auditoría de gestión es de gran importancia porque permite en forma minuciosa determinar claramente si los procesos responden en calidad, permitiendo orientar a la empresa hacia sistemas de calidad con la aplicación de esta auditoría, además de considerarla como una herramienta de mejora continua.”

Objetivos de la Auditoría de Gestión

A continuación, se presentan algunos de los objetivos más comunes de la auditoría de gestión, cabe destacar que estos pueden variar según la naturaleza de la organización y sus objetivos estratégicos.

- Evaluar el cumplimiento de los objetivos de la organización: Según (Knapp, 2018) en su libro "Auditoría de Gestión", uno de los principales objetivos de la auditoría de gestión es evaluar si la organización está alcanzando sus objetivos estratégicos.
- Identificar áreas de mejora en la gestión de la organización: (Robert Kaplan, David Norton, 1996) en su artículo "Using the Balanced Scorecard as a Strategic Management System" proponen el uso del Balanced Scorecard como una herramienta para la auditoría de gestión y para identificar áreas de mejora en la gestión de la organización.
- Evaluar el control interno de la organización: De acuerdo con (Ray Whittington, Kurt Pany, 2012) en su libro "Principios de Auditoría: Conceptos, Normas y Procedimientos", la auditoría de gestión también puede evaluar el control interno de la organización y determinar si es efectivo en la prevención y detección de errores y fraudes.

Por su parte (fincowsky, 2001) en su libro denominado Auditoría Administrativa, nos menciona que existen objetivos de tipo:

De Control: Destinados a orientar los esfuerzos en la aplicación de la auditoría y poder evaluar el comportamiento organizacional en relación con estándares preestablecidos.

De Productividad: Encauzan las acciones de la auditoría para optimizar el aprovechamiento de los recursos de acuerdo con la dinámica administrativa instituida por la organización.

De organización: Determinan que el curso de la auditoría apoye la definición de la estructura, competencia, funciones y procesos a través del manejo efectivo de la delegación de autoridad y el trabajo en equipo.

De servicio: Representan la manera en que la auditoría puede constatar que la organización está inmersa en un proceso que la vincula cualitativa y cuantitativamente con las expectativas y satisfacción de sus clientes.

De calidad: Disponen que la auditoría tienda a elevar los niveles de actuación de la organización en todos sus contenidos y ámbitos, para que produzca bienes y servicios altamente competitivos

De cambio: Transforman a la auditoría en un instrumento que hace más permeable y receptiva a la organización.

De aprendizaje: Permiten que la auditoría se transforme en un mecanismo de aprendizaje institucional para que la organización pueda asimilar sus experiencias y las capitalice para convertirlas en oportunidades de mejora.

De toma de decisiones: Traducen la puesta en práctica y resultados de la auditoría en un sólido instrumento de soporte al proceso de gestión de la organización

Alcance de la Auditoría de Gestión

El alcance de la auditoría de gestión puede variar según la organización y sus objetivos, pero algunos de los aspectos que puede evaluar son el cumplimiento de los objetivos de la organización, la eficiencia y efectividad de los procesos, el control interno, la gestión de riesgos, la eficacia de los controles financieros y la gestión de recursos humanos.

La Contraloría General del Estado Ecuatoriano, en su Manual de Auditoría de Gestión (2001) define como el alcance de la auditoría de gestión, lo siguiente:

La Auditoría de Gestión puede abarcar a toda la entidad o a parte de ella, en este último caso por ejemplo un proyecto, un proceso, una actividad, un grupo de operaciones, etc. Pero el alcance también comprende la cobertura a operaciones recientemente ejecutadas o en ejecución, denominada operaciones corrientes. (p. 28)

En base al concepto se entiende que el llevar a cabo una auditoría de gestión puede tener diferentes grados de aplicación, como el de un departamento, cuentas o rubros que se contienen en un examen especial mientras por otro lado el de toda la entidad que pertenece ya a una auditoría de gestión.

Características de la Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión posee varias características que la diferencian de otras formas de auditoría. Algunas de estas características son:

- **Enfoque en la gestión:** La auditoría de gestión se enfoca en evaluar la eficacia y eficiencia de la gestión de la organización en el logro de sus objetivos estratégicos.
- **Evaluación de procesos:** La auditoría de gestión evalúa los procesos de la organización para identificar áreas de mejora en términos de eficiencia y efectividad.
- **Enfoque multidisciplinario:** La auditoría de gestión requiere una comprensión amplia de la organización y su entorno, por lo que es común que involucre a profesionales de diferentes áreas, como finanzas, recursos humanos, tecnología y operaciones.
- **Medición del desempeño:** La auditoría de gestión utiliza herramientas de medición de desempeño, como el Balanced Scorecard, para evaluar el desempeño de la organización en diferentes áreas y establecer metas de mejora.

Beneficios de la Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión ayuda a tomar decisiones informadas y a implementar mejoras que beneficien a la organización en términos de resultados y éxito empresarial, los beneficios más comunes según (García, 2008) son:

- Permite identificar las áreas problemáticas, las causas relacionadas y las soluciones para mejorar.
- Localizar las oportunidades para eliminar derroches e ineficiencias, lo que es significativo en las auditorías de gestión, sin embargo, hay que tener cuidado con las reducciones de costos a corto plazo que causan problemas a largo plazo.
- Identificar los criterios para medir el logro de metas y objetivos de la organización.
- Habilitar un canal adicional de la comunicación entre los niveles de operación y la alta gerencia.
- Generalmente el personal que trabaja en operaciones es más consciente de los problemas y las causas que el personal de la gerencia, por lo que una de las ventajas de la auditoría de gestión es la capacidad de los auditores de transmitir preocupaciones operacionales a la gerencia.

Herramientas para la Auditoría de Gestión

El uso de técnicas y procedimientos constituyen las herramientas del auditor para la elaboración de papeles de trabajo que respaldan la realización de la auditoría de gestión.

- **Equipo Multidisciplinario:** Es necesario la conformación de un equipo multidisciplinario, que dependiendo de la naturaleza de la entidad y de las áreas a examinarse, a más de los auditores profesionales, podría estar integrado por especialistas en otras disciplinas
- **Auditores:** De este grupo, entre los dos más experimentados, se designa al jefe de grupo y al supervisor, quienes tendrán la máxima e íntegra responsabilidad de la Auditoría de Gestión. Así mismo, este trabajo debe realizarse a cargo de una Dirección de Auditoría y bajo la dirección de su titular.
- **Especialistas:** Estos profesionales a más de su capacidad deben tener la independencia necesaria con relación a la entidad objeto de la auditoría, a fin de obtener mayor confianza de que su trabajo será ejecutado con total imparcialidad.
- **Cuestionarios:** Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la empresa bajo examen.
- **Flujogramas:** Consiste en revelar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.
- **Narrativas:** Es la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que se está evaluando; estas explicaciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios archivos, empleados y departamentos que intervienen en el sistema. (Manual de Auditoría de Gestión , 2001)

Evaluación de los Riesgos de Auditoría

Maldonado, 2003 en su libro de Auditoría de Gestión expresa que la evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo presente en cada caso. La evaluación del nivel de riesgo es un proceso totalmente subjetivo y depende exclusivamente del criterio, capacidad y experiencia del auditor, además es la base para la determinación del enfoque de auditoría a aplicar y la cantidad de satisfacción de auditoría a obtener. Por lo tanto, debe ser un proceso cuidadoso y realizado por quienes posean la mayor capacidad y experiencia en un equipo de trabajo.

Además, establece como elementos de la evaluación de riesgos:

- La significatividad del componente.
- La inexistencia de Factores de riesgo y su importancia relativa.
- La probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades básicamente obtenida del conocimiento y la experiencia anterior de ese ente.

Muestreo en la Auditoría de Gestión

El muestreo de Auditoría según la NIA 530 es la aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.

En el (Manual de Auditoria de Gestion , 2001) establecen como los objetivos del muestreo de auditoría a:

- Obtener evidencia del cumplimiento de los procedimientos de control establecidos.
- Obtener evidencia directa sobre la veracidad de las operaciones que se incluye en los registros y controles.

Técnicas de Muestreo

De apreciación o no estadístico: Los ítems a ser incluidos en la muestra son determinados de acuerdo a criterio; en este tipo de muestreo el tamaño, selección y evaluación de las muestras son completamente subjetivas; por lo tanto, es más fácil que ocurran desviaciones. Esta técnica es la más tradicional que viene aplicando el auditor; se sustenta en una base de juicio personal.

Estadístico: Aplica técnicas estadísticas para el diseño, selección y evaluación de la muestra; provee al auditor de una medición cuantitativa de su riesgo. Este muestreo ayuda al auditor a:

1. Diseñar una muestra eficiente.
2. Medir la eficiencia de la evidencia comprobatoria obtenida.
3. Evaluar los resultados de la muestra.

Los dos tipos de muestreo hacen uso del criterio profesional del auditor para la planeación, elaboración y evaluación de una muestra; igualmente si los dos se aplica apropiadamente, puede proporcionar suficiente evidencia comprobatoria. (Manual de Auditoria de Gestion , 2001)

Evidencias Suficientes y Competentes

El (Manual de Auditoría de Gestión , 2001) emitido por la Contraloría General del Estado no dice que las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe.

El auditor dedica la mayor parte de su trabajo a la obtención o elaboración de las evidencias, lo que logra mediante la aplicación de las técnicas de auditoría.

Elementos

Para que sea una evidencia de auditoría, se requiere la unión de dos elementos: Evidencia suficiente (característica cuantitativa) y Evidencia competente (característica cualitativa), proporcionan al auditor la convicción necesaria para tener una base objetiva en su examen.

- a) **Evidencias Suficientes:** Cuando éstas son en la cantidad y en los tipos de evidencia, que sean útiles y obtenidas en los límites de tiempo y costos razonables.
- b) **Evidencias Competentes:** Cuando, de acuerdo a su calidad, son válidas y relevantes

Confiabilidad

La calidad de la evidencia varía considerablemente según la fuente que la origina, y se determina en base a lo siguiente:

Mayor Confiabilidad

- Obtenida a partir de personas o hechos independientes de la entidad.
- Producida por una estructura de Control interno efectivo
- Para conocimiento directo:
 - Observación, inspección o reconstrucción
- De la alta dirección

Menor Confiabilidad

- Obtenida dentro de la entidad
- Producida por una estructura de control interno débil
- Por conocimiento indirecto:

- Confianza en el trabajo de terceras personas. Ejem: auditores internos.
- Del personal de menor nivel

Normas Internacionales de Auditoría

Según lo que define (Delgado A. , 2021) las Normas Internacionales de Auditoría, NIA, emitidas por la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento, son un compendio de normas de alta calidad para realizar una auditoría, garantizar la calidad del trabajo del auditor y fortalecer la confianza del público en la profesión contable.

Además, para llevar a cabo una auditoría el auditor debe realizar su trabajo siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría.

Clasificación

En su documento (Westreicher, 2021) clasifica las NIA como se detallan a continuación:

Tabla 2

Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría

PRINCIPIOS Y RESPONSABILIDADES GLOBALES	NIA 200	Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría
	NIA 210	Acuerdo de los términos de los trabajos de Auditoría
	NIA 220	Control de calidad para una auditoría de Estados financieros
	NIA 230	Documentación de auditoría.
	NIA 240	Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros.
	NIA 250	Consideración de leyes y regulaciones en una auditoría de estados financieros.
	NIA 260	Comunicación con los encargados del gobierno corporativo
PLANIFICACIÓN, RIESGOS Y RESPUESTAS	NIA 265	Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados del gobierno corporativo y a la administración.
	NIA 300	Planeación de una auditoría de estados financieros
	NIA 315	Identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno.

EVIDENCIA DE AUDITORÍA	NIA 320	Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría
	NIA 330	Respuestas del auditor a los riesgos evaluados.
	NIA 402	Consideraciones de auditorías relativas a una entidad que usa una organización de servicios.
	NIA 450	Evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría.
	NIA 500	Evidencia de auditoría
	NIA 501	Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas.
	NIA 505	Confirmaciones externas.
	NIA 510	Trabajos iniciales de auditoría – Saldos iniciales
	NIA 520	Procedimientos analíticos.
	NIA 530	Muestreo de auditoría.
	NIA 540	Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables del valor razonables y revelaciones relacionadas.
	NIA 550	Partes relacionadas
	NIA 560	Hechos posteriores
	NIA 570	Negocio en marcha.
UTILIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR OTROS	NIA 580	Declaraciones escritas.
	NIA 600	Consideraciones especiales: Auditorías de estados financieros de grupo (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)
	NIA 610	Uso del trabajo de auditores internos
	NIA 620	Uso del trabajo de un experto
CONCLUSIONES E INFORME DE AUDITORÍA	NIA 700	Formación de una opinión e informe sobre estados financieros
	NIA 701	Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.
	NIA 705	Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.
	NIA 706	Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente
	NIA 710	Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos.

	NIA 720	La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados
	NIA 800	Consideraciones especiales: Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales.
CONSIDERACIONES ESPECIALES	NIA 805	Consideraciones especiales: Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.
	NIA 810	Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos.

Fuente: AUDITool, Normas Internacionales de Auditoría 2021.

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas – NAGAS

Para (Galán, Economipedia, 2021) las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios y requisitos formalmente tenidos en cuenta a la hora de desempeñar tareas auditoras.

Es decir, dentro del ámbito de la auditoría, las NAGAS responden a las indicaciones y principios que rigen el comportamiento de todo profesional auditor.

Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas

Estas normas pueden diferir por país, pero, en general se agrupan en tres grandes renglones:

- **Normas personales o generales:** Se aplican a todo el proceso del examen y regula los requisitos y aptitudes que se debe reunir para actuar como auditor, debe tener entrenamiento técnico y capacidad profesional, cuidado y diligencia profesional además de absoluta independencia.
- **Normas relativas a la ejecución del trabajo:** Regulan la forma de trabajo del auditor durante el desarrollo de la auditoría en sus diferentes fases con respecto a la planeación y supervisión de la auditoría, estudio y evaluación del control interno, obtención de evidencia suficiente y competente.
- **Normas relativas a la preparación de los informes:** Estas normas regulan la última fase del proceso de auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldadas en sus papeles de trabajo.

Riesgos de Auditoría de Gestión

Es importante que previo a la evaluación de la estructura del control interno en la Auditoría de Gestión, el lector repase los conceptos de riesgo y conozca la metodología de su evaluación que usualmente siguen todas las firmas de auditoría.

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo presente en cada caso.

Objetivo de la Gestión de Riesgos

La finalidad de la Gestión de Riesgos es disminuir diversos peligros relacionados con un ámbito específico hasta alcanzar un nivel aceptable por la sociedad. Este concepto abarca una amplia gama de amenazas provenientes del medio ambiente, la tecnología, las personas, las organizaciones y la política. Asimismo, implica el aprovechamiento de todos los recursos disponibles para los seres humanos, especialmente aquellos proporcionados por una entidad encargada de gestionar los riesgos, ya sea una persona, un equipo o una organización.

En este tipo de auditoría debemos tener en cuenta también los tres componentes de riesgo:

- **Riesgo Inherente:** De que ocurran errores importantes generados por las características de la entidad u organismo considerando diversos factores, como la naturaleza de la actividad o proceso, los recursos disponibles, las condiciones ambientales, la probabilidad de que ocurra un evento adverso y las posibles consecuencias de dicho evento.
- **Riesgo de Control:** De que el Sistema de Control Interno prevenga o corrija tales errores, mismos que pueden surgir debido a diversos factores, como deficiencias en el diseño de los controles, errores en su implementación, falta de seguimiento adecuado, manipulación maliciosa de los controles o falta de conciencia.
- **Riesgo de Detección:** De que los errores no identificados por los errores de Control Interno tampoco sean reconocidos por el auditor puede surgir debido a deficiencias en los sistemas de monitoreo y supervisión, falta de recursos o capacitación adecuada del personal encargado de la detección de riesgos en la auditoría. (Manual de Auditoría de Gestión , 2001)

Los riesgos de la Auditoría de Gestión tienen además factores generalizados del riesgo de auditoría que son establecidos en el (Manual de Auditoria de Gestion , 2001) y son:

- Determinar la confianza que tiene la dirección respecto al funcionamiento del sistema de control interno suponiendo que no se den:
 - Incumplimientos en los procedimientos normalizados
 - Detección tardía o no detección de los errores o desvíos
 - Poca experiencia en el personal
 - Sistemas de información no confiables
- Evaluar los riesgos inherentes a la protección de los bienes activos o imagen pública adversa considerando:
 - Probabilidad de ocurrencia de fraudes
 - Quejas del público
 - Errores de los criterios que se aplican para tomar decisiones -Barreras externas que afectan al accionar de la Empresa
- Identificar la existencia o no de cambios reiterativos en el nivel organizacional y los sistemas, atendiendo principalmente:
 - Rotación del personal
 - Reorganizaciones en el funcionamiento del personal
 - Crecimiento o reducción del personal
 - Implantación de nuevos sistemas
 - Alteraciones de tipo cultural
- Evaluar la posibilidad de la existencia de errores que pueden pasar inadvertidos debido a un ambiente de complejidad, originado fundamentalmente por:
 - La naturaleza de las actividades
 - El alcance de la automatización
 - La dispersión geográfica

El nivel de riesgo de auditoría suele medirse en tres grados posibles:

- Bajo
- Medio
- Alto

La evaluación del nivel de riesgo es un proceso totalmente subjetivo y depende exclusivamente del criterio, capacidad y experiencia del auditor.

Tabla 3

Variación del Riesgo de Detección de Auditoría

NIVEL DE RIESGO	SIGNIFICATIVIDAD	FACTORES DE RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE ERRORES
BAJO	Significativo	Existen algunos, pero poco importantes	Improbable
MEDIO	Muy Significativo	Existen Algunos	Posible
ALTO	Muy Significativo	Existen varios y son importantes	Probable

Fuente: *Maldonado Milton, Auditoría de Gestión, Tercera Edición, Quito 2006 p. 62/*

Evaluación del Riesgo

Para disminuir lo subjetivo de la evaluación, se puede considerar los siguientes elementos que combinados constituyen herramientas útiles para la determinación del nivel de riesgo:

- La significatividad del componente (saldos, transacciones)
- La importancia relativa de los factores de riesgo
- La probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades, básicamente obtenida del conocimiento de la entidad o área a examinar y de experiencias anteriores.

El proceso de evaluación tratará entonces de ubicar a cada componente en alguna de estas categorías. Algunos componentes pueden reunir las tres categorías presentadas, pero no todas del mismo nivel.

Para la cuantificación del grado de cumplimiento se considera la siguiente fórmula ampliamente reconocida:

$$CP \text{ ó } NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

PT

CP = Calificación Porcentual = Nivel de confianza

CT = Calificación Total

PT = Ponderación Total

Los resultados obtenidos de este cálculo son analizados según la siguiente escala

Tabla 4

Rangos para establecer el nivel de confianza y el nivel de riesgo

RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA		

Nota: Abril, (2019), Manual de Auditoria de Gestión.

Elementos de Auditoría

El estado requiere la planificación estratégica de parámetros e indicadores de gestión cuyo diseño e implementación es de la responsabilidad de los administradores de las instituciones en razón de su responsabilidad social de rendición de cuentas y de demostrar su gestión y sus resultados. Esto en base a la aplicación del auditor evaluando la Economía, Eficiencia, Eficacia.

- **Economía:** Son los insumos correctos a menor costo, o la adquisición o provisión de recursos idóneos en la cantidad y calidad correctas en el momento previsto, en el lugar indicado y al precio convenido, es decir la adquisición o producción al menor costo posible.
- **Eficiencia:** Insumos que producen los mejores resultados con el menor costos o la utilización provechosa de los recursos, en otros términos, es la relación entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios, se expresa como porcentaje comparado con la relación insumo-producción con un estándar aceptable o norma; la eficiencia aumenta en la medida en que un mayor número de unidades se producen utilizando una cantidad dada de insumo.
- **Eficacia:** Son los resultados que brinda los efectos deseados, en otras palabras, es la relación entre los servicios o productos generados y los objetivos y metas programados; es decir, entre los resultados esperados y los resultados reales de los proyectos,

programas u otras actividades; por lo que la eficacia es el grado en que una actividad o programa logra sus objetivos, metas u otros efectos que se había propuesto; tiene que ver con el resultado del proceso de trabajo de la entidad, por lo que debe comprobarse que la producción o el servicio se haya cumplido en la cantidad y calidad esperadas; y que sea socialmente útil el producto obtenido o el servicio prestado (Manual de Auditoria de Gestion , 2001)

Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo comprenden la totalidad de los documentos preparados o recibidos por los auditores, de manera que en conjunto constituyen un compendio de la información utilizada y de las pruebas efectuadas en la ejecución de su trabajo, junto con las decisiones que han debido tomar para llegar a formarse la opinión, constituye, por lo tanto, el nexo de unión entre el trabajo de campo y el informe de auditoría.

En su texto (FINCOWSKY, 2007) nos menciona que los papeles de trabajo tienen que elaborarse sin perder de vista que su contenido debe incluir:

- Identificación de la Auditoría
- El proyecto de auditoría
- Índices, cuestionarios, cédulas y resúmenes del trabajo realizado
- Indicaciones de las observaciones recibidas durante la aplicación de la auditoría
- Observaciones acerca del desarrollo de su trabajo

Además de señalar características como:

- Deben ser claros, precisos, con referencias y marcas lógicas y competentes.
- Su contenido debe limitarse para lo cual fue creado.
- Deben asegurar la permanencia de lo evidenciado.
- Debe garantizarse su custodia y confidencialidad.

Los papeles de trabajo solo pueden formar parte del archivo de tipo:

- **Archivo corriente:** corresponde a aquellos archivos que se generan durante la auditoría, que son nuevos o que contribuyen a una información actual.

- **Archivo permanente:** son aquellos archivos o documentación generada en procesos anteriores o que son principalmente de conocimiento general de la compañía como los manuales, instructivos, escrituras de constitución, el informe de auditoría anterior, entre otros (Vásquez & Pinargote, 2018).

Hallazgo de Auditoría

Son el resultado de la recopilación y análisis de información por parte de los auditores, quienes emiten un informe en el que se describe los hallazgos, las causas y las recomendaciones correspondientes para abordar las deficiencias identificadas.

- **Condición:** Se refiere a una descripción de la situación que se ha encontrado durante el proceso de auditoría. La condición puede ser positiva o negativa, dependiendo de si se ha encontrado algo que está funcionando correctamente o si se ha identificado algún problema o deficiencia en el control interno
- **Criterio:** El criterio se refiere a las normas, leyes, reglamentos, políticas y prácticas aceptadas que se utilizan como referencia para evaluar la información o las condiciones que se están auditando. Se considera como un punto de referencia utilizado para comparar los hallazgos de la auditoría con lo que se considera una práctica aceptada
- **Causa:** La causa se refiere a la raíz o el origen de una condición negativa encontrada durante la auditoría.
- Los auditores describen la causa de las condiciones negativas encontradas durante la auditoría y ofrecen recomendaciones para abordar las causas subyacentes.
- **Efecto:** El efecto se refiere a la consecuencia o impacto de una condición encontrada durante la auditoría. El efecto puede ser positivo o negativo, dependiendo de si la condición encontrada tiene un impacto favorable o desfavorable en la organización. (Milton, 2006).

Cedulas Narrativas

- Consiste en la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que se está evaluando; estas funciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios, archivos, empleados y departamentos que intervienen en el sistema.

Cédula Analítica

- En las cédulas analíticas se registra el análisis de la información proporcionada por la unidad administrativa auditada, generalmente contienen el desglose de los aspectos más importantes determinados del análisis y constituyen el soporte para la integración de las cédulas sumarias.

Evidencia de Auditoría

Basado en lo que nos dice (FINCOWSKY, 2007) en su texto de auditoría administrativa nos detalla que las evidencia se clasifican en:

Evidencia Física: Se obtiene mediante inspección u observación directa de las actividades, bienes o sucesos, y se presenta a través de notas, fotografías, gráficas, cuadros, mapas o muestras materiales.

Evidencia Documental: Se logra por medio del análisis de documentos. Está contenida en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación relacionada con el trabajo.

Evidencia Testimonial: Se obtiene de otras personas en forma de declaraciones hechas en el curso de investigaciones o entrevistas. Las declaraciones que sean importantes para la auditoría deberán corroborarse, siempre que sea posible, mediante evidencia adicional. También será necesario evaluar la evidencia testimonial para cerciorarse que los informantes no hayan estado influidos por prejuicios o tuvieran un conocimiento parcial de la materia examinada.

Evidencia Analítica: Comprende cálculos, comparaciones, razonamiento y separación de la información en sus componentes, cuyas bases deben ser sustentadas documentadamente.

Para que la evidencia sea útil y válida, debe reunir los siguientes requisitos:

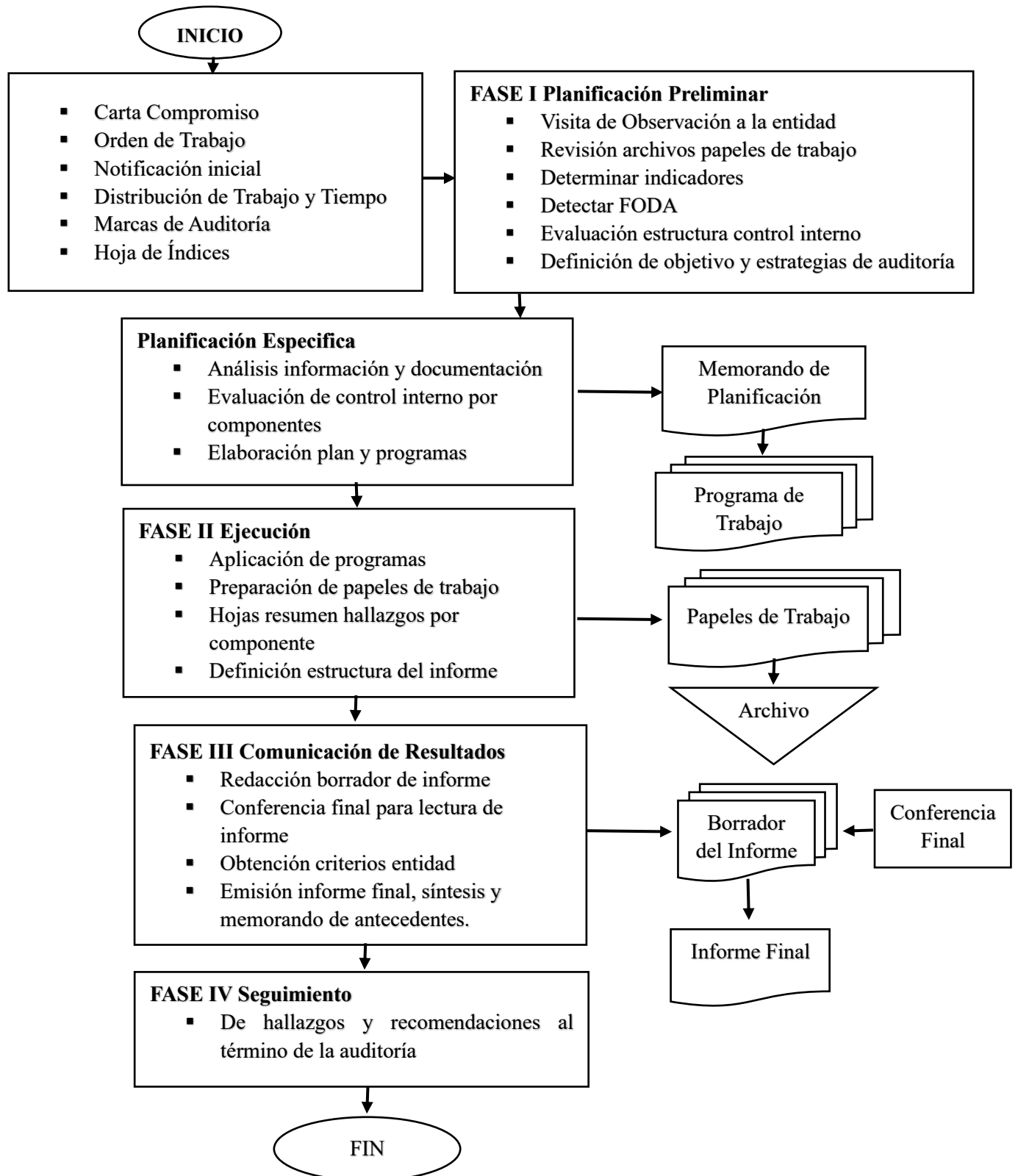
- **Suficiente.** Debe ser necesaria para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del auditor.
- **Competente:** Debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido validada.
- **Relevante:** Debe aportar elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y convincente.

Pertinente: Debe existir congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.

Fases de la Auditoría de Gestión

Figura 2

Flujograma de las Fases de Auditoría



Obtenido y adaptado de: El Manual de Auditoría de Gestión, (2001)

Documentación Previa

Carta Compromiso

“La Carta Compromiso es un documento que sustenta y confirma la aceptación de la designación del auditor, el objetivo, el alcance de la auditoría y el grado de la responsabilidad del auditor.” (Plácido, 2019, p. 53)

Tabla 5

Modelo de Carta Compromiso

CARTA COMPROMISO	
Yo, ----- con CI ----- estudiante de la Universidad Nacional de Loja de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, Carrera Contabilidad y Auditoría, he acordado realizar la presente carta de compromiso en la cual están contenidos los siguientes puntos:	
1. Objetivo del examen. - La AUDITORÍA DE GESTIÓN, PERÍODO ..., se desarrollará en cumplimiento a los siguientes objetivos	
2. Responsabilidades. – El, será totalmente responsable por:	
3. Alcance de la auditoría. - La auditoría tendrá una duración de ----- días calendario y concluido el mismo se procederá a presentar el respectivo borrador de informe.....	
4. El Equipo de Auditoría. - El Equipo de auditoría estará integrado de la siguiente manera:	
.....	AUDITOR SUPERVISOR AUDITOR JEFE DE EQUIPO AUDITOR OPERATIVO
5. Confidencialidad. - Cualquier información que el, proporcione al equipo de auditoría, será utilizada con la mayor prolijidad, sigilo y con fines netamente académicos.	
6. Remuneración. - La auditoría de gestión a realizarse, no desprende el derecho a percibir honorario alguno por parte del equipo de auditoría, ya que se constituye en un trabajo de carácter investigativo.	
..... Gerente Auditor Supervisor

Nota: Esta tabla indica el modelo de una carta compromiso

Orden de Trabajo

El director de la auditoría, emite un documento denominado Orden de Trabajo en donde autoriza a un equipo de auditores la realización y ejecución de la auditoría.

Tabla 6

Modelo de Orden de Trabajo

ORDEN DE TRABAJO	
	Loja, -- de mayo de 202x
<p>Señor </p> <p>JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA Ciudad. – Me permito designar a usted para que en calidad de jefe de Equipo proceda a realizar la para esta acción de control el equipo estará conformado por:; Jefe de Equipo y Operativo. Los objetivos encaminados a la Auditoría de Gestión son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • • <p>El tiempo estimado para la realización de la Auditoría es de 60 días laborables; la supervisión será llevada a cabo por la suscrita, los resultados se los dará a conocer mediante el informe respectivo que incluirá comentarios, conclusiones y recomendaciones.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">.....</p> <p style="text-align: center;">AUDITOR SUPERVISOR</p>	

Nota: Esta tabla indica el modelo de una orden de trabajo

Notificación Inicial

Es un documento informativo en el que el equipo auditor da a conocer a la empresa el inicio de actividades, con la finalidad de que esta quede informada, y se digne a facilitar la información necesaria para la realización de la auditoría. (Imaicela, 2023, p. 32)

Tabla 7

Modelo de Notificación Inicial

NOTIFICACIÓN INICIAL	
	Loja, -- de mayo de 202X
Ing. GERENTE DE LA COOPERATIVA XXXX Ciudad. –	
De mi consideración Por medio del presente, hago de su conocimiento que con fecha xx de xxx de 202x se dará inicio a la auditoria de gestión a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, Orden de Trabajo No. 001; de fecha 0x de xxxx de 202x POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 202x	
Participo a usted, que el equipo de trabajo estará conformado por los siguientes auditores.	AUDITOR SUPERVISOR AUDITOR JEFE DE EQUIPO AUDITOR OPERATIVO
Los objetivos de la auditoria se expresan así: • ----- • ----- • -----	
Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me suscribo. Atentamente, AUDITOR JEFE DE EQUIPO	

Nota: Esta tabla indica el modelo de una notificación inicial

Hoja de Distribución de Trabajo y Tiempo

Es un documento que detalla los nombres de los auditores donde se especifica las actividades a realizar y el tiempo necesario empleado en cada una, el cual es elaborado por el jefe de equipo y revisado por el supervisor de auditoría.

Tabla 8

Modelo de Distribución de Trabajo Tiempo

COOPERATIVA XXX AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 202X HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO Y TIEMPO				
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	SIGLAS	ACTIVIDADES ASIGNADAS	TIEMPO
AUDITOR SUPERVISOR				
AUDITORA JEFE DE EQUIPO				
AUDITOR OPERATIVO				
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		FECHA:

Nota: Esta tabla indica el modelo de un Modelo de Distribución de Trabajo Tiempo

Hoja de Marcos

Las marcas de auditoría se consignan principalmente en los papeles de trabajo del auditor, así como en los registros y documentos revisados, anotándose con lápiz de color rojo para facilitar la supervisión del trabajo de los auditores o asistentes; siendo recomendable que se coloquen a la derecha o debajo de la cifra verificada

Tabla 9

Modelo de Hoja de Marcos

COOPERATIVA XXX AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 202X HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO Y TIEMPO		
MARCA	SIGNIFICADO	
√	Verificado	
∅	Observados	
Ö	Comprobado	
μ	Analizado	
©	Constatado	
N/A	No aplicable	
ELABORADO:	REVISADO:	FECHA:

Nota: Esta tabla indica el modelo de una hoja de marcas

Hoja de Índices

Es un documento que contiene símbolos numéricos, alfabéticos, que van colocados en el ángulo superior derecho de los papeles de trabajo, de tal manera que contengan identificación los cuales deben ser anotados en rojo.

Tabla 10

Modelo de Hoja de Índices

EMPRESA “---” AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL HOJA DE ÍNDICE		
ÍNDICE	DENOMINACIÓN	
AD	ADMINISTRACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	
C.C	Carta compromiso	
OT	Orden de Trabajo	
CP	Carta de Presentación	
NI	Notificación Inicial	
DT	Distribución del Trabajo y Tiempo	
H.M	Hoja de Marcas	
H.I	Hoja de Índices	
CP	CONOCIMIENTO PRELIMINAR	
PE	PLANIFICACIÓN	
EJ	EJECUCIÓN	
CR	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
S	SEGUIMIENTO	
ELABORADO:	REVISADO:	FECHA:

Nota: Esta tabla indica el modelo de una hoja de índices

Fase I. Conocimiento Preliminar

Consiste en obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal; esto permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados de auditoría con costo y tiempo razonables.

Se define a la fase preliminar como un periodo en que se busca obtener conocimientos integrales de la entidad como su misión, visión, políticas y reglamentos por los que este regida la organización. (Milton, 2006)

Objetivo General

Explicar la importancia que tiene el estudio, la evaluación de los factores internos y del entorno, así como el control interno de la entidad objeto de auditoría con los objetivos de conocer acerca de la misma y establecer el grado de confianza que se depositará en los controles que tenga establecidos. (Milton, 2006)

Actividades

En la entidad auditada, el supervisor y el jefe de equipo, cumplen todas las tareas típicas siguientes según el manual de auditoría de gestión de la contraloría de general del estado:

1. Visita a las instalaciones, para observar el desarrollo de las instalaciones y operaciones y visualizar el funcionamiento en conjunto.
2. Revisión de los archivos corriente y permanente de los papeles de trabajo de auditorías anteriores y recopilación de informaciones y documentación básica para actualizarlos.
 - a) La visión, misión, los objetivos, metas planes direccionales y estratégicos.
 - b) La actividad principal, tomando como ejemplo una empresa productiva, interesa saber el cómo es la producción, sus principales puntos de comercialización, sus establecimientos la tecnología utilizada y demás datos constitutivos en los que se incumban los sistemas de control de costos y contabilidad.
 - c) La situación financiera, la producción, la estructura organizativa y funciones, los recursos humanos y la clientela.
3. Determinar los criterios, parámetros e indicadores de gestión que constituyen puntos de referencia que permitirán posteriormente compararlos con resultados reales de sus operaciones y determinar si estos resultados son superiores, similares o inferiores a las expectativas. (Milton, 2006)

Identificación de la Entidad

Aquí se tiene como objetivo recopilar información acerca de la entidad, para así conocer sus condiciones de operación como misión, visión, objetivos, actividades principales, funcionarios, base legal, normativa, sistema de control interno, contabilidad, con la finalidad de tener un conocimiento ya avanzado de la entidad.

Tabla 11

Modelo de Guía de Visita Previa

COOPERATIVA XXX AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 GUÍA DE VISITA PREVIA
1. Identificación de la Entidad
Razón Social
Ruc
Dirección
Teléfono
Página Web
Correo Electrónico
Actividad Económica Principal

2. Contexto Institucional
Misión
Visión
Valores
3. Base Legal
Se incluye las normas y reglamentos a los que está sujeta la Cooperativa
4. Objetivos
Objetivo General
Objetivo Especifico
5. Líneas Estratégicas
Financiera
Socios
Procesos
Aprendizaje
6. Políticas
Se colocan las políticas que la empresa ha establecido
7. Funcionarios Principales
Nombres y cargos de los integrantes de la empresa
8. Fuentes de Financiamiento
Se ubica la fuente que sustenta el financiamiento de la empresa
9. Estructura Organizacional
Se establece los funcionarios que laboran en la institución

Nota: Esta tabla indica el modelo de la guía de visita previa.

Indicadores de Gestión

Un indicador de gestión es la expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, cuya importancia al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar indicando una desviación sobre la cual se toma acciones correctivas o preventivas según el caso, para trabajar con los indicadores debe establecerse todo un sistema que vaya desde la correcta comprensión de los hechos hasta una buena toma de decisiones acertadas para mantener, mejorar e innovar el proceso gracias a los indicadores que son una forma clave de retroalimentación en un proceso de monitorear el avance o ejecución de un proyecto y de los planes estratégicos entre otros, así lo define (Rodríguez G; Pincay D; Rodríguez N, 2021).

Algunos de los indicadores usados para la auditoría de gestión son:

Indicadores de Eficacia

Filosofía Institucional

$$\text{Mision} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Vision} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Objetivos} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Reuniones} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Reuniones Realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ Reuniones Planificadas}} \times 100$$

$$\text{Capacitaciones} = \frac{\text{Nro de personal capacitado}}{\text{Nro. de personal de la cooperativa}} \times 100$$

Indicadores de Eficiencia

$$\text{Profesionalizacion} = \frac{\text{Nro de personal con titulo profesional}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto Planificado}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia adminitrativa de personal} = \frac{\text{Gasto de Personal Estimado}}{\text{Activo Total Promedio}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{\text{Gastos de Operacion}}{\text{Total de Activo Promedio}} \times 100$$

Indicadores de Economía

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Programado}} \times 100$$

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Total de Ingreso}} \times 100$$

$$\text{Indice de Morosidad} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}} \times 100$$

$$\text{Intermediación Financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{(\text{Depositos a la Vista} + \text{Depositos a Plazo})}$$

Obtenido y adaptado de Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros, SEPS, 2017.

Tipos de Indicadores

- **Indicadores de Cumplimiento:** Son medidas objetivas que se utilizan para evaluar el grado en que se han cumplido ciertos objetivos o metas establecidas. Estos indicadores se utilizan para monitorear y medir el desempeño de una organización, empresa o proyecto en relación con los resultados esperados. (Delgado A. B., 2021)

- **Indicadores de Evaluación:** Tiene que ver con el beneficio que se obtiene de una tarea, trabajo o proceso, que ayudan a identificar nuestras fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, por ejemplo: la evaluación de los procesos de gestión en pedidos. (Martín, 2008)
- **Indicadores de Eficiencia:** Tiene que ver con la actitud y destreza para llevar a cabo un buen trabajo o una tarea con el mínimo de recursos, por ejemplo: tiempo de fabricación de un producto, razón de piezas, hora y rotación de inventarios.
- **Indicadores de eficacia:** Eficacia es ver cómo hacer efectivo un intento o propósito y está relacionado con la capacidad u acierto en la consecución de tareas o trabajos, por ejemplo; el grado de satisfacción de los clientes con relación a los pedidos. (Martín, 2008)

Análisis FODA

Para (Huerta, 2020), lo considera como “una herramienta clave para hacer una evaluación pormenorizada de la situación actual de una organización o persona sobre la base de sus debilidades y fortalezas, y en las oportunidades y amenazas que ofrece su entorno”.

Cada sigla de un análisis FODA representa cada uno de los atributos o variables que se estudian: F de fortalezas, D debilidades, O oportunidades y A de amenazas.

Componentes

Según (Talancón, 2007) los componentes del FODA son:

- **Fortalezas:** Son los recursos considerados valiosos y la misma capacidad competitiva de la organización como un logro que brinda esta o una situación favorable en el medio social.
- **Oportunidades:** Constituyen aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría.
- **Debilidades:** Se define como un factor que hace vulnerable a la organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, lo que la coloca en una situación débil.

- **Amenazas:** Representan la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, pero que representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales

Tabla 12

Modelo de Análisis FODA

EMPRESA “ABC” AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL ANÁLISIS FODA			
FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	FECHA:

Nota: Extraído de Manual de Auditoría de Gestión, 2001.

Cuestionario de Control Interno

Un cuestionario de control interno es una herramienta de recolección de datos que una empresa le proporciona a sus empleados con el objetivo de realizar una auditoría y determinar cuáles son las áreas en las que se debe enfocar una mejora.

Objetivos del cuestionario de control interno

Entre los principales objetivos de este cuestionario se encuentran los siguientes:

- Desarrollar y mantener la funcionalidad de la autoridad para mantener los controles de la organización.
- Establecer con claridad las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas de la organización y aclarar las posibles secciones que no se encuentren completamente definidas.
- Definir un sistema contable que ofrezca información completa y específica de los resultados operativos de la organización.

- Ofrecer información que le permita a los directivos de la organización diseñar con claridad un manual de procesos.
- Crear un sistema presupuestario para las operaciones futuras de la organización que asegure su cumplimiento.
- La distribución adecuada de los diferentes departamentos para fomentar la responsabilidad y desarrollo de los empleados. (Ortega, 2021)

Tabla 13

Modelo del Cuestionario de Control Interno

EMPRESA "ABC"						
AUDITORÍA DE GESTIÓN						
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL						
CUESTIONARIO						
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	PT	CT	
ELABORADO POR:		REVISADO POR:			FECHA:	

Nota: *Extraído de Manual de Auditoría de Gestión, 2001.*

Fase II. Planificación

En esta etapa se busca obtener información general sobre la entidad en relación a su normatividad, antecedentes, organización, misión, objetivos, funciones, recursos y políticas generales, procedimientos operativos y diagnósticos o estudios existentes sobre la misma.

Para esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo de campo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos.

En esta fase se elaboran programas de auditoría, recopilación de documentos, realización de pruebas y análisis de evidencias, para asegurar su suficiencia, competencia y pertinencia, de modo de acumular bases suficientes para la formulación de observaciones, conclusiones y recomendaciones efectivas y debidamente respaldadas, así como para acreditar haber llevado a cabo el examen de acuerdo con los requisitos de calidad establecidos.

Objetivo General

Según nos dice (Juan, 2017) consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos para los cual debe establecerse los pasos a seguir en la presente y siguientes fases y las actividades desarrollar. La planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar considerando entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad; la revisión debe estar fundamentada en programas detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsables, y la fecha de ejecución del examen.

Actividades

1. Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener los elementos necesarios para la evaluación de control interno y para la planificación de la auditoría de gestión.
2. Evaluación de Control Interno relacionada con el área o componente objeto del estudio que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes, útil para identificar los asuntos que requieran tiempo y esfuerzos adicionales en la fase de “Ejecución”; a base de los resultados de esta evaluación los auditores determinaran la naturaleza y alcance del examen

Productos

Comúnmente en esta fase se debe poseer o elaborar documentos como:

- Flujo de Actividades
- Memorando de Planificación
- Programas de Auditoría para cada componente (proyecto, programa o actividad)
 - Para la elaboración de Programas de Auditoría se toman se toman en cuenta:
 - Las Normas de Auditoría.
 - Las Técnicas de Auditoría.
 - Las Auditorías pasadas.
 - Las experiencias de terceros.

(Mora, 2012)

Programa de Auditoría

Según (Rodríguez, 2023) un programa de auditoría es un documento que relaciona, de manera lógica y ordenada, los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación. Su propósito es servir de orientación durante la ejecución del trabajo y de registro permanente de la labor efectuada.

Tabla 14

Modelo de Programa de Auditoría

EMPRESA "ABC"				
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL				
PROGRAMA DE AUDITORÍA				
NRO.	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFERENCIA	ELABORADO POR	FECHA
	<u>OBJETIVOS</u>			
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>			
ELABORADO POR:		REVISADOR POR:		FECHA:

Nota: Extraído de Manual de Auditoría de Gestión, 2001.

Fase III. Ejecución

A la información recopilada y procesada, se le aplican las metodologías determinadas para la medición de la Eficiencia, Eficacia, Economía y Equidad.

En esta fase es donde se ejecuta la auditoría propiamente dicha; es aquí donde se desarrolla los hallazgos y se obtiene toda la evidencia necesaria, la misma que debe ser suficiente, competente y relevante; basada en criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada

programa con el fin de sustentar la opinión del auditor que se verá plasmada en el respectivo informe de auditoría. (Juan, 2017)

Actividades

1. Aplicación de programas detallados y específicos para cada componente significativo y seleccionado para examinarse, que comprenda la aplicación de técnicas de auditoría tradicionales como: inspección física, observación, cálculo, indagación, análisis, comparación y confirmación entre otras; es necesario también la utilización de estadísticas de operaciones como base para detectar tendencias, variaciones y demás contempladas para investigación.
2. Preparación de los papeles de trabajo, que, junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas, contienen la evidencia suficiente, competente y relevante.
3. Elaboración de hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente examinado, expresados en los comentarios.
4. Definir la estructura del informe de auditoría, con la necesaria referencia a los papeles de trabajo y a la hoja resumen de comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para esta fase los especialistas no auditores deben alinearse con los objetivos establecidos en la planificación. Asimismo, es fundamental que el auditor a cargo del equipo proporcione orientación y revise el trabajo para garantizar el cumplimiento de los programas y objetivos establecidos.

Productos

- Papeles de trabajo
- Hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente.

Fase IV: Comunicación de Resultados

En esta etapa da presentación formal de los hallazgos y conclusiones de la auditoría a la dirección o máxima autoridad de la organización auditada. Esta comunicación puede tomar varias formas, pero generalmente se presenta en forma de informe de auditoría.

El contenido del informe de auditoría de Gestión debe expresar de forma clara, concreta, y sencilla los problemas, sus causas como una herramienta de dirección.

Carta de Presentación del Informe

Basado en lo que (Juan, 2017) nos menciona se sabe que es la primera hoja del informe y está dirigida a las directivas de la entidad, firmada por el señor auditor donde se resume los aspectos de mayor relevancia encontrados en el desarrollo del trabajo, estableciendo si el uso de los recursos ha sido manejado con eficiencia económica. Asimismo, la óptima utilización de los recursos como la eficacia social en el cumplimiento de su finalidad y el impacto en la sociedad por medio de una distribución equitativa del bien o servicio prestado.

Informe de Auditoría

Un informe de auditoría es un documento que resume las conclusiones y hallazgos de una auditoría realizada por un auditor externo e independiente. El informe de auditoría se emite después de que se ha completado la auditoría y se ha evaluado la información financiera, contable, operativa o de otra índole de la entidad auditada.

La estructura del informe debe contener los siguientes temas:

1. **Título.** En este debe constar la información que debe ir después de una carátula y sirve para identificar el trabajo.
2. **Destinatario y encuadre normativo.** Es decir, a quien o a quienes va dirigido
3. **Objeto.** En el cual se detalla el motivo de la realización de la auditoría, es la evaluación de la suficiencia y efectividad del sistema de control interno de la unidad auditada.
4. **Anexos.** - Son antecedentes más detallados del estudio, en este se puede hacer uso de cuadros estadísticos y gráficos que ayuden a clarificar y dar mayor información. (Mora, 2012)

El alcance en el cual debe constar la siguiente información:

- Examen realizado según normas de auditoría
- Periodo a auditar
- Procesos auditados
- Criterios de evaluación aplicados durante la revisión
- Restricciones en la labor de auditoría

Aclaraciones previas en forma de notas que conllevan a un entendimiento mejor de las conclusiones propuestas por el auditor.

Hallazgos, conclusiones, recomendaciones y juicios de carácter profesional emitidos por el auditor. (Mora, 2012)

Tabla 15 Estructura del Informe de Auditoría de Gestión

Estructura del informe de auditoría de gestión

1. Carátula
2. Índice, siglas y abreviaturas
3. Carta de presentación

CAPÍTULO I. Enfoque de la auditoría

- Motivo
- Objetivo
- Alcance
- Enfoque
- Componentes auditados
- Indicadores utilizados

CAPÍTULO II. Información de la entidad

- Misión
- Visión
- Base legal
- Estructura orgánica
- Objetivo
- Financiamiento
- Funcionarios principales

CAPÍTULO III. Resultados generales

Comentarios, conclusiones y recomendaciones relacionados con la ESCI

CAPÍTULO IV. Resultados específicos por componente

Presentación de los comentarios, conclusiones y recomendaciones por cada uno de los componentes y subcomponentes.

Nota: *Extraído de Manual de Auditoría de Gestión, 2001.*

FASE V: Seguimiento

Una vez entregado el informe, la última fase es la de seguimiento, la que tiene como objetivo establecer un plan de implementación de recomendaciones para asegurar el cumplimiento de las mismas, mediante el compromiso de la empresa. (Mora, 2012)

Aspectos a Considerar en el Seguimiento

El objetivo de toda auditoría integral, es lograr que las recomendaciones incluidas en el informe sean implantadas. Esto dará como resultado mejoras en los niveles de eficacia, eficiencia y economía en la gestión del auditado y un fortalecimiento de su sistema de control interno.

Objetivos del Seguimiento de las Medidas Correctivas

Los objetivos del seguimiento son:

- Verificar el grado de cumplimiento de las acciones correctivas sobre las recomendaciones u observaciones.
- Evaluar el impacto de la recomendación implantada en la remediación de la observación que le dio origen.
- Promover la actividad de control a efectos de lograr una alta eficacia de la auditoría.
- Retroalimentar el proceso continuo del control interno de la entidad.
- Constatar la efectividad de las decisiones adoptadas por la autoridad de la entidad para corregir los problemas señalados por el auditor.

5. Metodología

Métodos

El Proyecto de Integración Curricular da uso a métodos y técnicas de investigación que fueron utilizadas con el fin de obtener información para formular un juicio profesional sobre lo examinado y para ello se utilizó los siguientes métodos:

Científico

Se empleó para investigar y adquirir conocimientos relativos al marco teórico vinculado a la auditoría. Se basó en conceptos y definiciones extraídos de diversas fuentes, tales como libros, artículos, normativas, revistas electrónicas, sitios web y otros foros informativos. Estos recursos fueron fundamentales para respaldar el Trabajo de Investigación.

Deductivo

Facilitó la formulación de conclusiones tras la aplicación del cuestionario de control interno e indicadores de gestión. Esto permitió la elaboración de comentarios detallados que describen minuciosamente las observaciones obtenidas por el auditor.

Descriptivo

Sirvió de referencia para analizar y evaluar de manera sistemática la eficacia y eficiencia de los procesos y controles internos de la cooperativa e identificar posibles desviaciones entre los objetivos establecidos y los resultados obtenidos.

Analítico

Se lo utilizó en el proceso de la auditoría, para el análisis de documentos soporte facilitados por la cooperativa, permitiendo razonar y ordenar todas las ideas de tal forma que se verifique si existe el cumplimiento de actividades y objetivos planteados, tendientes a mejorar su eficacia, eficiencia y economía

Técnicas

Para el cumplimiento de los objetivos de la presente auditoría y la aplicación de los procedimientos previstos se utilizaron las siguientes técnicas:

Observación

Sirvió para la recolección de información mediante la observación directa de las operaciones desarrolladas en la cooperativa, para la verificación de las políticas y procedimientos establecidos en la misma y conocer si existen desviaciones o incumplimientos.

Entrevista

Esta técnica permitió conocer la realidad empresarial en el aspecto administrativo y financiero, a través del diálogo mantenido con la gerente y opiniones de las personas que conforman la institución tanto a nivel directivo como operativo, a fin de evaluar las diferentes operaciones y procesos que se manejan.

Evaluación

Permitió conocer el nivel de cumplimiento que los colaboradores de la institución poseen acerca de los principios y políticas que hay en la entidad, a través de cuestionarios aplicados al área administrativa, operativa y de talento humano.

Recolección Bibliográfica

Se utilizó para la recopilación de información con el fin de establecer de forma clara y precisa el marco teórico e integrarla de conceptos prácticos referentes a la Auditoría de Gestión de fuentes fiables que estén debidamente sustentadas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ" tiene su sede principal en la Provincia de Loja, específicamente en el cantón Gonzanamá, situada en la calle 18 de noviembre y Sucre. La Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay lidera la cooperativa como Representante Legal, mientras que la presidencia está a cargo del Lcdo. Norman Manuel Briceño Torres.

Hasta la fecha del 4 de diciembre de 2018, según el Plan Estratégico para el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2022, la cooperativa ha consolidado una destacada base de socios, alcanzando un total de 1677 miembros activos.

Clasificada en el SEGMENTO 4 según la tabla de agrupación de las COACs en Ecuador, la Cooperativa "CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ" se posiciona como una entidad que busca no solo el crecimiento financiero, sino también el desarrollo integral de sus socios y de la comunidad a la que sirve. Con una estructura sólida y un liderazgo comprometido, la cooperativa se proyecta a ser un factor clave tanto en el ámbito financiero como en el social de su entorno.

En línea con su plan estratégico, la contribución más significativa de la cooperativa radica en proporcionar productos y servicios financieros y no financieros de calidad. Este compromiso se realiza a través de un proceso de intermediación financiera que se propone extenderse al mayor número de pobladores urbanos y rurales del cantón, especialmente a aquellos históricamente excluidos del sistema financiero tradicional capitalista.

6. Resultados

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ, PERIODO 2021



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ, PERIODO 2021

CARTA COMPROMISO

El presente documento, contempla los acuerdos y compromisos para la realización de una **Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, período 2021**, en el mismo se detallan los términos y condiciones en las que se desarrollará este proceso.

1. Objetivo de la Auditoría:

Realizar una **Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021**,

La cual contemplará los siguientes aspectos:

- Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en la entidad para determinar su grado de eficiencia, eficacia y solidez administrativa.
- Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión establecidos por la organización.
- Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía en el desarrollo de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.
- Realizar el informe de Auditoría de Gestión que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

2. Responsabilidades:

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá será la única responsable por la entrega oportuna, suficiente y veraz de la información proporcionada.
- El auditor tiene como compromiso y responsabilidad dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la auditoría y mantener la discreción correspondiente para el buen uso de la información proporcionada por la cooperativa.

3. Alcance de la Auditoría:

La Auditoría de Gestión se realizará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, periodo 2021, en un tiempo comprendido de 60 días laborables que incluye la elaboración y presentación del informe final, así como también la evaluación de las actividades que se desarrollan dentro de la misma de acuerdo a la Orden de trabajo No. 001.

4. Equipo de Auditoría:

La Auditoría se llevará a cabo por el siguiente equipo auditor:

Mg. Odalis Villacrés Maurad
Sr. Pablo Alexander Sarango

AUDITORA SUPERVISORA
AUDITOR JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

5. Confidencialidad:

La información que será proporcionada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá tendrá un tratamiento de absoluta confidencialidad con fines netamente académicos.

6. Remuneración:

Siendo la auditoría un proyecto con fines académicos no se percibirá ningún honorario, todos gastos serán asumidos en su totalidad por el auditor.

Para constancia de lo acordado en el presente documento, suscriben en la ciudad de Loja, las partes involucradas.


Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay
GERENTE DE LA COOPERATIVA

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc
AUDITORA SUPERVISORA



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ, PERIODO 2021**

Orden de Trabajo Nro. 001

Loja, mayo 06 del 2023

Sr. Pablo Alexander Sarango Acaro

AUDITOR JEFE DE EQUIPO

Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle que se dará inicio a la **Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021**; por tal motivo me es grato para mi designar a su persona como Auditor jefe de Equipo, Auditor Operativo, mientras mi persona Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc. cumpliré el rol de Auditora Supervisora, a quien en forma periódica se me informará el avance del trabajo. Los objetivos de auditoría son:

- Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en la entidad para determinar su grado de eficiencia, eficacia y solidez administrativa.
- Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión establecidos por la organización.
- Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía en el desarrollo de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.
- Realizar el informe de Auditoría de Gestión que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

El tiempo para realizar la auditoría de gestión cubrirán 60 días calendario, el período de auditoria comprende del 08 de mayo al 31 de julio 2023, debiendo entregar como producto final un Informe que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar la gestión en el manejo administrativo.

Atentamente,

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc.

AUDITORA SUPERVISORA

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ, PERIODO 2021**

NOTIFICACIÓN INICIAL

Loja, mayo 06 del 2023

Ing.

Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMÁ**

Ciudad. –

De mi consideración:

Por medio del presente, hago de su conocimiento que con fecha 08 de mayo de 2023 se dará inicio a la **Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021**, según la Orden de Trabajo No. 001, de fecha 06 de mayo del 2023.

Participo a usted, que el equipo de trabajo estará conformado por los siguientes auditores:

Mg. Sc Odalis Villacrés Maurad

Sr. Pablo Alexander Sarango

AUDITOR SUPERVISOR

AUDITOR JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

Para la ejecución de la auditoría se ha determinado un lapso de 60 días calendario, al final se presentará un informe de auditoría que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a la solución de las debilidades expuestas en el mismo.

Los objetivos de la auditoría se expresan así:

- Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en la entidad para determinar su grado de eficiencia, eficacia y solidez administrativa.
- Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión establecidos por la organización.
- Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía en el desarrollo de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.
- Realizar el informe de Auditoría de Gestión que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Por tal motivo, para la realización de esta auditoría, se solicita de la manera más comedida la colaboración de Directivos, Personal administrativo y trabajadores de la institución para que se facilite toda la información necesaria para concluir este trabajo.

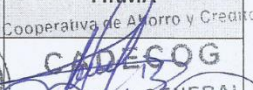
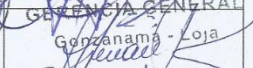


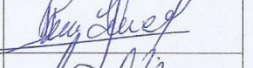

Atentamente,

Sr. Pablo Sarango
AUDITOR JEFE DE EQUIPO

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ, PERIODO 2021**

CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LA NOTIFICACIÓN INICIAL

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Bravo Landacay Gina Mercedes	Gerente	 Cooperativa de Ahorro y Crédito
Briceño Acaro Carmen Alexandra	Oficial de Cumplimiento	 C.A. DESOG GERENCIA GENERAL Gonzanamá - Loja
Mayra Jiménez Romero	Oficial de crédito	
Jiménez Jiménez Lucia Maribel	Contadora	
Glenda Magaly Yaguana Chamba	Cajera	
Herrera Yaguana Augusto Patricio	Guardia	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

D.T/1

1-1

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	SIGLAS	ACTIVIDADES ASIGNADAS	TIEMPO
AUDITOR SUPERVISOR	Mg. Odalis Maritza Villacrés Maurad	O.M.V.M	1. Aprobar el programa de auditoría. 2. Revisar los procedimientos a aplicarse 3. Supervisar las actividades del Auditor jefe de Equipo. 4. Revisar el informe de Auditoría de Gestión.	10
AUDITOR JEFE DE EQUIPO	Sr. Pablo Sarango	P.A.S.A	1. Realiza la planificación de auditoría. 2. Revisar los papeles de trabajo. 3. Prepara los programas y cuestionarios para la auditoría. 4. Evaluar el sistema de control interno. 5. Preparar el informe de Auditoría de Gestión	30
AUDITOR OPERATIVO	Sr. Pablo Sarango	P.A.S.A	1. Aplicar cuestionarios y programas de auditoría. 2. Evaluar el componente asignado. 3. Elaboran papeles de trabajo.	20
			TOTAL	60
ELABORADO POR: P.A.S.A		REVISADO POR: O.M.V.M		FECHA: 09/05/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



H.M/1

1-1

HOJA DE MARCAS

MARCA	SIGNIFICADO
√	Verificado
∅	Observados
Ö	Comprobado
μ	Analizado
⊙	Constatado
∫	Documentación Sustentativa
Σ	Totalizado
N/A	No aplicable
∅	No suma evidencia
ELABORADO: P.A.S.A	REVISADO: O.M.V.M
FECHA: 09/05/2023	

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



H.I/1

1-2

HOJA DE ÍNDICES

AD	ADMINISTRACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
C.C	Carta Compromiso
O.T	Orden de Trabajo
C.P	Carta de Presentación
N.I	Notificación Inicial
D.T	Distribución del Trabajo
H.M	Hoja de Marcas
H.I	Hoja de Índices
V.P/1	Vista Previa
P.P	FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
P.P/1	Determinación de Indicadores
P.P/2	Detectar el FODA
P.P/3	Estructura de Control Interno
P.P/4	Definición de objetivos y estrategias de auditoría
P.E	PLANIFICACIÓN ESPECIFICA
P.E/1	Memorando de planificación
P.E/2	Matriz de Riesgos y Enfoque Preliminar
EJ	FASE II: EJECUCIÓN
EJ/1	Programa de Auditoría: Componente Administrativo y Financiero
EJ/2	Aplicación de Cuestionario de Control Interno
EJ/3	Evaluación de Control Interno
EJ/4	Cédulas Narrativa
EJ/5	Cédulas Analíticas
EJ/6	Programa de Auditoría: Componente Talento Humano
EJ/7	Aplicación de Cuestionario de Control Interno
EJ/8	Evaluación de Control Interno
EJ/9	Cédulas Narrativa
EJ/10	Cédulas Analíticas
EJ/11	Programa de Auditoría: Operativo
EJ/12	Aplicación de Cuestionario de Control Interno
EJ/13	Evaluación de Control Interno
EJ/14	Cédulas Narrativa
EJ/15	Cédulas Analíticas
ELABORADO: P.A.S.A	REVISADO: O.M.V.M
FECHA: 09/05/2023	

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



H.I/1

2-2

HOJA DE ÍNDICES

C.R	FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
C.R/1	Borrador del informe
C.R/2	Acta de Conferencia Final
S	FASE IV: SEGUIMIENTO
S/1	El cronograma de aplicación al seguimiento de recomendaciones
ELABORADO: P.A.S.A	REVISADO: O.M.V.M
FECHA: 09/05/2023	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

V.P/1

1-7

CONOCIMIENTO PRELIMINAR

VISITA PREVIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL: Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES: 1191720624001

DIRECCIÓN: Provincia de Loja, cantón Gonzanamá, calle 18 de noviembre y Sucre.

- Matriz Gonzanamá, 18 de noviembre y Sucre.
- Agencia Nambacola, Avenida Loja frente al Parque Central.
- Agencia Changaimina, Calle Bernardo Ochoa y Silvio Simancas.
- Agencia Quilanga, 18 de noviembre y Bolívar.

TELÉFONO: (07) 266-4491

PAGINA WEB: <https://www.facebook.com/Cadecog>

CORREO ELECTRÓNICO: coaccadecog@hotmail.com

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: Actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

En la ciudad de Gonzanamá, cantón del mismo nombre, provincia de Loja, a los 24 días del mes de octubre de 1998 se reunieron en Asamblea General constitutiva, en el Salón de la Residencial Jiménez ubicada en las calles 10 de agosto y Carlos Ojeda, comerciantes con la finalidad de conformar la Cámara de Comercio del Cantón.

Siendo las 20h00 el Ing. Juan Tene Ríos toma la palabra aduciendo que una vez firmada la paz con Perú se abre un mercado de comercio más amplio, El Sr. Ángel Romero agradece la presencia y aclara que es menester agruparse en forma mancomunada con miras a abarcar el mercado de integración, así mismo interviene el Sr. Jaime Lucio Bravo quien indica que hace 30 años existía una cámara de comercio que venía funcionando, El Sr. Francisco Ludeña manifiesta que se tienen que partir nuevamente porque las leyes han cambiado y se tiene que realizar reglamentos y estatutos.

El Sr. Gilber Martínez indica que se tiene que formar una directiva que realice la documentación pertinente, quedando conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Sr. Ángel Andrés Romero Rivera
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Gilber Rodrigo Martínez Luzuriaga
SECRETARIO	Ing. Juan Tene Ríos
TESORERA	Dra. Sandra Lucía Bravo Bravo
DIRECTORES	Sr. Juan Francisco Ludeña García
	Sr. Juan Alberto Rodríguez Mejía
	Sr. Jaime Lucio Bravo
	Sr. Juan Bernardino Jiménez

Así se toma legal posesión para sus funciones, y se da inicio a la Cámara de Comercio de Gonzanamá, posteriormente el Lcdo. Rodrigo Martínez asume la presidencia por encargo a partir de 03 de marzo de 1999, el 08 de enero de 2000 el Lcdo. Rodrigo Martínez es electo como presidente legal de la Cámara de Comercio de Gonzanamá es así q se ve la necesidad de constituir una entidad financiera para los comerciantes, después de realizar trámites legales se inicia el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Gonzanamá –CADECOG- a partir del 02 de abril del 2007, quedando como presidente el Dr. Gilbert Martínez y como Gerente General el Ec. Eulogio Sarango, la Cooperativa CADECOG fue creada con la misión de ser una entidad financiera sólida y fundamentada en valores y principios, que impulsen el desarrollo del sector productivo y comercial con servicios financieros competitivos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Gonzanamá –CADECOG- se encuentra ubicada en la Provincia de Loja, cantón Gonzanamá, calle 18 de Noviembre y sucre.

2. BASE LEGAL

Luego de los estudios preliminares se determinó que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, está bajo la regulación de la siguiente normativa vigente en el país:

- Constitución de la Republica del Ecuador.
- Código de Trabajo.
- Ley de Régimen Tributario Interno.

- Reglamento General a la Ley de Cooperativas
- Reglamento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
- Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- Manuales, reglamentos y políticas internos de la Cooperativa.

3. INFORMACIÓN GENERAL

MISIÓN INSTITUCIONAL

“LA COAC “CADECOG” Es una institución de intermediación financiera, comprometida con el BUEN VIVIR de sus socios, mediante la oferta de productos y servicios financieros y no financieros oportunos, eficientes y sostenibles.

VISIÓN INSTITUCIONAL

La COAC “CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ –CADECOG-, a fines del año 2022 es una entidad financiera local que cuenta con un amplio reconocimiento comunitario por su solidez y liderazgo, con personal capacitado. Muestra indicadores financieros saludables, de acuerdo a los parámetros exigidos por las entidades de regulación y control y cuenta con al menos 2250 socios(as).

VALORES

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ LTDA.”, además de los valores y principios universales del cooperativismo y del buen vivir, asumimos los siguientes valores institucionales:

- **HONESTIDAD:** Entendida como sinónimo de honradez y manejo pulcro de todos los recursos de la institución tanto al interior de la cooperativa como en la relación con sus socios(as), buscando maximizar la satisfacción de nuestros socios(as). En este contexto, se la define también como la realización de acciones transparentes, correctas, libres de abusos, con responsabilidad social y verdad.
- **RESPECTO:** Promociona y respeta los derechos económicos y sociales de sus asociados(as).
- **TRANSPARENCIA:** Socios, directivos y empleados están en permanente comunicación y conocen los objetivos, gestión y resultados de la cooperativa; así como el cumplimiento de

políticas y normas establecidas. Tiene que ver con la sinceridad con la que se actúa en la cooperativa.

- **EFICIENCIA:** Capacidad y calidad en el trabajo; brinda productos y servicios oportunos y de costos accesibles.
- **SOLIDARIDAD:** Base fundamental de la filosofía del sistema cooperativo, que mediante la ayuda mutua persigue el bien común. Apoyo a las necesidades urgentes de sus asociados(as) y comunidad a través de productos y servicios cooperativos. Cooperación y ayuda mutua.
- **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Entendida como el instrumento de apoyo a los procesos de desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida de la población garantizando al mismo tiempo la práctica de los derechos y obligaciones de cada uno de los miembros de la institución (directivos, empleados y socios).
- **PUNTUALIDAD:** Entendida como la capacidad institucional para generar respuestas ágiles y oportunas a las necesidades de los socios y al cumplimiento responsable y a tiempo de los deberes y obligaciones por parte de directivos, socios y personal administrativo.
- **LEALTAD:** Entendida como una actitud de fidelidad y compromiso de los socios para con la cooperativa (que es su institución de apoyo) desterrando el comportamiento clientelar y con mayores niveles de participación.

POLÍTICAS

Las políticas establecidas por la Cooperativa

- Potenciar el talento humano.
- Alinear la administración con la planificación estratégica.
- Impulsar la cultura financiera.
- Proyectar los servicios de la cooperativa a todo el cantón y cantones vecinos.
- Ampliar y fortalecer relacionamiento con las comunidades.
- Fortalecer los vínculos y alianzas de CADECOG con entidades públicas y privadas y REFSE.

4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá obtiene su financiamiento de:

- Depósitos de los socios y clientes bajo la modalidad de depósitos a la vista y depósitos de corto, mediano y largo plazo.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

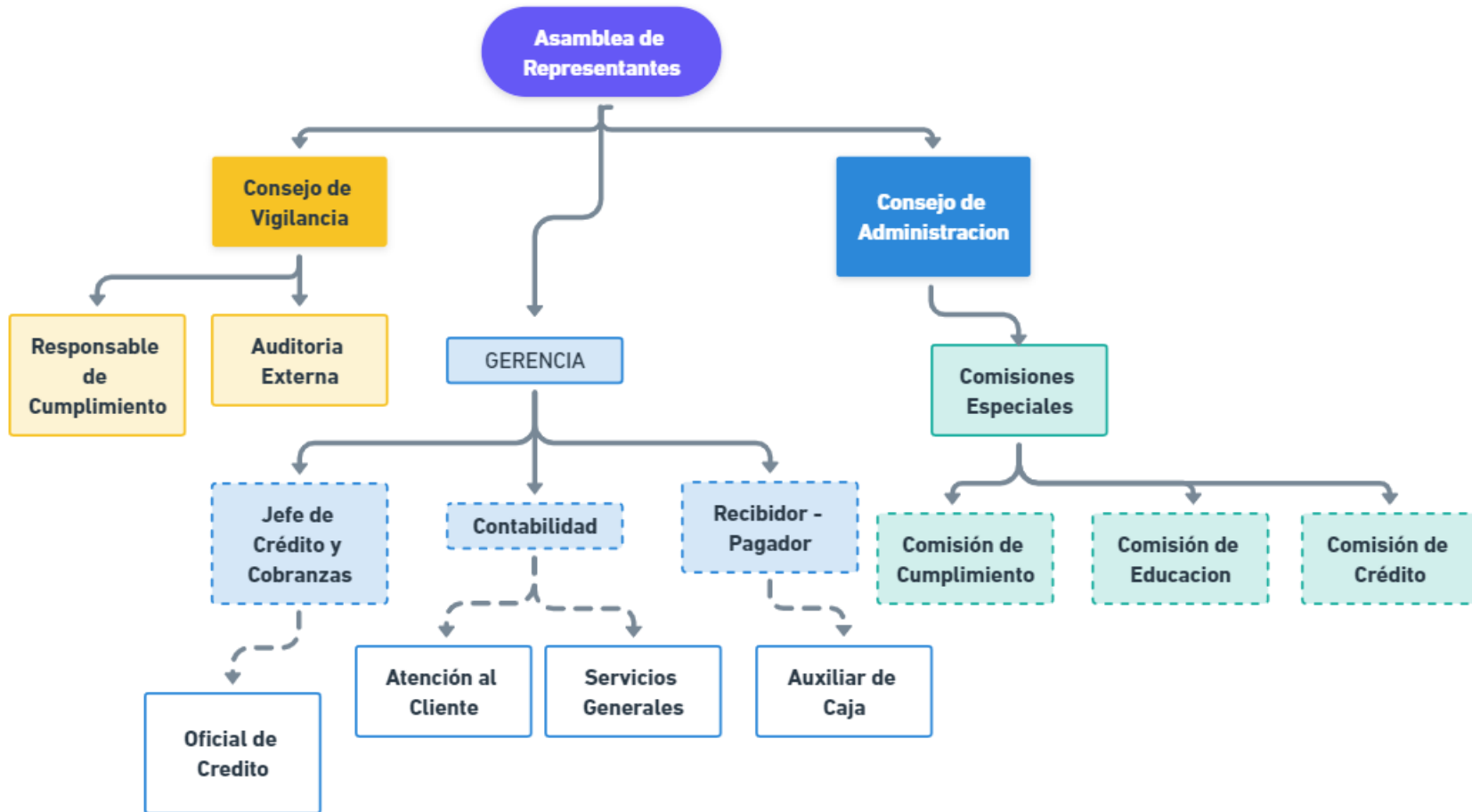
❖ CONSEJO DE VIGILANCIA

- Responsable de Cumplimiento
- Auditoría Externa

❖ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Gerencia
 - *Jefe de Créditos y Cobranzas*
 - *Contabilidad*
 - *Recibidor-Pagador*
- Comisiones Especiales
 - *Comisión de Cumplimiento*
 - *Comisión de Educación*
 - *Comisión de Crédito*

Figura 3
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL CADECOG



Obtenido y adaptado de: Organigrama Estructural CADECOG, 2019.

6. FUNCIONARIOS PRINCIPALES Y DIRECTIVOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO QUE OCUPA	PERIODO DE ACTUACIÓN		
			INICIA	TERMINA	
Briceño Torres Norman Manuel	1100568979	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Rosa Emilia Cueva	1101167631		VICEPRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Mayra Jiménez Romero	1104247778		SECRETARIA	18-10-2018	Continua
Ochoa Luzuriaga Justo Armando	1104805138	CONSEJO DE VIGILANCIA	PRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Camacho Cañar Emérita Katalina	1103632525		VOCAL	18-10-2018	Continua
Alejandro Herrera Vilma Elizabeth	1105584138		SECRETARIA	18-10-2018	Continua
Bravo Landacay Gina Mercedes	1104307556	ADMINISTRATIVO	GERENTE	25-05-2018	Continua
Briceño Acaro Carmen Alexandra	1104140734		OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	01-09-2016	Continua
Mayra Jiménez Romero	1104247778		OFICIAL DE CRÉDITO	18-10-2018	Continua
Jiménez Jiménez Lucia Maribel	1104649593		CONTADORA	01-05-2016	Continua
Glenda Magaly Yaguana Chamba	1104809239		CAJERA	01-06-2020	Continua
Herrera Yaguana Augusto Patricio	1103621023		GUARDIA	01-05-2013	Continua

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ**



FASE I

PLANIFICACIÓN

PRELIMINAR



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021

P.P/1

1-2

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

Indicadores de Eficacia

Filosofía Institucional

$$\text{Mision} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Vision} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Objetivos} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Reuniones} = \frac{\text{Nº Reuniones Realizadas}}{\text{Nº Reuniones Planificadas}} \times 100$$

$$\text{Capacitaciones} = \frac{\text{Nro de personal capacitado}}{\text{Nro. de personal de la cooperativa}} \times 100$$

Indicadores de Eficiencia

$$\text{Profesionalizacion} = \frac{\text{Nro de personal con titulo profesional}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto Planificado}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia Administrativa de Personal} = \frac{\text{Gasto de Personal Estimado}}{\text{Activo Total Promedio}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{\text{Gastos de Operacion}}{\text{Total de Activo Promedio}} \times 100$$

Indicadores de Economía

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Programado}} \times 100$$

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Total de Ingreso}} \times 100$$

$$\text{Indice de Morosidad} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}} \times 100$$

$$\text{Intermediación Financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{(\text{Depositos a la Vista} + \text{Depositos a Plazo})}$$



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA
DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

P.P/2
1-2

MATRIZ FODA Y ESTRATEGIAS DE “CADECOG LTDA.”

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de participación de los socios en asambleas. • Socios(as) con actitud clientelar. • Manuales desactualizados. • Dependencia de desarrolladores de software. • Multifuncionalidad del talento humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fácil acceso a servicios de la cooperativa. • Conocimiento de la realidad local y de socios. • Relación con las autoridades locales. • Cumplimiento adecuado de los límites de riesgo SEPS. • Equipamiento adecuado. • Software ágil y de calidad • Personal dinámico, comprometido y capacitado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en el cooperativismo. • Socios abiertos a las políticas de la institución. • Existencia de recursos locales. • Existencia de instituciones públicas y privadas que financian actividades financieras del sistema solidario. • Tecnologías existentes en el mercado adecuadas. • Oferta de capacitación abundante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones financieras tradicionales promueven el sobreendeudamiento. • Desarrolladores de sistemas buscan maximizar sus ganancias a costa de las cooperativas. • Instituciones financieras prestan servicios en línea.

ENTREVISTA

NOMBRE DE LA COAC: “CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ”

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): Bravo Landacay Gina Mercedes

CARGO: Representante Legal (Gerente)

ENTREVISTADOR: Sarango Acaro Pablo Alexander

LUGAR: Oficina de la Gerente

1. ¿Cuáles son sus funciones principales?

Administrar las funciones de la Cooperativa

2. ¿Cómo describe usted la actitud y participación de los socios en relación con la cooperativa?

Interesados en los servicios, pero no mucho en la participación como socios.

3. ¿Qué opina Ud., sobre la situación actual de la cooperativa?

Es una cooperativa que está al alcance de los habitantes y que entiende la realidad de los mismos, ya que es de gonzanameños para gonzanameños.

4. ¿La cooperativa cuenta con manuales, reglamentos y otros documentos de control para su gestión y funcionamiento?

Si, reglamento interno, manuales y el plan estratégico 2019-2022.

5. ¿Cuáles cree que son los desafíos o amenazas que la cooperativa enfrenta en la actualidad del ámbito externo?

La competencia y los socios con sobreendeudamiento en otras instituciones bancarias que buscan financiamiento.

6. ¿El personal desempeña estrictamente funciones designadas a su cargo?

En ocasiones puede ser multifuncional



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

P.P/3

1-1

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Con la realización de la matriz FODA a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá se determina que:

- Existe un Bajo nivel de participación en la toma de decisiones.
- Hay multifuncionalidad del personal en las actividades del talento humano.
- Existen manuales y reglamentos desactualizados.



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

P.P/4

1-1

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE AUDITORÍA

Motivo de la Auditoría

- La auditoría de Gestión se realizará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, será efectuado de acuerdo a la Orden de trabajo No. 001.

Objetivo de la Auditoría

- Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en la entidad para determinar su grado de eficiencia, eficacia y solidez administrativa.
- Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión establecidos por la organización.
- Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía en el desarrollo de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.
- Realizar el informe de Auditoría de Gestión que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Estrategias

- Se determinará la forma de evaluar el sistema de control interno mediante el uso de cuestionarios, cédulas narrativas o descriptivas.
- Se seleccionará indicadores de gestión que serán utilizados en la auditoría.
- Revisar el Marco Legal y normativo que regulara las actividades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.
- Determinar los niveles de riesgo de los componentes examinados.
- Recopilar la evidencia considerada; pertinente, competente y suficiente.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ**



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

P.E/1

1-11

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL: Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES: 1191720624001

DIRECCIÓN: Provincia de Loja, cantón Gonzanamá, calle 18 de Noviembre y sucre.

- Matriz Gonzanamá, 18 de Noviembre y Sucre.
- Agencia Nambacola, Avenida Loja frente al Parque Central.
- Agencia Changaimina, Calle Bernardo Ochoa y Silvio Simancas.
- Agencia Quilanga, 18 de Noviembre y Bolívar.

TELÉFONO: (07) 266-4491

PAGINA WEB: <https://www.facebook.com/Cadecog>

CORREO ELECTRÓNICO: coaccadecog@hotmail.com

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: Actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.

2. ALCANCE Y OBJETIVOS DE AUDITORÍA

DENOMINACIÓN DE LA AUDITORÍA

Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021

ALCANCE

Motivo de la Auditoría

- La auditoría de Gestión se realizará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara De Comercio Gonzanamá en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, será efectuado de acuerdo a la Orden de trabajo No. 001.

Objetivos de la Auditoría

- Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en la entidad para determinar su grado de eficiencia, eficacia y solidez administrativa.
- Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión establecidos por la organización.

- Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía en el desarrollo de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.
- Realizar el informe de Auditoría de Gestión que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

3. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Emitir el informe sobre las evidencias localizadas en el desarrollo de la auditoría en donde se haga constar los comentarios, las conclusiones y recomendaciones orientadas a mejorar la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.

4. FECHAS DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS
Carta Compromiso	08/05/2023
Orden de Trabajo	09/05/2023
Notificación Inicial	09/05/2023
Fase I: Conocimiento Preliminar	10/05/2023
Fase II: Planificación	18/05/2023
Fase III: Ejecución	29/05/2023
Fase IV: Comunicación de Resultados	06/07/2023
Fase V: Seguimiento	19/07/2023

5. EQUIPO AUDITOR

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc	AUDITOR SUPERVISOR
Sr. Pablo Alexander Sarango Acaro	AUDITOR JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

6. DÍAS PRESUPUESTADOS

El desarrollo de la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá será llevado a cabo en un total de 60 días laborales.

PROCEDIMIENTOS	DÍAS PRESUPUESTADOS
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2
FASE I	6
FASE II	6
FASE III	28
FASE IV	9
FASE V	9
TOTAL	60

7. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

RECURSOS FINANCIEROS

Los gastos que se efectuarán en el proceso de Auditoría serán financiados en su totalidad por el Auditor.

RECURSOS MATERIALES

- Computadora
- Impresora
- Internet
- Papel Bond
- Tinta
- Esferos
- Calculadora
- Archivadores
- Sello

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

En la ciudad de Gonzanamá, cantón del mismo nombre, provincia de Loja, a los 24 días del mes de octubre de 1998 se reunieron en Asamblea General constitutiva, en el Salón de la Residencial Jiménez ubicada en las calles 10 de agosto y Carlos Ojeda, comerciantes con la finalidad de conformar la Cámara de Comercio del Cantón.

Siendo las 20h00 el Ing. Juan Tene Ríos toma la palabra aduciendo que una vez firmada la paz con Perú se abre un mercado de comercio más amplio, El Sr. Ángel Romero agradece la presencia y aclara que es menester agruparse en forma mancomunada con miras a abarcar el mercado de integración, así mismo interviene el Sr. Jaime Lucio Bravo quien indica que hace 30 años existía una cámara de comercio que venía funcionando, El Sr. Francisco Ludeña manifiesta que se tienen que partir nuevamente porque las leyes han cambiado y se tiene que realizar reglamentos y estatutos.

Así se toma legal posesión para sus funciones, y se da inicio a la Cámara de Comercio de Gonzanamá, posteriormente el Lcdo. Rodrigo Martínez asume la presidencia por encargo a partir de 03 de marzo de 1999, el 08 de enero de 2000 el Lcdo. Rodrigo Martínez es electo como presidente legal de la Cámara de Comercio de Gonzanamá es así que se ve la necesidad de constituir una entidad financiera para los comerciantes, después de realizar trámites legales se inicia el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Gonzanamá –CADECOG- a partir del 02 de abril del 2007, quedando como presidente el Dr. Gilbert Martínez y como Gerente General el Ec. Eulogio Sarango.

MISIÓN INSTITUCIONAL

“LA COAC “CADECOG” Es una institución de intermediación financiera, comprometida con el BUEN VIVIR de sus socios, mediante la oferta de productos y servicios financieros y no financieros oportunos, eficientes y sostenibles.

VISIÓN INSTITUCIONAL

La COAC “CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ –CADECOG-, a fines del año 2022 es una entidad financiera local que cuenta con un amplio reconocimiento comunitario por su solidez y liderazgo, con personal capacitado. Muestra indicadores financieros saludables, de acuerdo a los parámetros exigidos por las entidades de regulación y control y cuenta con al menos 2250 socios(as).

VALORES

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ LTDA.”, además de los valores y principios universales del cooperativismo y del buen vivir, asumimos los siguientes valores institucionales:

- **HONESTIDAD:** Entendida como sinónimo de honradez y manejo pulcro de todos los recursos de la institución tanto al interior de la cooperativa como en la relación con sus socios(as), buscando maximizar la satisfacción de nuestros socios(as). En este contexto, se la define también como la realización de acciones transparentes, correctas, libres de abusos, con responsabilidad social y verdad.
- **RESPECTO:** Promociona y respeta los derechos económicos y sociales de sus asociados(as).
- **TRANSPARENCIA:** Socios, directivos y empleados están en permanente comunicación y conocen los objetivos, gestión y resultados de la cooperativa; así como el cumplimiento de políticas y normas establecidas. Tiene que ver con la sinceridad con la que se actúa en la cooperativa.
- **EFICIENCIA:** Capacidad y calidad en el trabajo; brinda productos y servicios oportunos y de costos accesibles.
- **SOLIDARIDAD:** Base fundamental de la filosofía del sistema cooperativo, que mediante la ayuda mutua persigue el bien común. Apoyo a las necesidades urgentes de sus asociados(as) y comunidad a través de productos y servicios cooperativos. Cooperación y ayuda mutua.
- **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Entendida como el instrumento de apoyo a los procesos de desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida de la población garantizando al mismo tiempo la práctica de los derechos y obligaciones de cada uno de los miembros de la institución (directivos, empleados y socios).
- **PUNTUALIDAD:** Entendida como la capacidad institucional para generar respuestas ágiles y oportunas a las necesidades de los socios y al cumplimiento responsable y a tiempo de los deberes y obligaciones por parte de directivos, socios y personal administrativo.

- **LEALTAD:** Entendida como una actitud de fidelidad y compromiso de los socios para con la cooperativa (que es su institución de apoyo) desterrando el comportamiento clientelar y con mayores niveles de participación.

BASE LEGAL

Luego de los estudios preliminares se determinó que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, está bajo la regulación de las siguientes normativas vigentes en el país.

- Constitución de la Republica del Ecuador.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y solidaria y del Sector Popular y Solidario.
- Código de Trabajo.
- Ley de Seguridad Social.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento General a la Ley de Cooperativas.
- Codificación de la Ley de Cooperativas.
- Resoluciones del Banco Central del Ecuador.
- Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria Y Financiera.
- Normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
- Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- Manuales, reglamentos y procedimientos Internos de la Cooperativa.

OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

Objetivo General:

- Fortalecer la cooperativa de ahorro y crédito de los empleados y trabajadores de la Cámara de comercio de Gonzanamá – CADECOG.

Objetivos Específicos.

- “Estructurar el Plan estratégico de CADECOG en el marco de economía popular y solidaria, con la participación de directivos, socios y colaboradores.

El cumplimiento de los objetivos se realizará de forma integral, en el que todos y cada uno de sus componentes sientan sus bases en la práctica de valores, que de manera colectiva se construye para establecerlos a través del presente plan estratégico.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS**FINANCIERA**

- Rentabilidad y fortalecimiento institucional.
- Control interno y participación consejo de vigilancia (autocontrol).

SOCIOS

- Conocimiento e inserción dinámica al mercado local.
- Innovación, calidad y diferenciación de servicios y productos Fidelización y nuevas oficinas.

PROCESOS

- Mejoramiento y optimización de procesos; administración estratégica.
- Planificación, estructuración y seguimiento de procesos.
- Revisión de marco legal, políticas y procesos institucionales.

APRENDIZAJE

- Fortalecimiento de REFSE (Red de Entidades Financieras Equitativas).
- Apoyo a iniciativas de la comunidad.
- Desarrollo de competencias.
- Respeto y reconocimiento.
- Apertura de nueva(s) oficina(s) en parroquias del cantón.
- Alineamiento de políticas institucionales.

8. INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión que medirán la Eficiencia, Eficacia y Economía en el desarrollo de la Auditoría, se detallan a continuación:

- Nivel de profesionalización
- Capacitación
- Presupuesto Capacitaciones
- Eficiencia Administrativa
- Eficiencia Operativa
- Dependencia Financiera

9. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá a día de hoy obtiene su financiamiento de:

- Depósitos de los socios y clientes bajo la modalidad de depósitos a la vista y depósitos de corto, mediano y largo plazo.

10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

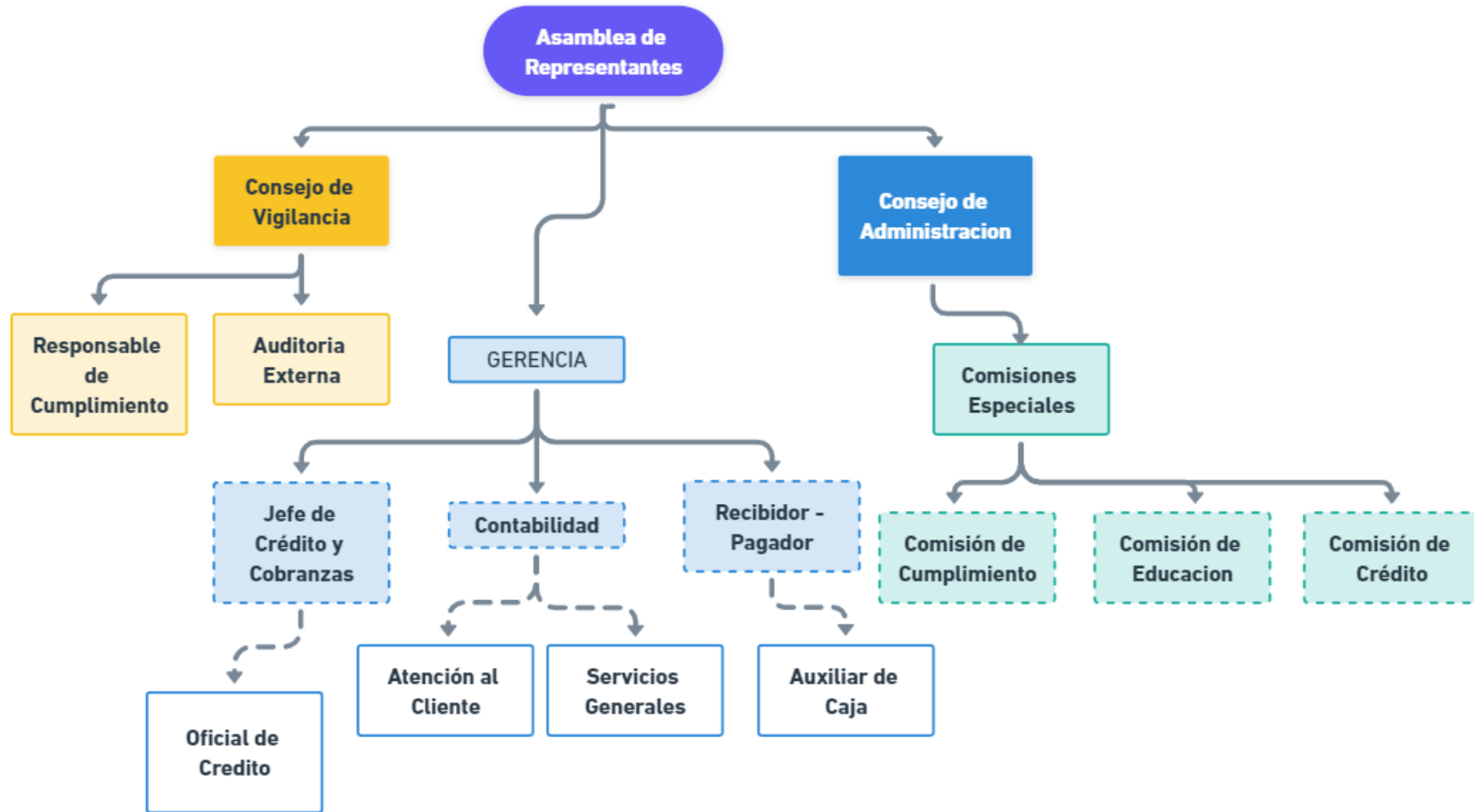
❖ CONSEJO DE VIGILANCIA

- Responsable de Cumplimiento
- Auditoría Externa

❖ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Gerencia
 - *Jefe de Créditos y Cobranzas*
 - *Contabilidad*
 - *Recibidor-Pagador*
- Comisiones Especiales
 - *Comisión de Cumplimiento*
 - *Comisión de Educación*
 - *Comisión de Crédito*

Figura 4
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL CADECOG



Obtenido y adaptado de: Organigrama Estructural CADECOG, 2019.

11. FUNCIONARIOS PRINCIPALES Y DIRECTIVOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO QUE OCUPA	PERIODO DE ACTUACIÓN		
			INICIA	TERMINA	
Briceño Torres Norman Manuel	1100568979	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Rosa Emilia Cueva	1101167631		VICEPRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Mayra Jiménez Romero	1104247778		SECRETARIA	18-10-2018	Continua
Ochoa Luzuriaga Justo Armando	1104805138	CONSEJO DE VIGILANCIA	PRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Camacho Cañar Emérita Katalina	1103632525		VOCAL	18-10-2018	Continua
Alejandro Herrera Vilma Elizabeth	1105584138		SECRETARIA	18-10-2018	Continua
Bravo Landacay Gina Mercedes	1104307556	ADMINISTRATIVO	GERENTE	25-05-2018	Continua
Briceño Acaro Carmen Alexandra	1104140734		OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	01-09-2016	Continua
Mayra Jiménez Romero	1104247778		OFICIAL DE CRÉDITO	18-10-2018	Continua
Jiménez Jiménez Lucia Maribel	1104649593		CONTADORA	01-05-2016	Continua
Glenda Magaly Yaguana Chamba	1104809239		CAJERA	01-06-2020	Continua
Herrera Yaguana Augusto Patricio	1103621023		GUARDIA	01-05-2013	Continua

12. ÁREAS A EVALUAR

- Área Administrativa-Financiera
- Área de Talento Humano
- Área Operativa

ELABORADO POR:**REVISADO POR:**

Pablo Alexander Sarango Acaro

JEFE DE EQUIPO

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc

AUDITORA SUPERVISORA



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

P.E/2
1-2

MATRIZ DE RIESGO DE AUDITORÍA

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORÍA
	INHERENTE	CONTROL	
Área Administrativa y Financiera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca participación de los socios en la toma de decisiones. ▪ Manuales y reglamentos no actualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desconocimiento de la ubicación de cierta documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a cabo revisiones a los manuales y reglamentos existentes para asegurar su vigencia en el próximo año, considerando la necesidad de actualización cuando sea pertinente. ▪ Ubicar la documentación de forma adecuada en un archivo de acuerdo a su área.
Área de Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay un departamento de talento humano ▪ Supervisión no adecuada para el control de Personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se generan reportes informativos acerca del desempeño de las actividades del personal. ▪ Personal Multifuncional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el control de ingreso y permanencia de los empleados. ▪ Actualizar la base de datos de los empleados
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M	FECHA: 20/05/2023



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

P.E/2
2-2

MATRIZ DE RIESGO DE AUDITORÍA

Área Operativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No conocen en su totalidad, la misión, visión y objetivos que posee la institución. ▪ Las capacitaciones suelen ser de carácter general a todos los empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los empleados no conocen el plan anual de capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar una socialización a los empleados para difundir la misión, visión y objetivos de la Cooperativa. ▪ Elaborar un comunicado visible en la institución de las fechas a las capacitaciones planificadas.
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M	FECHA: 20/05/2023

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ**



**FASE II
EJECUCIÓN**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021
PROGRAMA DE AUDITORÍA**



EJ/1
1-1

Área Administrativa y Financiera

NRO.	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFERENCIA	ELABORADO POR	FECHA		
	<u>OBJETIVOS</u>					
1.	Evaluar el sistema de Control Interno de acuerdo a las actividades desarrolladas al Área Administrativa y Financiera.					
2.	Determinar aspectos de riesgo en el Área Administrativa y Financiera.					
3.	Sugerir recomendaciones con la finalidad de mejorar los servicios que ofrece la institución.					
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>					
1.	Aplique el cuestionario de control interno.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td style="color: red;">EJ/2</td></tr> <tr><td style="color: red;">1-2</td></tr> </table>	EJ/2	1-2	P.A.S.A	29/05/2023
EJ/2						
1-2						
2.	Realice la evaluación del control interno.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td style="color: red;">EJ/3</td></tr> <tr><td style="color: red;">1-1</td></tr> </table>	EJ/3	1-1	P.A.S.A	30/05/2023
EJ/3						
1-1						
3.	Elabore cédulas narrativas en donde se puntualice los aspectos más débiles de la entidad.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td style="color: red;">EJ/4</td></tr> <tr><td style="color: red;">1-4</td></tr> </table>	EJ/4	1-4	P.A.S.A	01/06/2023
EJ/4						
1-4						
4.	Aplique indicadores de gestión para evaluar el nivel de cumplimiento en el manejo administrativo.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td style="color: red;">EJ/5</td></tr> <tr><td style="color: red;">1-9</td></tr> </table>	EJ/5	1-9	P.A.S.A	01/06/2023
EJ/5						
1-9						
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M		FECHA: 29/05/2023		

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE



**COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

EJ/2

1-2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Área Administrativa y Financiera

NRO.	PREGUNTA	RESPUESTAS		PT	CT	OBSERVACIONES	
		SI	NO				
1.	¿La cooperativa cuenta con un presupuesto debidamente establecido y documentado para guiar sus actividades y recursos financieros?	X		3	3		
2.	¿La cooperativa se ajusta a los manuales, políticas y reglamentos vigentes?	X		3	3		
3.	¿La entidad dispone de una estructura orgánica actualizada que refleja de manera precisa la distribución de responsabilidades y jerarquías?		X	3	0	La estructura orgánica aún no está actualizada.	
4.	¿La cooperativa posee y basa sus actividades a un reglamento interno de trabajo?	X		3	3		
5.	¿Se aplica indicadores de gestión que permitan medir la eficiente ejecución de las actividades?		X	3	0	No se aplica indicadores de gestión.	
6.	¿Se lleva a cabo una difusión continua de los servicios ofertados por la Cooperativa?	X		3	3		
7.	¿El personal administrativo tiene conocimiento de la misión, visión y objetivos de la institución?	X		3	3		
8.	¿La elaboración del POA se realizó considerando las actividades, funciones y condiciones internas de la cooperativa?	X		3	3		
9.	¿Los fines y las actividades principales de la entidad corresponden netamente a la prestación de servicios financieros y no financieros?	X		3	3		
10.	¿La asamblea de representantes es conformada por neta elección de los socios?	X		3	3		
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M			FECHA: 29/05/2023		

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



**PERIODO 2021
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

EJ/2

2-2

Área Administrativa y Financiera

NRO.	PREGUNTA	RESPUESTAS		PT	CT	OBSERVACIONES
		SI	NO			
11.	¿Se cumplen los plazos establecidos para el pago de impuestos y obligaciones financieras?	X		3	3	
12.	¿Se realiza un seguimiento y evaluación permanente del POA?	X		3	3	Si Trimestral
TOTAL				36	29	
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M			FECHA: 29/05/2023	

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



EJ/3
1-1

**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

1. VALORACIÓN

CP = Calificación Porcentual = **80,55%**
 PT = Ponderación Total = 36
 CT = Calificación Total = 29

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{29}{36} \times 100$$

CP = 80,55%

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DEL RIESGO

NIVEL DE RIEGO		
ALTO	MEDIO (MODERADO)	BAJO
15 – 50%	51 – 75%	80,55% 76 – 95%
BAJA	MEDIO (MODERADO)	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIONES

El riesgo del Área Administrativa y Financiera presenta una calificación porcentual del 80,55%, este se ubica en un nivel de riesgo BAJO y por consiguiente un nivel de confianza ALTO, de estos resultados se toma en cuenta las siguientes consideraciones:

- La Estructura Orgánica no esta actualizada.
- No se aplica Indicadores de Gestión.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 30/05/2023

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EJ/4

1-6

ESTRUCTURA ORGÁNICA NO ACTUALIZADA

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área administrativa y financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no cuenta con un Organigrama Estructural actualizado al año objeto de estudio; inobservando así el **PRINCIPIO 13, COMPONENTE** de **“INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”** DEL COSO III, en el que se establece; **“los sistemas de información producen información que es oportuna, actual, precisa, completa, accesible, protegida, verificable y retenida. La información es revisada para evaluar su relevancia en el soporte de los componentes de control interno”**. Afectando así a la interpretación activa de la información institucional, de empleados, directivos y funcionarios, este incumplimiento se presenta por el retraso de parte de los Directivos de la Institución en actualizar la información de la cooperativa.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá no posee un Organigrama Estructural actualizado al año sujeto a evaluación.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente,

Elabore o designe a un encargado a que actualice el Organigrama Estructural tomando en cuenta los puestos y áreas de trabajo que existan en la entidad e inclúyalo en el plan estratégico próximo a elaborar.

μ Analizado

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 01/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



EJ/4

2-6

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Loja, 01 de junio del 2023

Ing.

Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, portador de la cédula Nro. 1105763385, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida y respetuosa se autorice a quien corresponda se emita una certificación del cumplimiento y existencia de los siguientes requerimientos:

- El organigrama estructural existente esta actualizado.
- Se aplican indicadores de gestión.
- Existencia de un departamento de talento humano.
- Elaboración de reportes periódicos de actualización sobre la información del personal.
- Planificación y llevado a cabo de reuniones del departamento de talento humano.
- Existencia de medios de verificación en el Plan Operativo Anual adecuados que acrediten el cumplimiento de las actividades.
- Conocimiento pleno por parte de los empleados a la planificación de capacitaciones programadas.

Por la favorablemente atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Pablo Alexander Sarango Acaro
CI: 1105763385
Auditor jefe de Equipo-Operativo

∫ Documentación Sustentadora

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

EJ/4

3-6

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE GONZANAMÁ
GONZANAMÁ-LOJA-ECUADOR**



Loja, 04 de julio de 2023

Sr.
Pablo Alexander Sarango Acaro
JEFE DE EQUIPO
Ciudad. –

De mi Consideración

Por medio del presente, me permito certificar lo siguiente:

EJ/4 / 1-6

- EL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COOPERATIVA NO SE
ENCUENTRA ACTUALIZADO.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la parte interesada hacer
uso del presente documento para los fines pertinentes a sus actividades académicas.

Atentamente,


Ing. Gina Mercedes Basso Landacay
Gerente CADECOG



Cooperativa de Ahorro y Crédito
CADECOG
GERENCIA GENERAL
Gonzanamá - Loja

© **Constatado** con certificación emitida por Gerente de la Cooperativa CADECOG

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



EJ/4

4-6

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NO APLICA INDICADORES DE GESTIÓN

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área administrativa y financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no Aplica Indicadores de gestión; inobservando así el **PRINCIPIO 10, COMPONENTE de “ACTIVIDADES DE CONTROL” DEL COSO III**, en el que se establece; *“La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos”* Dificultando así la medición objetiva del nivel de eficiencia y eficacia en el llevado a cabo de los procesos administrativos de la cooperativa.

CONCLUSIÓN

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, no se aplican indicadores de gestión que ayuden a medir y evaluar la eficiencia administrativa, financiera y de gestión.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente,

Establezca y aplique indicadores de gestión que ayuden a medir la eficiencia, eficacia y economía de la institución de acuerdo a las actividades y operaciones que se llevan a cabo en la cooperativa, para conocer el nivel de cumplimiento de las mismas.

μ Analizado

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 01/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

EJ/4

5-6

Loja, 01 de junio del 2023

Ing.

Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, portador de la cédula Nro. 1105763385, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida y respetuosa se autorice a quien corresponda se emita una certificación del cumplimiento y existencia de los siguientes requerimientos:

- El organigrama estructural existente esta actualizado.
- Se aplican indicadores de gestión.
- Existencia de un departamento de talento humano.
- Elaboración de reportes periódicos de actualización sobre la información del personal.
- Planificación y llevado a cabo de reuniones del departamento de talento humano.
- Existencia de medios de verificación en el Plan Operativo Anual adecuados que acrediten el cumplimiento de las actividades.
- Conocimiento pleno por parte de los empleados a la planificación de capacitaciones programadas.

Por la favorablemente atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Pablo Alexander Sarango Acaro
CI: 1105763385
Auditor jefe de Equipo-Operativo

∫ Documentación Sustentadora

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

EJ/4

6-6

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE GONZANAMÁ**

GONZANAMÁ-LOJA-ECUADOR



Loja, 04 de julio de 2023

Sr.
Pablo Alexander Sarango Acaro
JEFE DE EQUIPO
Ciudad. -

De mi Consideración

Por medio del presente, me permito certificar lo siguiente:

EJ/4 / 4-6

- LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN NO ES FRECUENTE.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la parte interesada hacer uso del presente documento para los fines pertinentes a sus actividades académicas.

Atentamente,


Ing. Girma Mercedes Bravo Landaca
Gerente CADECOG


Cooperativa de Ahorro y Crédito
CADECOG
GERENCIA GENERAL
Gonzanamá - Loja

© **Constatado** con certificación emitida por Gerente de la Cooperativa CADECOG

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ



PERIODO 2021

EJ/5

1-12

ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Indicador de eficacia

Filosofía Institucional

$$\text{Mision} = \frac{\text{Nro. de empleados que la conocen}}{\text{Nro. de empleados de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Mision} = \frac{5}{6} \times 100$$

EJ/5 / 3-12

$$\text{Mision} = 83,33\%$$

$$\text{Vision} = \frac{\text{Nro. de empleados que la conocen}}{\text{Nro. de empleados de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Vision} = \frac{5}{6} \times 100$$

EJ/5 / 3-12

$$\text{Vision} = 83,33\%$$

$$\text{Objetivos} = \frac{\text{Nro. de empleados que la conocen}}{\text{Nro. de empleados de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Objetivos} = \frac{4}{6} \times 100$$

EJ/5 / 3-12

$$\text{Objetivos} = 66,66\%$$

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 01/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

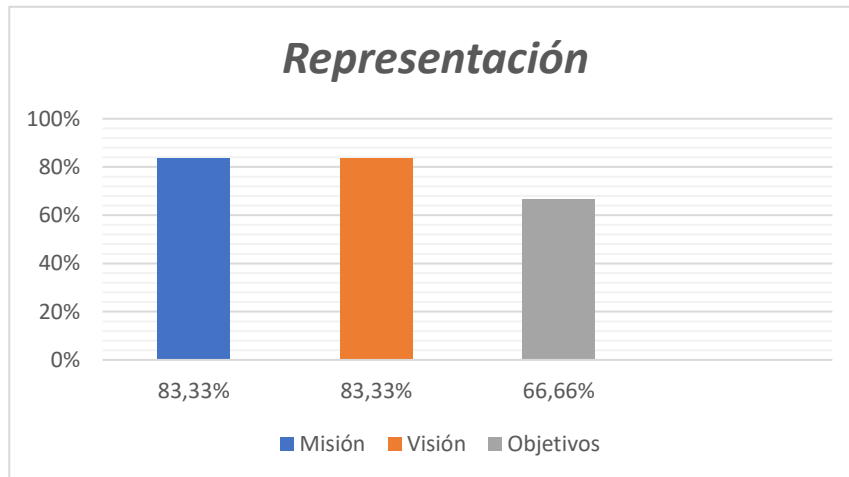


**ANÁLITICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

EJ/5
2-12

Indicador de eficacia

Filosofía Institucional



COMENTARIO

El indicador de eficacia sobre la filosofía institucional detalla que el 83,33% del personal conoce la misión y visión de la entidad, no obstante, el 16,67% carece de esta comprensión, sugiriendo posibles deficiencias en la comunicación interna; En relación a los objetivos institucionales, el 66,66% del personal está al tanto de las metas específicas de la entidad, lo que refleja una comprensión significativa de las metas organizativas. Sin embargo, el 33,34% no tiene claridad sobre estos objetivos.

CONCLUSIÓN

El personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, no conoce en su totalidad, la misión, visión y objetivos que la institución posee.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Planifique talleres de socialización de la filosofía institucional en la que participe todos los administrativos y trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, para que en equipo ejecuten procesos tendientes a lograr los objetivos institucionales.

© **Constatado** con encuesta aplicada al personal de la Cooperativa CADECOG.

ELABORADO: P.A.S.A	REVISADO: O.M.V.M	FECHA: 01/06/2023
---------------------------	--------------------------	--------------------------



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA AL PERSONAL

N°	NOMBRE	NOMINA	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL		
			MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVOS
1.	Bravo Landacay Gina Mercedes	GERENTE	SI	SI	SI
2.	Briceño Acaro Carmen Alexandra	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	SI	SI	SI
3.	Jiménez Romero Mayra Zulema	OFICIAL DE CRÉDITO	SI	SI	NO
4.	Jiménez Jiménez Lucia Maribel	CONTADORA	SI	SI	SI
5.	Glenda Magaly Yaguana Chamba	CAJERA	SI	NO	NO
6.	Herrera Yaguana Augusto Patricio	GUARDIA	NO	SI	SI
TOTAL			5Σ	5Σ	4Σ

Σ **TOTALIZADO** mediante la tabulación de encuestas aplicadas al personal de la Cooperativa CADECOG

EJ/5 / 1-12

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

EJ/5

4-12

Indicador de eficiencia

$$\text{Profesionalizacion} = \frac{\text{Nro de personas con titulo profesional}}{\text{Nro. de directivos y funcionarios de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Profesionalizacion} = \frac{6}{12} \times 100$$

EJ/5 / 5-12

$$\text{Profesionalizacion} = 50\%$$

COMENTARIO

Una vez aplicado el indicador, se determinó que el 50% del personal posee un título profesional registrado en el Senescyt, mientras que el otro 50% no dispone de ningún título profesional según se pudo identificar, no obstante, y bajo aclaratoria de la gerente no es requerido el título profesional para el cargo de guardia y la encargada del puesto de cajera esta próxima a obtener su título profesional.

CONCLUSIÓN

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se puede identificar que la mitad de los colaboradores ostenta un título profesional, mientras que la otra mitad no posee esta certificación académica.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Al ejecutar el procedimiento de selección de nuevo personal para la entidad, efectuar una evaluación meticulosa de los requisitos establecidos para el puesto a ocupar.

© **Constatado** con página del Senescyt

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 02/06/2023



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

EJ/5
5-12

RESULTADOS DE LA CONSTATAción SOBRE EL NIVEL DE PROFESIONALIZACIÓN

N°	NOMINA	TITULO PROFESIONAL	PROFESIONAL		N° REGISTRO
			SI	NO	
1	Briceño Torres Norman Manuel			X	
2	Rosa Emilia Cueva			X	
3	Jiménez Romero Mayra Zulema	INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS	X		1008-11-1062152✓
4	Ochoa Luzuriaga Justo Armando	INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PUBLICO AUDITOR	X		1008-14-1274819✓
5	Camacho Cañar Emérita Katalina			X	
6	Alejandro Herrera Vilma Elizabeth			X	
7	Bravo Landacay Gina Mercedes	<ul style="list-style-type: none"> • ING. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PUBLICO-AUDITOR • ABOGADA 	X		<ul style="list-style-type: none"> • 1008-2016-1749327✓ • 1008-2018-1997897✓
8	Briceño Acaro Carmen Alexandra		X		1031-11-1049286✓
9	Jiménez Romero Mayra Zulema	INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS	X		1008-11-1062152✓
10	Jiménez Jiménez Lucia Maribel	INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PUBLICO AUDITOR	X		1008-11-1036827✓
11	Glenda Magaly Yaguana Chamba			X	
12	Herrera Yaguana Augusto Patricio			X	
TOTAL			6Σ	6Σ	EJ/5 / 4-12

Σ **TOTALIZADO**, mediante adición

✓ **VERIFICADO** y © **CONSTATADO** en el sistema de registro de títulos de la Senescyt

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ



PERIODO 2021

EJ/5

6-12

ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Indicador de eficiencia

$$\text{Eficiencia administrativa de personal} = \frac{\text{Gasto de Personal Estimado}}{\text{Activo Total Promedio}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia administrativa de personal} = \frac{79.136,87}{3.286.029,34} \times 100$$

$$\text{Eficiencia administrativa de personal} = 2,40\%$$

EJ/5 / 7-12

Estándar= ≤ 5 %

ACTIVO PROMEDIO

$$\frac{\text{Activo 2020} + \text{Activo 2021}}{2}$$
$$\frac{3.127.637,16 + 3.444.421,51}{2}$$
$$\text{ACTIVO PROMEDIO} = \$ 3.286.029,34$$

COMENTARIO

Tras aplicar el Indicador de Eficiencia Administrativa de Personal, se ha constatado que el valor obtenido se ubica por debajo del estándar establecido por la SEPS, el cual es ≤ 5%. Por lo tanto, esta cifra se ajusta a lo definido como parámetro estándar para dicho indicador.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá tiene un gasto de personal de 2,40% que se ubica dentro del estándar estipulado a la Eficiencia Administrativa según lo estipulado por la SEPS.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Gestionar los gastos del personal de manera que se mantengan bajo control y se utilicen de manera óptima, asegurando la utilización total de los recursos asignados para este fin.

✓ **VERIFICADO** y © **CONSTATADO** con Estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 02/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/5

7-12

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional). Página 0002

440230	Crédito inmobiliario		12630.48	
440240	Microcrédito		61750.00	
4403	Cuentas por cobrar			1941.52
440315	Provision Cuentas x cobrar		1941.52	
4405	Otros activos			1000.00
440520	Acciones y participaciones		1000.00	
45	GASTOS DE OPERACIÓN			196733.85
4501	Gastos de personal			79136.87
450105	Remuneraciones mensuales	49700.22		
450110	Beneficios sociales	6790.58		
45011005	Decimo Tercer Sueldo	4324.02		
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	2466.56		
450120	Aportes al IESS		10614.90	
450135	Fondo de reserva IESS		3683.08	
450190	Otros		8348.09	
45019015	Horas Extras	2187.97		
45019030	Capacitacion	1938.71		
45019035	Viaticos y movilizacion	40.00		
45019040	Refrigerio	596.23		
45019050	Agasajo Navidenio	1521.30		
45019055	Uniformes	2063.88		
4502	Honorarios		47983.92	
450205	Directores		13049.68	
45020520	CAPACITACION DIRECTIVOS	765.75		
45020535	DIETAS	12049.00		
45020540	GASTO DE ALIMENTACION	234.93		
450210	Honorarios profesionales		34934.24	
45021015	HONORARIOS PROFESIONALES	32357.33		
45021020	SERVICIOS PROFESIONALES OCASIONALES	2576.91		
4503	Servicios varios		27397.83	
450305	Movilización, fletes y embalajes		2976.30	
450315	Publicidad y propaganda		6052.61	
450320	Servicios básicos		1654.02	
45032005	Telefono	770.67		
45032010	Energia	417.49		
45032015	Agua	96.75		
45032030	Internet	369.11		
450325	Seguros		4781.07	
45032515	SEGURO DE DESGRAVAMEN	3108.65		
45032520	SEGURO DE ACTIVOS CON SEGUROS ALIANZA	1672.42		
450330	Arrendamientos		5478.21	
450390	Otros servicios		6455.62	
45039010	Judiciales y Notariales	596.74		
45039020	SERVICIO E INSTALACION DE TELCONET	977.40		
45039025	SERVICIOS DE RENAFIPSE	672.00		
45039030	SERVICIO DE GRUPO FUTURA	1992.40		
45039035	GASTOS BANCARIOS	227.76		
45039040	Servicios Tegnologicos e Informaticos	1729.32		
45039045	Servicio de Plataforma Dexpago	100.00		
45039050	SERVICIO POR FACTURACION ELECTRONICA	160.00		
4504	Impuestos, contribuciones y multas		24663.44	
450405	Impuestos Fiscales		7303.18	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:22:12

CADECOG LTDA.
Oficina: MATRIZ

✓ VERIFICADO y μ ANALIZADO con Estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/5

8-12

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN**

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CADECOG LTDA.
Oficina: MATRIZ

BALANCE GENERAL				
Ejercicio 2020				
Expresado en DOLARES USA (Valor Cotización: 1.00)				
Periodo: 2020-01-01 al 2020-12-31 (Definitivo).				
				Pagina 000002
18051505	Equipo con vida util	1108.00		
1806	Equipos de computación		15237.40	15237.40
180605	Equipos de computacion			
18060505	EQUIPOS DE COMPUTACION	15237.40		
1890	Otros			
189015	Equipo Electrico		1480.37	1480.37
1899	(Depreciación acumulada)			-17462.98
189905	(Edificios)		-177.74	
189915	(Muebles, enseres y equipos de ofi		-5709.49	
18991505	(Muebles de Oficina)	-5601.46		
18991515	(Equipo de oficina)	-108.03		
189920	(Equipos de computación)		-11073.77	
18992025	(Computacion)	-11073.77		
189940	(Otros)		-501.98	
18994015	(Equipo Electrico)	-501.98		
19	OTROS ACTIVOS			3098.65
1901	Inversiones en acciones y participac			750.00
190125	En otros organismos de integración		750.00	
19012535	Cert. Aport. REFSE	750.00		
1904	Gastos y pagos anticipados			280.00
190410	Anticipos a terceros		280.00	
19041010	ANTICIPO A PROVEEDORES	280.00		
1990	Otros			2518.58
199005	Impuesto al valor agregado IVA		16.05	
19900505	Impuesto al valor agregado IVA	16.05		
199010	Otros impuestos		2502.53	
19901010	Anticipo Impuesto a la Renta	2502.53		
1999	(Provisión para otros activos irrecu			-449.93
199905	(Provisión para valuación de inver		-449.93	
TOTAL ACTIVO				3127637.16
PASIVOS				
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			-1781505.60
2101	Depósitos a la vista		-397581.04	-397581.04
210135	Depósitos de ahorro			
21013505	Cuentas activas	-274454.78		
21013510	Cuentas inmovilizadas	-10978.03		
21013515	Ahorro Junior	-4125.52		
21013520	Ahorro Encaje	-28144.60		
21013530	AHORRO PROGRAMADO	-79878.11		
2103	Depósitos a plazo			-1383924.56
210305	De 1 a 30 días		-426359.88	
210310	De 31 a 90 días		-126510.30	
210315	De 91 a 180 días		-116176.38	
210320	De 181 a 360 días		-204832.40	
210325	De más de 361 días		-510045.60	
25	CUENTAS POR PAGAR			-102718.18
2501	Intereses por pagar		-70476.32	
250115	Depósitos a plazo		-70476.32	
2503	Obligaciones patronales		-11477.25	
250310	Beneficios Sociales		-2176.77	
25031005	Decimo Tercer Sueldo	-413.33		
25031010	Decimo Cuarto Sueldo	-1763.44		
250315	Aportes al IESS		-867.11	
250325	Participación a empleados		-8433.37	
2504	Retenciones		-1557.38	-2290.87
250405	Retenciones fiscales			
25040501	RETENCION FUENTE 1% Y 2%	-6.84		
25040502	RETENCION FUENTE 8%	-154.78		
25040503	RETENCION FUENTE 10%	-363.25		
25040504	RETENCION DEL IVA 30%	-111.31		
25040505	RETENCION IVA 70%	-125.34		
25040506	RETENCION IVA 100%	-686.07		
25040508	RETENCION FUENTE 1.75%	-80.50		
25040509	RETENCION FUENTE 2.75%	-26.73		
25040510	IMPTO. RENTA 2%	-2.56		
250490	Otras retenciones		-733.49	
25049005	Prestamos al IESS de empleados	-340.87		
25049015	Impuesto solca	-372.31		
25049020	Impuesto IVA	-20.31		
2505	Contribuciones, impuestos y multas			-15445.25
250505	Impuesto a la renta		-10513.60	
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS		-4931.65	
2506	PROVEEDORES			-1589.07
250605	PROVEEDORES		-1589.07	
2590	Cuentas por pagar varias			-1439.42
259090	Otras cuentas por pagar		-1439.42	
25909025	Cuentas por Pagar Varias	-625.00		
25909050	SEGURO DE DESGRAVAMEN POR PAGAR	-814.42		
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS			-639288.04
2602	Obligaciones con instituciones finan			-130900.50
260270	De más de 360 días del sector fina	-130900.50		
2606	Obligaciones con entidades financier			-508387.54
260625	De más de 360 días	-508387.54		
29	OTROS PASIVOS			-1411.79
2990	Otros			-1411.79
299090	Varios		-1411.79	
29909010	Seguro de Vida	-596.79		
29909025	Depositos por identificar	-815.00		
TOTAL PASIVOS				-2524923.61

EJ/5 / 6-12

v VERIFICADO y μ ANALIZADO con Estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/5

9-12

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL

Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0004

1890	Otros		1480.37
189015	Equipo Electrico	1480.37	
1899	(Depreciación acumulada)		-24009.96
189905	(Edificios)		-1244.18
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		-7573.99
18991505	(Muebles de Oficina)		-7366.24
18991515	(Equipo de Oficina)		-207.75
189920	(Equipos de computación)		-14250.13
18992025	(Computacion)		-14250.13
189940	(Otros)		-941.66
18994015	(Equipo Electrico)		-941.66
19	OTROS ACTIVOS		18977.35
1901	Inversiones en acciones y participaciones		16770.00
190125	En otros organismos de integración cooperativa	16770.00	
19012535	Cert. Aport. REFSE	750.00	
19012540	CERTIFICADOS DE APORT. CREA	20.00	
19012545	CERTIFICADOS DE APORT. COAC CACVIL	8000.00	
19012550	CERTIFICADOS DE APORT. COAC CATAMAYO	8000.00	
1905	Gastos diferidos		3536.07
190510	Gastos de instalación		3536.07
19051005	INSTALACION Y ADECUACION AGENCIA NAMBACOLA	3536.07	
1990	Otros		121.21
199005	Impuesto al valor agregado IVA		17.84
19900505	Impuesto al valor agregado IVA	17.84	
199010	Otros impuestos		103.37
19901010	Anticipo Impuesto a la Renta	103.37	
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)		-1449.93
199905	(Provisión para valuación de inversiones en acciones y participaciones)		-1449.93
TOTAL ACTIVO			3444421.51
PASIVOS			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		-1851488.48
2101	Depósitos a la vista		-421239.80
210135	Depósitos de ahorro	-421239.80	
21013505	Cuentas activas	-257435.86	
21013510	Cuentas inmovilizadas	-22266.80	
21013515	Ahorro Junior	-2696.19	
21013520	Ahorro Encaje	-26083.11	
21013530	AHORRO PROGRAMADO	-104566.19	
21013540	CTAS INACTIVAS AHORRO PROGRAMADO	-8191.65	
2103	Depósitos a plazo		-1430248.68
210305	De 1 a 30 días		-357513.89
210310	De 31 a 90 días		-234951.29
210315	De 91 a 180 días		-193939.93
210320	De 181 a 360 días		-593843.57

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

v VERIFICADO y μ ANALIZADO con Estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

EJ/5

10-12

Indicador de economía

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Programado}} \times 100$$

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = \frac{518.188.49}{338.581} \times 100$$

EJ/5 / 11-12

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = 153\%$$

COMENTARIO

El resultado de la aplicación del indicador de economía sobre el presupuesto de ingresos nos evidencia que se tenía presupuestado un valor por concepto de ingresos de \$ 338.851, valor que fue superado con un monto de \$ 518.188,49 siendo este un rendimiento financiero muy favorable para la cooperativa ya que supera las estimaciones por captación de ingresos.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá a ejecutado en un 153% el presupuesto planificado por concepto de ingresos superando así lo estipulado en el presupuesto del año 2021.

RECOMENDACIÓN

A la Contadora

Considerar los presupuestos ya ejecutados, para la elaboración de los presupuestos en el futuro y así poder considerarlos de mejor manera en la planificación de proyectos y actividades.

✓ **VERIFICADO y © CONSTATADO** con Presupuesto y Estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 05/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/5

11-12

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CADECOG LTDA.
Oficina: ATRIZ

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional). Página 0001

INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		515251.54
5101	Depósitos	-7144.88	
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solidario	-7144.88	
51011010	Intereses Cta. Ahorros	-7144.88	
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	-3435.05	
510315	Mantenido hasta el vencimiento	-3435.05	
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos		504671.61
510410	Cartera de crédito de consumo		100057.88
510415	Cartera de crédito inmobiliario		-17606.81
510420	Cartera de microcrédito		367210.07
510450	De mora		-19796.86
52	COMISIONES GANADAS		-2225.96
5290	OTRAS		-2225.96
529015	COMISIONES DE PAGO AGIL		-1124.06
529015	COMISIONES DE BONO DESARROLLO H		-912.59
529015	COMISIONES GANADAS MARK UP DE SEGUROS		-189.31
54	INGRESOS POR SERVICIOS		-510.75
5490	Otros servicios		-510.75
549005	TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO		-502.44
54900505	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	-502.44	
549010	Tarifados diferenciados		-8.31
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		-2311.00
5590	Otros		-2311.00
559005	Ingresos Varios		-2311.00
55900520	Ingreso por notificaciones	-2311.00	
56	OTROS INGRESOS		-35118.68
5604	Recuperaciones de activos financieros		-35118.68
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	-35118.68	
59	Pérdidas y ganancias		37229.44
5901	PERDIDAS Y GANANCIAS		37229.44
590105	Pérdidas y Ganancias	37229.44	
TOTAL INGRESOS			-518188.49
GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS		176229.72
4101	Obligaciones con el público		143732.55
410115	Depósitos de ahorro	8751.47	
41011505	Libretas Ordinarias de Ahorros	4723.68	
41011515	Libretas de Ahorro Junior	77.96	
41011520	GASTO INTERES AHORRO PROGRAMADO	3949.83	
410130	Depósitos a plazo	134981.08	
4103	Obligaciones financieras		32497.17
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL SECTOR POPULAR Y SOLID	7690.42	
41031005	INTERESES BANCODesarrollo	7690.42	
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	24806.75	
41033005	INTERESES CONAFIPS	24806.75	
44	PROVISIONES		105165.34
4402	Cartera de créditos		102223.82
440220	Crédito de consumo	27843.34	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:22:12

EJ/5 / 10-12

v VERIFICADO y μ ANALIZADO con Estados Financieros de la Cooperativa CADECOG



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ PERIODO 2021
ANÁLÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EJ/5

12-12

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ
"Excelencia en servicios financieros"

PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE RESULTADOS

	ENERO 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Abril 2021	Mayo 2021	Junio 2021	Julio 2021	Agosto 2021	Septiembre 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021
51 Intereses Ganados	37,345	75,531	114,228	153,419	193,096	233,237	273,826	314,847	356,284	398,123	440,349	482,946
5101 Depósitos	141	540	910	1,255	1,583	1,894	2,190	2,473	2,744	3,005	3,257	3,495
5102 Inversiones	219	443	651	945	1,030	1,205	1,372	1,531	1,684	1,830	1,972	2,105
5104 Intereses de créditos	36,985	74,549	112,667	151,219	190,482	230,137	270,263	310,843	351,857	393,288	435,121	477,338
54 Ingresos por Servicios	110	220	330	440	550	660	770	880	990	1,100	1,210	1,320
5201 Por cartera de crédito												
5202-51 Por avales, fianzas y otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55 Otros Ingresos Operacionales	123	434	745	1,056	1,367	1,678	1,989	2,300	2,611	2,922	3,233	3,544
41 Intereses Pagados-Causados	9,582	19,285	32,318	45,337	58,345	71,344	84,335	97,319	110,299	123,276	136,252	149,229
4101 Obligaciones con el Público	9,582	19,285	29,111	39,061	49,137	59,340	69,672	80,134	90,729	101,457	112,322	123,323
4103 Por Créditos Otras Inst. Financieras	0	0	3,206	6,276	9,208	12,004	14,663	17,185	19,571	21,819	23,931	25,906
MARGEN BRUTO FINANCIERO	27,936	56,900	82,395	109,578	136,668	164,231	192,250	220,707	249,586	278,869	308,540	338,581
44 Provisiones	-3,116	-3,850	-5,132	-4,053	-3,186	-2,517	-2,037	-1,739	-1,612	-1,651	-1,650	-2,201
4401 Por inversiones	-33,506	-33,354	-33,355	-34,024	-34,053	-34,078	-34,101	-34,121	-34,139	-34,152	-34,164	-34,184
4402 Por cartera de crédito	30,750	30,104	28,863	29,970	30,867	31,561	32,064	32,382	32,502	32,518	32,528	32,538
45 Gastos de Operación	20,655	41,570	63,744	84,511	106,287	127,072	147,867	168,912	189,715	210,283	230,851	251,419
4501 Gastos de Personal	10,358	21,915	32,873	43,831	54,789	65,746	76,704	87,662	98,620	109,578	120,535	131,493
4502 Honorarios	3,385	7,370	13,455	17,440	22,425	26,410	30,395	34,380	38,365	42,350	46,335	50,320
4503 Servicios varios	1,660	3,570	5,230	6,990	8,750	10,510	12,270	14,030	15,790	17,550	19,310	21,070
4504 Impuestos, contribuciones y multas	603	1,206	1,809	2,412	3,015	3,618	4,221	4,824	5,427	6,030	6,633	7,236
4505 Depreciaciones	688	1,385	2,091	2,850	3,698	4,546	5,343	6,170	7,005	7,841	8,676	9,512
4506 Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4507 Otros gastos	2,762	5,524	8,286	11,048	13,810	16,572	19,334	22,096	24,858	27,620	30,382	33,144
55 Otros Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos (Egresos) Operacionales	-17,540	-37,720	-58,612	-80,458	-103,101	-123,085	-145,160	-166,503	-187,433	-207,962	-228,331	-248,548
MARGEN OPERACIONAL NETO	10,457	19,180	24,373	29,121	33,567	40,345	47,090	54,204	62,153	70,906	80,203	90,033
% de los Ingresos	28.0%	25.4%	21.3%	19.0%	17.4%	17.3%	17.2%	17.2%	17.4%	18.2%	18.2%	18.8%
56 Otros Ingresos	2,400	4,800	7,200	9,600	12,000	14,400	16,800	19,200	21,600	24,000	26,400	28,800
GANANCIA (PERDIDA) EJERCICIO	12,857	23,980	31,573	38,721	45,567	54,745	63,890	73,404	83,753	94,906	106,803	118,833
% de los Ingresos	34.4%	31.7%	27.6%	25.2%	23.6%	23.5%	23.3%	23.3%	23.5%	23.8%	24.2%	24.8%

(Firmas y sellos de los responsables de la información)

EJ/5 / 10-12

v VERIFICADO y μ ANALIZADO con Presupuesto y Estados Financieros de la Cooperativa CADECOG



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

EJ/6
1-1

Área de Talento Humano

NRO.	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFERENCIA	ELABORADO POR	FECHA
	<u>OBJETIVOS</u>			
1.	Evaluar el sistema de Control Interno de acuerdo a las actividades desarrolladas al Área de Talento Humano.			
2.	Determinar aspectos de riesgo en el Área de Talento Humano.			
3.	Sugerir recomendaciones con la finalidad de mejorar los servicios que ofrece la institución.			
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>			
1.	Aplique el cuestionario de control interno.	EJ/7 1-2	P.A.S.A	29/05/2023
2.	Realice la evaluación del control interno.	EJ/8 1-1	P.A.S.A	30/05/2023
3.	Elabore cédulas narrativas en donde se puntualice los aspectos más débiles de la entidad.	EJ/9 1-4	P.A.S.A	06/06/2023
4.	Aplique indicadores de gestión para evaluar el nivel de cumplimiento en el manejo de actividades.	EJ/10 1-8	P.A.S.A	07/06/2023
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M	FECHA: 29/05/2023	

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE



COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Área de Talento Humano

EJ/7
1-2

NRO.	PREGUNTA	RESPUESTAS		PT	CT	OBSERVACIONES	
		SI	NO				
1.	¿Existe un código de ética emitido y supervisado por la administración que se haya socializado a los trabajadores?	X		3	3		
2.	¿La información y clasificación de los empleados es formulada por la Administración de Talento Humano y supervisada por los directivos?		X	3	0	Está a cargo de la Gerente y delegada a la Contadora por falta del departamento.	
3.	¿Se capacita al personal directivo?	X		3	3		
4.	¿Los directivos cumplen con los requisitos del perfil del cargo que desempeñan?	X		3	3		
5.	¿Existe un registro adecuado en cuanto a la asistencia y permanencia del personal en sus puestos de trabajo?	X		3	3		
6.	¿El personal de reciente ingreso recibe capacitación antes de incorporarse a su puesto de trabajo?	X		3	3		
7.	¿Existen políticas para la contratación de empleados?	X		3	3	Si, en el Manual de Funciones	
8.	¿El personal ha sido notificado de las funciones que debe desempeñar?	X		3	3		
9.	¿Supervisa regularmente las actividades de los empleados para asegurar que cumplan con los horarios?	X		3	3		
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M			FECHA: 29/05/2023		

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE



COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Área de Talento Humano

EJ/7
2-2

NRO.	PREGUNTA	RESPUESTAS		PT	CT	OBSERVACIONES
		SI	NO			
10.	¿Cuenta la entidad con un Reglamento Interno que norme y regule las funciones y actividades de cada uno de los trabajadores?	X		3	3	Si, el reglamento interno de trabajo y el manual descriptivo de cargos.
11.	¿Genera reportes periódicos a la administración sobre la información actualizada del personal?		X	3	0	No genera reportes periódicos por falta del departamento
12.	¿Hay un registro de la asistencia de los directivos a las reuniones convocadas por la administración?	X		3	3	
TOTAL				36	30	
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M		FECHA: 29/05/2023		

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



EJ/8
1-1

**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

1. VALORACIÓN

CP = Calificación Porcentual = **83.33%**
 PT = Ponderación Total = 36
 CT = Calificación Total = 30

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{30}{36} \times 100$$

CP = 83,33%

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DEL RIESGO

NIVEL DE RIEGO		
ALTO	MEDIO (MODERADO)	BAJO
15 – 50%	51– 75%	83.33% 76 – 95%
BAJA	MEDIO (MODERADO)	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIONES

El riesgo del Área de Talento Humano presenta un resultado del 83,33%, este se ubica en un nivel de riesgo BAJO y por tanto se encuentra a un nivel de confianza ALTO, de estos resultados se toma en cuenta las siguientes consideraciones:

- La información y clasificación de puestos del personal están a cargo de la gerencia y contabilidad.
- No se realizan reportes de actualización sobre la información del personal debido a que no hay un departamento de talento humano.

ELABORADO: P.A.S.A	REVISADO: O.M.V.M	FECHA: 30/05/2023
---------------------------	--------------------------	--------------------------

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ÁREA DE TALENTO HUMANO

EJ/9

1-6

LA INFORMACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL PERSONAL NO ESTA A CARGO
DE UN DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área de Talento Humano en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó la inexistencia de este departamento, siendo la persona encargada de estas funciones la señora Gerente; inobservando así la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 4007 de “ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO”** que establece; *“Las unidades de administración de talento humano, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente y las necesidades de la institución, formularán y revisarán periódicamente la clasificación de puestos, definiendo los requisitos para su desempeño y los niveles de remuneración;* afectando así al ámbito de contratación, manejo de personal y a las regulaciones laborales en la institución.

CONCLUSIÓN

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se ha constatado que no se cuenta con un Departamento de Talento Humano formalmente establecido. En su lugar, las funciones relacionadas con este ámbito son gestionadas por la gerencia de la entidad y ocasionalmente delegadas a la contadora de la institución.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente,

Reúna a los altos directivos y a los líderes de los distintos departamentos con responsabilidades en la toma de decisiones cooperativistas, para proponer la concepción de un Departamento de Talento Humano, cuyo cometido estaría centrado en optimizar la gestión, contratación y supervisión del personal.

μ Analizado

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 06/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**

PERIODO 2021



EJ/9

2-6

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

Loja, 01 de junio del 2023

Ing.

Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, portador de la cédula Nro. 1105763385, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida y respetuosa se autorice a quien corresponda se emita una certificación del cumplimiento y existencia de los siguientes requerimientos:

- El organigrama estructural existente esta actualizado.
- Se aplican indicadores de gestión.
- Existencia de un departamento de talento humano.
- Elaboración de reportes periódicos de actualización sobre la información del personal.
- Planificación y llevado a cabo de reuniones del departamento de talento humano.
- Existencia de medios de verificación en el Plan Operativo Anual adecuados que acrediten el cumplimiento de las actividades.
- Conocimiento pleno por parte de los empleados a la planificación de capacitaciones programadas.

Por la favorablemente atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Pablo Alexander Sarango Acaro
Ci: 1105763385
Auditor jefe de Equipo-Operativo

∫ Documentación Sustentadora

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**

PERIODO 2021



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

EJ/9

3-6

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE GONZANAMÁ**

GONZANAMÁ-LOJA-ECUADOR



Loja, 04 de julio de 2023

Sr.
Pablo Alexander Sarango Acaro
JEFE DE EQUIPO
Ciudad. –

De mi Consideración

Por medio del presente, me permito certificar lo siguiente:

EJ/9 / 1-6

- NO EXISTE UN DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO Y SUS FUNCIONES ESTÁN A CARGO DE LA GERENCIA.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la parte interesada hacer uso del presente documento para los fines pertinentes a sus actividades académicas.

Atentamente,


Ing. Gloria Mercedes Bravo Landacay
Gerente CADECOG



Cooperativa de Ahorro y Crédito
CADECOG
GERENCIA GENERAL
Gonzanamá - Loja

© **Constatado** con certificación emitida por Gerente de la Cooperativa CADECOG

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ÁREA DE TALENTO HUMANO

EJ/9

4-6

**NO SE REALIZAN REPORTES PERIÓDICOS DE ACTUALIZACIÓN SOBRE LA
INFORMACIÓN DEL PERSONAL**

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área de Talento Humano en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no realizan reportes periódicos de actualización sobre la información del personal; inobservando así la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 4007 de “ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO”** que establece; *“La Unidad de Administración de Talento Humano será responsable del control de los expedientes de las servidoras y servidores de la entidad, de su clasificación y actualización”*; situación que se produce por la falta de un departamento de talento humano debidamente estructurado.

CONCLUSIÓN

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá no se lleva a cabo la elaboración de reportes que proporcionen actualizaciones periódicas acerca de la información relacionada con el personal.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente,

Reúna a los directivos y jefes departamentales encargados de la toma de decisiones cooperativistas y plantee la propuesta de formular un departamento de talento humano que ayude a la administración a actualizar constantemente la información del personal, su nivel de profesionalización, capacitaciones, certificaciones, etc.

μ Analizado

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 06/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**

PERIODO 2021



EJ/9

5-6

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

Loja, 01 de junio del 2023

Ing.

Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, portador de la cédula Nro. 1105763385, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida y respetuosa se autorice a quien corresponda se emita una certificación del cumplimiento y existencia de los siguientes requerimientos:

- El organigrama estructural existente esta actualizado.
- Se aplican indicadores de gestión.
- Existencia de un departamento de talento humano.
- Elaboración de reportes periódicos de actualización sobre la información del personal.
- Planificación y llevado a cabo de reuniones del departamento de talento humano.
- Existencia de medios de verificación en el Plan Operativo Anual adecuados que acrediten el cumplimiento de las actividades.
- Conocimiento pleno por parte de los empleados a la planificación de capacitaciones programadas.

Por la favorablemente atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Pablo Alexander Sarango Acaro
CI: 1105763385
Auditor jefe de Equipo-Operativo

∫ Documentación Sustentadora

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

EJ/9

6-6

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE GONZANAMÁ**

GONZANAMÁ-LOJA-ECUADOR



Loja, 04 de julio de 2023

Sr.
Pablo Alexander Sarango Acaro
JEFE DE EQUIPO
Ciudad. -

De mi Consideración

Por medio del presente, me permito certificar lo siguiente:

EJ/9 / 4-6

- NO SE REALIZAN REPORTES PERIÓDICOS DE ACTUALIZACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la parte interesada hacer uso del presente documento para los fines pertinentes a sus actividades académicas.

Atentamente,


Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay
Gerente CADECOG



Cooperativa de Ahorro y Crédito
CADECOG
GERENCIA GENERAL
Gonzanamá - Loja

© **Constatado** con certificación emitida por Gerente de la Cooperativa CADECOG

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO

EJ/10

1-9

Indicador de eficiencia

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto Planificado}} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = \frac{2704,46}{1200} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = 225,37 \%$$

EJ/10 / 2-9

EJ/10 / 3-9

COMENTARIO

Una vez aplicado el indicador sobre el presupuesto de capacitaciones, se determinó que para el año 2021, dio como resultado un porcentaje de 225,37% equivalente a un valor superior al asignado para la capacitación de empleados, evidenciándose una inversión mayor a la capacitación de los empleados en relación a la que se tenía presupuestada.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá tuvo una inversión mayor por concepto de capacitaciones en relación al valor designado en el presupuesto.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Prever en el futuro la asignación de recursos suficientes en los presupuestos por capacitaciones para que se pueda dar una ejecución más eficiente de los recursos destinados a las actividades planificadas.

✓ VERIFICADO y © CONSTATADO con Presupuesto utilizado de Capacitaciones 2021 y Presupuesto de capacitación de directivos.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 07/06/2023



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ PERIODO 2021

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

EJ/10

2-9

PLAN OPERATIVO ANUAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CADECOG.																					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2021																					
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	Inicio	Días	Fin	CTO. TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL POR ACTIVIDAD		
Mantenimientos a todas las Áreas de Trabajo de la Coop. Cadekog	Instalación y puesta en marcha del servidor del centro de datos	Gerente contadora	2-Jan-21	360	31-Dec-21	1,716.00	143.00	143.00	143.00	143.00	143.00	143.00	143.00	143.00	143.00	143.00	143.00	143.00	1,716.00		
	Mantenimiento Físico y Lógico de Equipos de red	Gerente contadora	2-Jan-21	360	28-Dec-21		x	x	x	x											
	Mantenimiento Físico y Lógico de central telefónica	Gerente contadora	2-Jan-21	360	31-Dec-21																
	Mantenimiento Físico y Lógico de equipos de video vigilancia (camaras DVR)	Gerente contadora	2-Jan-21	360	31-Dec-21																
	Mantenimiento Físico y Lógico de equipos de estaciones de trabajo	Gerente y Consejo de Administración	2-Jan-11	360	31-Dec-21																
Diseñar e implementar un Manual de Procesos y Manuales Interne que incrementen los niveles de Eficiencia, Auditoría Externa	Realizar contratación de Consultoría	Gerente	1-Jan-21	360	27-Dec-21	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	345.00	4,140.00	
	Realizar levantamiento de procesos de la COAC	Consultor y Subcontratado	1-Jan-21	360	27-Dec-21	6,140.00														6,140.00	
	Análisis y aprobación del informe de procesos	Gerente, Funcionarios	1-Jan-21	360	27-Dec-21				2,000.00			2,000.00								4,000.00	
	AUDITORIA EXTERNA	Funcionarios	1-Jan-21	360	27-Dec-21																
Proporcionar al personal herramientas y entrenamiento para darles la posibilidad de implementar mejoras en los procesos.	Adquisición Instalación de una central telefónica	Gerente y Consejo de Administración	1-Mar-21	90	30-May-21	960.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	960.00	
	Adquisición e incremento del Equipo de Computación (SERVIDOR HARDWARE DE BASE DE DATOS)	Gerente y Consejo de Administración	1-Mar-21	90	30-Apr-21	1,440.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	1,440.00	
Adquisición de Licencias	Licencias windows 10 pro	Gerente y Consejo de Administración	1-Jan-21	360	27-Dec-21	2,308.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	184.00	2,308.00	
	Licencias Antivirus	Gerente y Consejo de Administración	2-Jan-21	360	28-Dec-21																
Mantener pólizas que permitan sostenibilidad patrimonial	Subscripción Office 365 (3 Licencias)	Gerente, Consejo de Administración	2-Jan-21	360	28-Dec-21																
	Realizar la capitalización de excedentes anuales	Gerente y Consejo de Administración	1-Jan-21	55	29-Feb-21																
Identificar los sectores de la Cooperativa y actuar con productos y servicios personalizadas	Actualizar la base de datos de los socios	Gerente y Funcionarios			Trimestral	720.00															
	Visita a socios con mayor capacidad económica	Gerente, Funcionarios directivos			Trimestral		90.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00		
Elaboración y ejecución del plan de capacitación a directivos y empleados	Cableado Estructurado					85.00	43.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	540.00	
	Enlace Internet					150.00														1,800.00	
							10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	130.00	
							83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	996.00	
							267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	267.00	3,204.00	
							70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	70.83	850.00	
							50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600.00	
							93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	93.75	1,125.00	
							150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00	
							10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	
							208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	2,502.00	
							66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	798.00	
							42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	504.00	
							62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	750.00	
							25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	
Cambiar de Matriz a edificio propio.	Pulsante Marcar Asistencia	Gerente y Consejo de Administración	1-Jan-21	360	31-Dec-21	799.00															
	UPS						10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	
	Rack para centro de procesamiento						66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50	798.00		
	Aire Acondicionado Centro de Datos						42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	504.00		
	Camaras/DVR Videovigilancia						62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	750.00		
	Equipos de Telecomunicaciones						25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00		
Desarrollar un Plan de Capacitación y Entrenamiento, para desarrollo, ejecución y aplicación en empleados. Integrado bajo modalidad de Entrenamiento, Priorización de Necesidades, Plan de Carrera y Soporte con retroalimentación, en prioridad para los empleados de procesos de negocios.	Elaboración y ejecución del plan de capacitación a directivos y empleados	Gerente Comisión de educación	2-Jan-21	360	28-Dec-21	1,200.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	
	Poner a conocimiento de todos los funcionarios de la COAC	Gerente	4-Feb-21	30	5-Mar-21			x	x												
DIFERENCIAL PRESUPUESTO CUMPLIMIENTO DEL P.O.G. 2020						35,993.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	2,666.00	35,993.00	

EJ/10 / 1-9

1,200.00

v VERIFICADO, μ ANALIZADO y © CONSTATADO con Presupuesto de la Cooperativa - f Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



EJ/10

3-9

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional). Página 0002

440230	Crédito inmobiliario		12630.48	
440240	Microcrédito		61750.00	
4403	Cuentas por cobrar			1941.52
440315	Provision Cuentas x cobrar		1941.52	
4405	Otros activos			1000.00
440520	Acciones y participaciones		1000.00	
45	GASTOS DE OPERACIÓN			196733.85
4501	Gastos de personal			79136.87
450105	Remuneraciones mensuales		49700.22	
450110	Beneficios sociales		6790.58	
45011005	Decimo Tercer Sueldo	4324.02		
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	2466.56		
450120	Aportes al IESS		10614.90	
450135	Fondo de reserva IESS		3683.08	
450190	Otros		8348.09	
45019015	Horas Extras	2187.97		
45019030	<u>Capacitacion</u>	<u>1938.71</u>		
45019035	Viaticos y movilizacion	40.00		
45019040	Refrigerio	596.23		
45019050	Agasajo Navidenio	1521.30		
45019055	Uniformes	2063.88		
4502	Honorarios			13049.68
450205	Directores			
45020520	<u>CAPACITACION DIRECTIVOS</u>	<u>765.75</u>		
45020535	DIETAS	12049.00		
45020540	GASTO DE ALIMENTACION	234.93		
450210	Honorarios profesionales			34934.24
45021015	HONORARIOS PROFESIONALES	32357.33		
45021020	SERVICIOS PROFESIONALES OCASIONALES	2576.91		
4503	Servicios varios			27397.83
450305	Movilización, fletes y embalajes		2976.30	
450315	Publicidad y propaganda		6052.61	
450320	Servicios básicos		1654.02	
45032005	Telefono	770.67		
45032010	Energia	417.49		
45032015	Agua	96.75		
45032030	Internet	369.11		
450325	Seguros			4781.07
45032515	SEGURO DE DESGRAVAMEN	3108.65		
45032520	SEGURO DE ACTIVOS CON SEGUROS ALIANZA	1672.42		
450330	Arrendamientos			5478.21
450390	Otros servicios			6455.62
45039010	Judiciales y Notariales	596.74		
45039020	SERVICIO E INSTALACION DE TELCONET	977.40		
45039025	SERVICIOS DE RENAFIPSE	672.00		
45039030	SERVICIO DE GRUPO FUTURA	1992.40		
45039035	GASTOS BANCARIOS	227.76		
45039040	Servicios Tegnologicos e Informaticos	1729.32		
45039045	Servicio de Plataforma Dexpago	100.00		
45039050	SERVICIO POR FACTURACION ELECTRONICA	160.00		
4504	Impuestos, contribuciones y multas			24663.44
450405	Impuestos Fiscales			7303.18

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:22:12

CADECOG LTDA.
Oficina: MATRIZ

Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.
v VERIFICADO, μ ANALIZADO y © CONSTATADO con Presupuesto de la Cooperativa CADECOG.

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO

EJ/10

4-9

Indicador de eficacia

$$\text{Capacitaciones} = \frac{\text{Nro de personal capacitado}}{\text{Nro. de personal de la cooperativa}} \times 100$$

$$\text{Capacitaciones} = \frac{9}{12} \times 100$$

EJ/10 / 5-9

$$\text{Capacitaciones} = 75 \%$$

COMENTARIO

La aplicación del indicador de eficacia sobre capacitaciones dio como resultado que 75% del personal asistió a capacitación, mientras que el 25% restante no, debido a que, por situaciones desconocidas a la cooperativa, no fue constatada su asistencia, existiendo así una pequeña parte del personal que no asistió a la capacitación dada por la cooperativa.

CONCLUSIÓN

El personal que conforma la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá no ha participado en su totalidad en programas de capacitación, ya que solo del 75% ha sido verificable su asistencia.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Implementar un sistema para control de asistencia que sea respaldado por registros que validen la presencia de los empleados de manera obligatoria en las próximas capacitaciones. Además, sería recomendable designar a un responsable encargado de supervisar y administrar estos procesos de manera efectiva.

✓ VERIFICADO y © CONSTATADO con registro de asistencia de capacitación.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 08/07/2023



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

EJ/10

5-9

RESULTADOS DE TABULACIÓN DE ASISTENCIA

N°	NOMINA	ASISTENCIA	
		SI	NO
1	Briceño Torres Norman Manuel	X	
2	Rosa Emilia Cueva	X	
3	Jiménez Romero Mayra Zulema	X	
4	Ochoa Luzuriaga Justo Armando	X	
5	Camacho Cañar Emérita Katalina		X
6	Alejandro Herrera Vilma Elizabeth	X	
7	Bravo Landacay Gina Mercedes	X	
8	Briceño Acaro Carmen Alexandra	X	
9	Jiménez Romero Mayra Zulema	X	
10	Jiménez Jiménez Lucia Maribel		X
11	Glenda Magaly Yaguana Chamba	X	
12	Herrera Yaguana Augusto Patricio		X
TOTAL		Σ 9	Σ 3

EJ/10 / 6-9

EJ/10 / 4-9

Σ **TOTALIZADO**, mediante adición

√ **VERIFICADO** y © **CONSTATADO** en registro de asistencia tomado de la gerencia.

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



EJ/10
6-9

**ANÁLITICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

A	Alexandra (y)	AE	Alexandra Briceño (y)
ED	Escuela de Oficiales de Cu... (Andrés)	ED	Escuela de Oficiales de Cu... (Andrés)
E	Efren	C	CADECOG
GB	GINA BRAVO	EA	Alberto Meendieta
LE	LAURA ELIZABETH MALLA JARAM...	EA	Alexandra Briceño
MC	Marianela Castillo	D	Diego
MC	Marianela Castillo	Y	Glenda Yaguana
MJ	Mayra Jiménez	J	Jenny Castillo
OM	Olivia Maza	JC	Juan Cañar
VA	Vilma Alejandro	JP	Juan Pablo
		LB	Laura Betancourt
			LAURA ELIZABETH MALLA JARAM...

✓ VERIFICADO y © CONSTATADO en registro de asistencia tomado de la gerencia.

∫ Documentación Sustentadora, otorgada por la Gerencia

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO

EJ/10

7-9

Indicador de eficacia

$$\text{Reuniones} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Reuniones Realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ Reuniones Planificadas}} \times 100$$

$$\text{Reuniones} = \frac{0}{0} \times 100 \quad \text{EJ/10 / 8-9}$$

$$\text{Reuniones} = 0 \%$$

COMENTARIO

Una vez aplicado el indicador se determinó que no se llevaron a cabo reuniones en el departamento de talento humano debido a su inexistencia, ya que las responsabilidades en este ámbito recaen en la gerencia.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá no lleva a cabo reuniones del departamento de Talento humano.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Reúna a los directivos y jefes departamentales encargados en la toma de decisiones cooperativistas y plantee la propuesta de formular un departamento de talento humano para que sean los designados a planificar y llevar a cabo estas reuniones en fin del mejoramiento de la entidad.

⚡ No suma evidencia

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 08/07/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

EJ/10

8-9

Loja, 01 de junio del 2023

Ing.

Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, portador de la cédula Nro. 1105763385, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida y respetuosa se autorice a quien corresponda se emita una certificación del cumplimiento y existencia de los siguientes requerimientos:

- El organigrama estructural existente esta actualizado.
- Se aplican indicadores de gestión.
- Existencia de un departamento de talento humano.
- Elaboración de reportes periódicos de actualización sobre la información del personal.
- Planificación y llevado a cabo de reuniones del departamento de talento humano.
- Existencia de medios de verificación en el Plan Operativo Anual adecuados que acrediten el cumplimiento de las actividades.
- Conocimiento pleno por parte de los empleados a la planificación de capacitaciones programadas.

Por la favorablemente atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Pablo Alexander Sarango Acaro
CI: 1105763385
Auditor jefe de Equipo-Operativo

∫ Documentación Sustentadora

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

EJ/10

9-9

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE GONZANAMÁ**

GONZANAMÁ-LOJA-ECUADOR



Loja, 04 de julio de 2023

Sr.

Pablo Alexander Sarango Acaro

JEFE DE EQUIPO

Ciudad. -

De mi Consideración.

Por medio del presente, me permito certificar lo siguiente:

EJ/10 / 7-9

- NO SE PLANIFICAN NI SE LLEVAN A CABO REUNIONES DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO POR SU INEXISTENCIA.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la parte interesada hacer uso del presente documento para los fines pertinentes a sus actividades académicas.

Atentamente,


Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay
Gerente CADECOG



© **Constatado** con certificación emitida por Gerente de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



**PERIODO 2021
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

EJ/11
1-2

Área Operativa

NRO.	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFERENCIA	ELABORADO POR	FECHA		
	<u>OBJETIVOS</u>					
1.	Evaluar el sistema de Control Interno de acuerdo a las actividades desarrolladas al Área Operativa.					
2.	Determinar aspectos de riesgo en el Área Operativa.					
3.	Sugerir recomendaciones con la finalidad de mejorar los servicios que ofrece la institución.					
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>					
1.	Aplique el cuestionario de control interno.	<table border="1"> <tr> <td align="center">EJ/12</td> </tr> <tr> <td align="center">1-2</td> </tr> </table>	EJ/12	1-2	P.A.S.A	29/05/2023
EJ/12						
1-2						
2.	Realice la evaluación del control interno.	<table border="1"> <tr> <td align="center">EJ/13</td> </tr> <tr> <td align="center">1-1</td> </tr> </table>	EJ/13	1-1	P.A.S.A	30/05/2023
EJ/13						
1-1						
3.	Elabore cédulas narrativas en donde se puntualice los aspectos más débiles de la entidad.	<table border="1"> <tr> <td align="center">EJ/14</td> </tr> <tr> <td align="center">1-4</td> </tr> </table>	EJ/14	1-4	P.A.S.A	09/06/2023
EJ/14						
1-4						
4.	Aplique indicadores de gestión para evaluar el nivel de cumplimiento en el manejo de actividades.	<table border="1"> <tr> <td align="center">EJ/15</td> </tr> <tr> <td align="center">1-13</td> </tr> </table>	EJ/15	1-13	P.A.S.A	13/07/2023
EJ/15						
1-13						
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M	FECHA: 29/05/2023			

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE



COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Área Operativa

EJ/12
1-2

NRO.	PREGUNTA	RESPUESTAS		PT	CT	OBSERVACIONES	
		SI	NO				
1.	¿La cooperativa cuenta con un sistema contable que garantiza la adecuada gestión financiera de todas sus operaciones?	X		3	3	El sistema contable utilizado es ECONX.	
2.	¿La Cooperativa cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) debidamente estructurado, que orienta y guía todas las actividades de manera eficiente y efectiva?	X		3	3		
3.	¿Se dispone de medios de verificación para evaluar el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA)?		X	3	0	No existen medios de verificación que acrediten el cumplimiento.	
4.	¿El personal está debidamente informado y al tanto de las capacitaciones planificadas a lo largo del año?		X	3	0	No hay un plan de capacitaciones programado.	
5.	¿La cooperativa se adhiere fielmente al manual de funciones vigente al establecer y asignar las responsabilidades y actividades de su personal?	X		3	3		
6.	¿Los fondos recaudados diariamente son guardados de forma íntegra he intacta?	X		3	3		
7.	¿Se realiza mantenimiento periódico a los equipos de computación para garantizar su óptimo funcionamiento?	X		3	3	Si, cada tres meses	
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M			FECHA: 29/05/2023		

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



**PERIODO 2021
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

EJ/12
2-2

Área Operativa

NRO.	PREGUNTA	RESPUESTAS	PT	CT	OBSERVACIONES
8.	¿Se revisa la calificación crediticia de un cliente previo a otorgar un préstamo?	X	3	3	
9.	¿La base de datos de los socios de la cooperativa se mantiene actualizada de forma permanente?	X	3	3	Si, el software con el que cuenta la cooperativa actualiza todos los días la base de datos.
10.	¿Se revisa toda la información y documentación de respaldo de las transacciones antes de ser registradas en el sistema contable?	X	3	3	Si, físicamente.
11.	¿Existe soporte documental de los ingresos para conocer su origen antes de su depósito?	X	3	3	
12.	¿Las capacitaciones realizadas al personal de la institución se planifican de acuerdo a cada área?	X	3	3	Si, también hay capacitaciones a nivel general.
13.	¿En caso de que se presente un riesgo de liquidez, se cuentan con medidas de precaución y planes de acción para actuar adecuadamente?	X	3	3	Se cuenta con el plan de contingencia de riesgo de liquidez.
TOTAL			39	33	
ELABORADO: P.A.S.A		REVISADO: O.M.V.M		FECHA: 29/05/2023	

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/13

**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
ÁREA OPERATIVA**

1-1

1. VALORACIÓN

CP = Calificación Porcentual = 84,61%

PT = Ponderación Total = 39

CT = Calificación Total = 33

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{33}{39} \times 100$$

CP = 84,61%

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DEL RIESGO

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MEDIO (MODERADO)	BAJO
15 – 50%	51 – 75%	84,61% 76 – 95%
BAJA	MEDIO (MODERADO)	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIONES

El riesgo del Área Operativa dio como resultado **84,61%**, ubicándose en un nivel de riesgo **BAJO** y un nivel de confianza **ALTO**, de estos resultados se toma en cuenta las siguientes consideraciones:

- No existen medios de verificación establecidos en el Plan Operativo Anual que acrediten el cumplimiento de las actividades.
- No se elabora un plan de capacitaciones que pueda ser comunicado a los empleados para su conocimiento.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 30/05/2023

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ÁREA OPERATIVA

EJ/14

1-6

NO EXISTEN MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área Operativa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no existen medios de verificación que acrediten el cumplimiento de las Actividades del Plan Operativo Anual; inobservando así el **PRINCIPIO 13, COMPONENTE de “INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN” DEL COSO III**, en el que se establece; *“Identifica los requerimientos de información: un proceso está en ejecución para identificar la información requerida y esperada para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y el cumplimiento de los objetivos de la entidad”*; situación que se produce porque en la elaboración del POA no se determina un medio de verificación para las actividades que allí se detallan.

CONCLUSIÓN

En base al cuestionario de control interno aplicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no poseen medios de verificación establecidos en el Plan Operativo Anual para respaldar el cumplimiento de las Actividades.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente,

Designar un medio de verificación para cada actividad establecida en el plan operativo anual al momento de su elaboración, como contratos, informes, certificados, etc; esto asegurará que cada tarea sea verificable y facilitará el seguimiento de su cumplimiento.

μ Analizado

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 09/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/14

2-6

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

Loja, 01 de junio del 2023

Ing.

Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, portador de la cédula Nro. 1105763385, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida y respetuosa se autorice a quien corresponda se emita una certificación del cumplimiento y existencia de los siguientes requerimientos:

- El organigrama estructural existente esta actualizado.
- Se aplican indicadores de gestión.
- Existencia de un departamento de talento humano.
- Elaboración de reportes periódicos de actualización sobre la información del personal.
- Planificación y llevado a cabo de reuniones del departamento de talento humano.
- Existencia de medios de verificación en el Plan Operativo Anual adecuados que acrediten el cumplimiento de las actividades.
- Conocimiento pleno por parte de los empleados a la planificación de capacitaciones programadas.

Por la favorablemente atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Pablo Alexander Sarango Acaro
CI: 1105763385
Auditor jefe de Equipo-Operativo

Documentación Sustentadora

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**

PERIODO 2021



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

EJ/14

3-6

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE GONZANAMÁ**

GONZANAMÁ-LOJA-ECUADOR



Loja, 04 de julio de 2023

Sr.

Pablo Alexander Sarango Acaro

JEFE DE EQUIPO

Ciudad, -

De mi Consideración

Por medio del presente, me permito certificar lo siguiente:

EJ/14 / 1-6

- NO EXISTEN MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la parte interesada hacer uso del presente documento para los fines pertinentes a sus actividades académicas.

Atentamente,


Ing. Gina Mercedes Bravo Landaca
Gerente CADECOG



Cooperativa de Ahorro y Crédito
CADECOG
GERENCIA GENERAL
Gonzanamá - Loja

© **Constatado** con certificación emitida por Gerente de la Cooperativa CADECOG

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021



NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ÁREA OPERATIVA

EJ/14

4-6

LOS EMPLEADOS DESCONOCEN LA PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES
PROGRAMADAS

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área Operativa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que los empleados desconocen la planificación de capacitaciones programadas; inobservando así el **PRINCIPIO 14, COMPONENTE de “INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”** DEL COSO III, en el que se establece; *“La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno”*; situación que impide el informar de manera oportuna a los empleados involucrados de las actividades planificadas en cuanto a las capacitaciones.

CONCLUSIÓN

Los empleados no tienen conocimiento de la planificación definida para las capacitaciones, ya que estas se imparten en función de lo que se considera necesario en ese momento, careciendo de una programación previa.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente,

Establecer una planificación estructurada para las capacitaciones definidas previamente, en función de las necesidades estratégicas de la organización y establecer un mecanismo de difusión con los empleados para dichas capacitaciones.

μ Analizado

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 12/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

EJ/14

5-6

Loja, 01 de junio del 2023

Ing.

Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, portador de la cédula Nro. 1105763385, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida y respetuosa se autorice a quien corresponda se emita una certificación del cumplimiento y existencia de los siguientes requerimientos:

- El organigrama estructural existente esta actualizado.
- Se aplican indicadores de gestión.
- Existencia de un departamento de talento humano.
- Elaboración de reportes periódicos de actualización sobre la información del personal.
- Planificación y llevado a cabo de reuniones del departamento de talento humano.
- Existencia de medios de verificación en el Plan Operativo Anual adecuados que acrediten el cumplimiento de las actividades.
- Conocimiento pleno por parte de los empleados a la planificación de capacitaciones programadas.

Por la favorablemente atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Pablo Alexander Sarango Acaro
CI: 1105763385
Auditor jefe de Equipo-Operativo

∫ Documentación Sustentadora

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA DE TALENTO HUMANO**

EJ/14

6-6

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE GONZANAMÁ
GONZANAMÁ-LOJA-ECUADOR**



Loja, 04 de julio de 2023

Sr.
Pablo Alexander Sarango Acaro
JEFE DE EQUIPO
Ciudad, -

De mi Consideración


Por medio del presente, me permito certificar lo siguiente:

EJ/14 / 4-6

- LOS EMPLEADOS NO CONOCEN EN SU TOTALIDAD LA PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la parte interesada hacer uso del presente documento para los fines pertinentes a sus actividades académicas.

Atentamente,


Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay
Gerente CADECOG



© **Constatado** con certificación emitida por Gerente de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

EJ/15

1-15

Indicador de economía

$$\text{Intermediación financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{(\text{Depositos a la Vista} + \text{Depositos a Plazo})}$$

$$\text{Intermediación financiera} = \frac{2.683.739,14}{(421.239,80 + 1.430.248,68)}$$

$$\text{Intermediación financiera} = 1.45$$

EJ/15 / 2-15

EJ/15 / 2-15

COMENTARIO

Con la aplicación del indicador de economía sobre la intermediación financiera se a obtenido como resultado que existe una colocación de préstamos de 1.45, siendo la cartera bruta de la cooperativa mayor a la suma de los depósitos a la vista y a plazo, lo que podría sugerir una posible necesidad de financiamiento adicional o una mayor exposición a riesgos.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá posee una cartera bruta mayor a la suma de los depósitos a la vista y a plazo que receipta.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Gestionar de forma efectiva el otorgamiento de créditos para equilibrar de forma adecuada la cartera bruta en relación a los depósitos receiptados para que en el futuro no sea necesario recurrir a un posible financiamiento externo.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 13/06/2023



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

EJ/15

2-15

CÁLCULOS DEL INDICADOR

Código	Cuenta	Año 2021
2101	Depósitos a la Vista	421.239,80
2103	Depósitos a Plazo	1.430.248,68
Total, Cartera Improductiva		Σ 1.851.488,48

EJ/15 / 3-15

Cartera Bruta		
Código	Cuenta	Año 2021
14	Cartera de Créditos	2.683.739,14
Total, Cartera Bruta		2.683.739,14

EJ/15 / 4-15

Σ **TOTALIZADO**, mediante adición

√ **VERIFICADO** y © **CONSTATADO** en los estados Financieros de la Cooperativa

CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

3-15

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL

Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0004

1890	Otros		1480.37
189015	Equipo Electrico	1480.37	
1899	(Depreciación acumulada)		-24009.96
189905	(Edificios)		-1244.18
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		-7573.99
18991505	(Muebles de Oficina)		-7366.24
18991515	(Equipo de Oficina)		-207.75
189920	(Equipos de computación)		-14250.13
18992025	(Computacion)		-14250.13
189940	(Otros)		-941.66
18994015	(Equipo Electrico)		-941.66
19	OTROS ACTIVOS		18977.35
1901	Inversiones en acciones y participaciones		16770.00
190125	En otros organismos de integración cooperativa	16770.00	
19012535	Cert. Aport. REFSE	750.00	
19012540	CERTIFICADOS DE APORT. CREA	20.00	
19012545	CERTIFICADOS DE APORT. COAC CACVIL	8000.00	
19012550	CERTIFICADOS DE APORT. COAC CATAMAYO	8000.00	
1905	Gastos diferidos		3536.07
190510	Gastos de instalación		3536.07
19051005	INSTALACION Y ADECUACION AGENCIA NAMBACOLA	3536.07	
1990	Otros		121.21
199005	Impuesto al valor agregado IVA		17.84
19900505	Impuesto al valor agregado IVA	17.84	
199010	Otros impuestos		103.37
19901010	Anticipo Impuesto a la Renta	103.37	
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)		-1449.93
199905	(Provisión para valuación de inversiones en acciones y participaciones)		-1449.93
TOTAL ACTIVO			3444421.51
PASIVOS			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		-1851488.48
2101	<u>Depósitos a la vista</u>		-421239.80
210135	Depósitos de ahorro	-421239.80	
21013505	Cuentas activas	-257435.86	
21013510	Cuentas inmovilizadas	-22266.80	
21013515	Ahorro Junior	-2696.19	
21013520	Ahorro Encaje	-26083.11	
21013530	AHORRO PROGRAMADO	-104566.19	
21013540	CTAS INACTIVAS AHORRO PROGRAMADO	-8191.65	
2103	<u>Depósitos a plazo</u>		-1430248.68
210305	De 1 a 30 días		-357513.89
210310	De 31 a 90 días		-234951.29
210315	De 91 a 180 días		-193939.93
210320	De 181 a 360 días		-593843.57

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

EJ/15 / 2-15

Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.

✓ VERIFICADO y © CONSTATADO en los estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

EJ/15

4-15

Oficina: MATRIZ

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional). Página 0001

ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES		541735.63
1101	Caja		69501.17
110105	Efectivo	69501.17	
11010515	Efectivo Boveda	69501.17	
1103	Bancos y otras instituciones financieras		472234.46
110305	Banco Central del Ecuador	33534.30	
11030505	CUENTA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	33534.30	
110310	Bancos e instituciones financieras locales		264780.61
11031005	Cta. Ah. Produbanco	14886.72	
11031010	CUENTA DE BANCO DE DESARROLLO	183946.33	
11031015	CTA. CTE. BANECUADOR	28754.28	
11031020	Banco Loja Cta Ahorros 290068431	19136.79	
11031025	Bancodesarrollo Cuenta Cte. 11103001471	18056.49	
1	Instituciones del sector financiero popular y solidario		173919.55
11032055	COOPERATIVA DE A Y C VILCABAMBA	9885.13	
11032060	COOPERATIVA DE A Y C CARIAMANGA LTDA.	10123.82	
11032065	CAJA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	34402.12	
11032070	COOPERATIVA DE A Y C CATAMAYO	17877.90	
11032075	COOPERATIVA DE AHO Y CRE CREA LTDA	9.72	
11032080	COOP DE A Y C CREA AHORRO SMART	101620.86	
13	INVERSIONES		102968.19
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financi		37545.42
130510	De 31 a 90 días sector privado	20613.05	
130520	De 181 a 360 días sector privado	4432.37	
130525	De más de 360 días sector privado	12500.00	
1306	Mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público		100001.00
130610	De 31 a 90 días	100001.00	
1399	(Provisión para inversiones)		-34578.23
139910	(Provisión general para inversiones)	-34578.23	
14	CARTERA DE CRÉDITOS		2683739.14
140	Cartera de crédito de consumo por vencer		679924.94
140205	De 1 a 30 días	32913.35	
140210	De 31 a 90 días	38319.72	
140215	De 91 a 180 días	62111.90	
140220	De 181 a 360 días	108597.55	
140225	De más de 360 días	437982.42	
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer		188236.89
140305	De 1 a 30 días	3866.05	
140310	De 31 a 90 días	6869.10	
140315	De 91 a 180 días	10257.79	
140320	De 181 a 360 días	20435.17	
140325	De más de 360 días	146808.78	
1404	Cartera de microcrédito por vencer		1983381.99
140405	De 1 a 30 días	116990.74	
14040505	De 1 a 30 días	105413.07	
14040510	De 1 a 30 días	11577.67	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

EJ/15 / 2-15

Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.
 ✓ VERIFICADO y © CONSTATADO en los estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**



**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

EJ/15

5-15

Indicador de Eficiencia

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{\text{Gastos de Operacion}}{\text{Total de Activo Promedio}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{198.733,85}{3.286.029,34} \times 100$$

EJ/15 / 6-15

Eficiencia Operativa 6,04%

Estándar de ≤ 5 %

ACTIVO PROMEDIO

$$\frac{\text{Activo 2020} + \text{Activo 2021}}{2}$$

2

$$\frac{3.127.637,16 + 3.444.421,51}{2}$$

2

ACTIVO PROMEDIO= \$ 3.286.029,34

COMENTARIO

Una vez aplicado el indicador de economía para evaluar la eficiencia operativa del periodo correspondiente al año 2021 dieron como resultado un valor porcentual de 6.04%. Este valor supera el estándar fijado por la SEPS de ≤ 5%, reflejando así un exceso de gastos de operación en comparación con el monto del activo promedio de la cooperativa.

CONCLUSIÓN

La eficiencia operativa de la cooperativa excede el estándar establecido por la SEPS, evidenciando así que existe un valor elevado destinado a gastos de operación siendo necesario se disminuyan.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Analizar en detalle los componentes de los gastos de operación para identificar áreas de mejora y trabajar en la reducción de los mismos para acercarse al estándar de ≤ 5% establecido por la SEPS.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 19/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

6-15

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

Ejercicio 2021		Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)		Página 0002
Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).				
440230	Crédito inmobiliario		12630.48	
440240	Microcrédito		61750.00	
4403	Cuentas por cobrar			1941.52
440315	Provision Cuentas x cobrar		1941.52	
4405	Otros activos			1000.00
440520	Acciones y participaciones		1000.00	
45	GASTOS DE OPERACIÓN			196733.85
4501	Gastos de personal			79136.87
450105	Remuneraciones mensuales		49700.22	
450110	Beneficios sociales		6790.58	
45011005	Decimo Tercer Sueldo	4324.02		
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	2466.56		
450120	Aportes al IESS		10614.90	
450135	Fondo de reserva IESS		3683.08	
450190	Otros		8348.09	
45019015	Horas Extras	2187.97		
45019030	Capacitacion	1938.71		
45019035	Viaticos y movilizacion	40.00		
45019040	Refrigerio	596.23		
45019050	Agasajo Navidenio	1521.30		
45019055	Uniformes	2063.88		
4502	Honorarios			47983.92
450205	Directores		13049.68	
45020520	CAPACITACION DIRECTIVOS	765.75		
45020535	DIETAS	12049.00		
45020540	GASTO DE ALIMENTACION	234.93		
450210	Honorarios profesionales			34934.24
45021015	HONORARIOS PROFESIONALES	32357.33		
45021020	SERVICIOS PROFESIONALES OCASIONALES	2576.91		
4503	Servicios varios			27397.83
450305	Movilización, fletes y embalajes		2976.30	
450315	Publicidad y propaganda		6052.61	
450320	Servicios básicos		1654.02	
45032005	Telefono	770.67		
45032010	Energia	417.49		
45032015	Agua	96.75		
45032030	Internet	369.11		
450325	Seguros			4781.07
45032515	SEGURO DE DESGRAVAMEN	3108.65		
45032520	SEGURO DE ACTIVOS CON SEGUROS ALIANZA	1672.42		
450330	Arrendamientos			5478.21
450390	Otros servicios			6455.62
45039010	Judiciales y Notariales	596.74		
45039020	SERVICIO E INSTALACION DE TELCONET	977.40		
45039025	SERVICIOS DE RENAFIPSE	672.00		
45039030	SERVICIO DE GRUPO FUTURA	1992.40		
45039035	GASTOS BANCARIOS	227.76		
45039040	Servicios Tecnologicos e Informaticos	1729.32		
45039045	Servicio de Plataforma Dexpago	100.00		
45039050	SERVICIO POR FACTURACION ELECTRONICA	160.00		
4504	Impuestos, contribuciones y multas			24663.44
450405	Impuestos Fiscales		7303.18	

EJ/15 / 5-15

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:22:12

CADECOG LTDA.
Oficina: MATRIZ

Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.
 ✓ VERIFICADO y © CONSTATADO en los estados Financieros de la Cooperativa
 CADECOG

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ



PERIODO 2021

EJ/15

7-15

ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA

Indicador de economía

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}} \times 100$$

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{240.295,67}{2.683.739,14} \times 100$$

Eficiencia Operativa 8,95%

Estándar de $\leq 5\%$

COMENTARIO

La aplicación del indicador de morosidad de cartera revela que, en el año 2021, este indicador alcanzó el 8,95%, lo que demuestra que la tasa de incumplimiento en los créditos supera el estándar establecido, representando un riesgo potencial para la solidez financiera de la entidad, requiriendo así una mejora a la gestión de método de cobranza.

CONCLUSIÓN

La cooperativa sobrepasa el estándar establecido por la SEPS para el indicador de Eficiencia Operativa con un valor porcentual de 8,95%, mostrando así un elevado nivel de morosidad en relación al estándar.

RECOMENDACIÓN

Al Jefe de Cobranzas

Tome medidas para gestionar y reducir la morosidad, como mejorar las prácticas de otorgamiento de préstamos, poner en marcha estrategias para recuperar las deudas impagas y mejorar los métodos de cobranza.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 22/06/2023



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021

EJ/15

8-15

CÁLCULOS DEL INDICADOR

Cartera Improductiva		
Código	Cuenta	Año 2021
1426	Cartera de Crédito de consumo que no devenga intereses	9.867,84
1428	Cartera de Microcrédito que no devenga Intereses	169.921,84
1450	Cartera de Crédito de consumo vencida	848,49
1452	Cartera de microcrédito vencida	59.657,50
Total, Cartera Improductiva		Σ 240.295,67

EJ/15 / 9-15

Cartera Bruta		
Código	Cuenta	Año 2021
14	Cartera de Créditos	2.683.739,14
Total, Cartera Bruta		2.683.739,14

Σ **TOTALIZADO**, mediante adición

✓ **VERIFICADO** y © **CONSTATADO** en los estados Financieros de la Cooperativa

CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

9-15

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional). Página 0002

140410	De 31 a 90 días	189040.56	
14041005	De 31 a 90 días	163741.05	
14041010	De 31 a 90 días	25299.51	
140415	De 91 a 180 días	227450.67	
14041505	De 91 a 180 días	195419.90	
14041510	De 91 a 180 días	31101.70	
14041515	De 91 a 180 días	929.07	
140420	De 181 a 360 días	410414.96	
14042005	De 181 a 360 días	351807.84	
14042010	De 181 a 360 días	51292.38	
14042015	De 181 a 360 días	7314.74	
140425	De más de 360 días	1039485.06	
14042505	De mas de 360 días	875366.92	
14042510	De mas de 360 días	145361.95	
14042515	De mas de 360 días	18756.19	
1426	Cartera de crédito de consumo que no devenga intereses	<u>9867.84</u>	
142605	De 1 a 30 días	302.12	
142610	De 31 a 90 días	458.32	
142615	De 91 a 180 días	481.04	
142620	De 181 a 360 días	1021.35	
142625	De más de 360 días	7605.01	
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	<u>169921.84</u>	
142805	De 1 a 30 días	12159.96	
14280505	De 1 a 30 días	12014.20	
14280510	De 1 a 30 días	145.76	
142810	De 31 a 90 días	16189.68	
14281005	De 31 a 90 días	15968.40	
14281010	De 31 a 90 días	221.28	
142815	De 91 a 180 días	16184.95	
14281505	De 91 a 180 días	15952.01	
14281510	De 91 a 180 días	232.94	
142820	De 181 a 360 días	30999.88	
14282005	De 181 a 360 días	30503.43	
14282010	De 181 a 360 días	496.45	
142825	De más de 360 días	94387.37	
14282505	De mas de 360 días	93259.40	
14282510	De mas de 360 días	1127.97	
1450	Cartera de crédito de consumo vencida	<u>848.49</u>	
145010	De 31 a 90 días	146.14	
145015	De 91 a 180 días	426.98	
145020	De 181 a 270 días	275.37	
1452	Cartera de microcrédito vencida	<u>59657.50</u>	
145205	De 1 a 30 días	1.00	
14520505	De 1 a 30 días	1.00	
145210	De 31 a 90 días	5752.64	
14521005	De 31 a 90 días	5682.28	
14521010	De 31 a 90 días	70.36	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

EJ/15 / 8-15

√ Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.

√ VERIFICADO y © CONSTATADO en los estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

10-15

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

Oficina: MATRIZ

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional). Página 0001

ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES		541735.63
1101	Caja		69501.17
110105	Efectivo	69501.17	
11010515	Efectivo Boveda	69501.17	
1103	Bancos y otras instituciones financieras		472234.46
110305	Banco Central del Ecuador	33534.30	
11030505	CUENTA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	33534.30	
110310	Bancos e instituciones financieras locales	264780.61	
11031005	Cta. Ah. Produbanco	14886.72	
11031010	CUENTA DE BANCO DE DESARROLLO	183946.33	
11031015	CTA. CTE. BANECUADOR	28754.28	
11031020	Banco Loja Cta Ahorros 290068431	19136.79	
11031025	Bancodesarrollo Cuenta Cte. 11103001471	18056.49	
1103	Instituciones del sector financiero popular y solidario	173919.55	
11032055	COOPERATIVA DE A Y C VILCABAMBA	9885.13	
11032060	COOPERATIVA DE A Y C CARIAMANGA LTDA.	10123.82	
11032065	CAJA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	34402.12	
11032070	COOPERATIVA DE A Y C CATAMAYO	17877.90	
11032075	COOPERATIVA DE AHO Y CRE CREA LTDA	9.72	
11032080	COOP DE A Y C CREA AHORRO SMART	101620.86	
13	INVERSIONES		102968.19
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financi		37545.42
130510	De 31 a 90 días sector privado	20613.05	
130520	De 181 a 360 días sector privado	4432.37	
130525	De más de 360 días sector privado	12500.00	
1306	Mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público		100001.00
130610	De 31 a 90 días	100001.00	
1399	(Provisión para inversiones)		-34578.23
139910	(Provisión general para inversiones)	-34578.23	
14	<u>CARTERA DE CRÉDITOS</u>		2683739.14
140	Cartera de crédito de consumo por vencer		679924.94
140205	De 1 a 30 días	32913.35	
140210	De 31 a 90 días	38319.72	
140215	De 91 a 180 días	62111.90	
140220	De 181 a 360 días	108597.55	
140225	De más de 360 días	437982.42	
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer		188236.89
140305	De 1 a 30 días	3866.05	
140310	De 31 a 90 días	6869.10	
140315	De 91 a 180 días	10257.79	
140320	De 181 a 360 días	20435.17	
140325	De más de 360 días	146808.78	
1404	Cartera de microcrédito por vencer		1983381.99
140405	De 1 a 30 días	116990.74	
14040505	De 1 a 30 días	105413.07	
14040510	De 1 a 30 días	11577.67	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

EJ/15 / 8-15

Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.
 ✓ VERIFICADO y © CONSTATADO en los estados Financieros de la Cooperativa
 CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

11-15

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

Indicador de economía

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}} \times 100$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{2.724.903,76}{3.444.421,51} \times 100$$

EJ/15 / 12-15

EJ/15 / 13-15

$$\text{Endeudamiento} = 79,11\%$$

Estándar de $\leq 75\%$

COMENTARIO

El indicador de economía en relación al endeudamiento da como resultado un valor de 79,11% en el año 2021, ubicado por encima del estándar establecido por la SEPS, lo que representa un mayor riesgo de solvencia, ya que la entidad está financiando una proporción significativa de sus activos con financiamiento de otras fuentes.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá tiene un nivel de endeudamiento que sobrepasa el estándar establecido por la SEPS.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Controlar y limitar el aumento de los pasivos con el fin de ayudar a mantener un equilibrio saludable en referencia a los activos y lograr así estar dentro de los límites establecidos para este indicador.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 27/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

12-15

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL

Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0004

1890	Otros		1480.37
189015	Equipo Electrico	1480.37	
1899	(Depreciación acumulada)		-24009.96
189905	(Edificios)		-1244.18
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		-7573.99
18991505	(Muebles de Oficina)		-7366.24
18991515	(Equipo de Oficina)		-207.75
189920	(Equipos de computación)		-14250.13
18992025	(Computacion)		-14250.13
189940	(Otros)		-941.66
18994015	(Equipo Electrico)		-941.66
19	OTROS ACTIVOS		18977.35
1901	Inversiones en acciones y participaciones		16770.00
190125	En otros organismos de integración cooperativa	16770.00	
19012535	Cert. Aport. REFSE	750.00	
19012540	CERTIFICADOS DE APORT. CREA	20.00	
19012545	CERTIFICADOS DE APORT. COAC CACVIL	8000.00	
19012550	CERTIFICADOS DE APORT. COAC CATAMAYO	8000.00	
1905	Gastos diferidos		3536.07
190510	Gastos de instalación		3536.07
19051005	INSTALACION Y ADECUACION AGENCIA NAMBACOLA	3536.07	
1990	Otros		121.21
199005	Impuesto al valor agregado IVA		17.84
19900505	Impuesto al valor agregado IVA	17.84	
199010	Otros impuestos		103.37
19901010	Anticipo Impuesto a la Renta	103.37	
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)		-1449.93
199905	(Provisión para valuación de inversiones en acciones y participaciones)		-1449.93
TOTAL ACTIVO			3444421.51
PASIVOS			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		-1851488.48
2101	Depósitos a la vista		-421239.80
210135	Depósitos de ahorro	-421239.80	
21013505	Cuentas activas	-257435.86	
21013510	Cuentas inmovilizadas	-22266.80	
21013515	Ahorro Junior	-2696.19	
21013520	Ahorro Encaje	-26083.11	
21013530	AHORRO PROGRAMADO	-104566.19	
21013540	CTAS INACTIVAS AHORRO PROGRAMADO	-8191.65	
2103	Depósitos a plazo		-1430248.68
210305	De 1 a 30 días		-357513.89
210310	De 31 a 90 días		-234951.29
210315	De 91 a 180 días		-193939.93
210320	De 181 a 360 días		-593843.57

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

∫ Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.

√ VERIFICADO y © CONSTATADO en los estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

13-15

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

CADECOC LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)
Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional). Página 0006

290115	Rentas recibidas por anticipado	-1.50	
2990	Otros	-1773.79	
299090	Varios	-1773.79	
29909010	Seguro de Vida	-596.79	
29909025	Depositos por identificar	-1177.00	
TOTAL PASIVOS			-2724903.76
PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL		-201602.73
3103	Aportes de socios		-201602.73
310305	Certificados de Aportacion Obligat	-201602.73	
33	RESERVAS		-480685.58
3301	Legales	-347185.52	
330105	Reserva Legal Impartible	-347185.52	
3303	Especiales	-133500.06	
330320	45% Asamblea General	-133500.06	
36	RESULTADOS		-37229.44
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	-37229.44	
360305	Utilidad del ejercicio	-37229.44	
TOTAL PATRIMONIO			-719517.75
EXEDENTE DEL PERIODO			0.00
TOTAL PASIVO & PATRIMONIO			-3444421.51
CUENTAS CONTINGENTES			
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES			0.00
CUENTAS DE ORDEN			
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		351284.91
7103	Activos castigados		67679.15
710310	Cartera de créditos	67679.15	
71031020	Micro	67679.15	
7104	Líneas de crédito no utilizadas		250000.00
710405	Del país	250000.00	
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		33605.76
710910	Cartera de crédito de consumo	843.25	
710920	Cartera de microcrédito	32762.51	
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO		-351284.91
7203	Activos castigados		-67679.15
720310	CARTERA DE CREDITOS	-67679.15	
72031020	Micro	-67679.15	
7204	Líneas de crédito no utilizadas		-250000.00

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

EJ/15 / 11-15

√ Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.
√ VERIFICADO y © CONSTATADO en los estados Financieros de la Cooperativa CADECOC

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

**ANÁLITICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

14-17

Indicador de economía

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Total de Ingreso}} \times 100$$

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{502,44}{518.188,49} \times 100$$

EJ/15 / 15-15

$$\text{Dependencia Financiera} = 0,09\%$$

COMENTARIO

El indicador de dependencia financiera aplicado, refleja que el monto por concepto de ingresos por transferencias es de 0,09%, valor que es considerablemente bajo, lo que indica que una cantidad muy pequeña de los ingresos totales de la entidad proviene de transferencias.

CONCLUSIÓN

El valor de ingresos por transferencias es relativamente bajo en comparación al total de ingresos significando que la entidad no depende significativamente de las transferencias como fuente principal de ingresos por que se asume que la fuente principal de ingresos proviene de la actividad comercial de los socios.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente

Incentivar el uso del sistema financiero, con la realización de transferencias, destacando ventajas como la agilización de los procesos de acreditación para reducir los tiempos de espera, la prevención de actos delictivos al evitar el manejo de efectivo, la confianza garantizada en la acreditación de fondos y más.

ELABORADO: P.A.S.A

REVISADO: O.M.V.M

FECHA: 30/06/2023

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE
COMERCIO GONZANAMÁ**



PERIODO 2021

EJ/15

15-15

**ANALÍTICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA**

CADECOG LTDA.
Oficina: ATRIZ

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional). Página 0001

INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		515251.54
5101	Depósitos	-7144.88	
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solidario	-7144.88	
51011010	Intereses Cta. Ahorros	-7144.88	
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	-3435.05	
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	-3435.05	
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos		504671.61
510410	Cartera de crédito de consumo	100057.88	
510415	Cartera de crédito inmobiliario	-17606.81	
510420	Cartera de microcrédito	367210.07	
510450	De mora	-19796.86	
52	COMISIONES GANADAS		-2225.96
5290	OTRAS		-2225.96
529015	COMISIONES DE PAGO AGIL	-1124.06	
529015	COMISIONES DE BONO DESARROLLO H	-912.59	
529015	COMISIONES GANADAS MARK UP DE SEGUROS	-189.31	
54	INGRESOS POR SERVICIOS		
5490	Otros servicios		
549005	TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO	-502.44	
54900505	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	-502.44	
549010	Tarifados diferenciados	-8.31	
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		-2311.00
5590	Otros		-2311.00
559005	Ingresos Varios	-2311.00	
55900520	Ingreso por notificaciones	-2311.00	
56	OTROS INGRESOS		-35118.68
5604	Recuperaciones de activos financieros		-35118.68
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	-35118.68	
59	Pérdidas y ganancias		37229.44
5901	PERDIDAS Y GANANCIAS		37229.44
590105	Pérdidas y Ganancias	37229.44	
TOTAL INGRESOS			-518188.49
GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS		176229.72
4101	Obligaciones con el público		143732.55
410115	Depósitos de ahorro	8751.47	
41011505	Libretas Ordinarias de Ahorros	4723.68	
41011515	Libretas de Ahorro Junior	77.96	
41011520	GASTO INTERES AHORRO PROGRAMADO	3949.83	
410130	Depósitos a plazo	134981.08	
4103	Obligaciones financieras		32497.17
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL SECTOR POPULAR Y SOLID	7690.42	
41031005	INTERESES BANCODesarrollo	7690.42	
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	24806.75	
41033005	INTERESES CONAFIPS	24806.75	
44	PROVISIONES		105165.34
4402	Cartera de créditos		102223.82
440220	Crédito de consumo	27843.34	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:22:12

EJ/15 / 14-15

EJ/15 / 14-15

√ Documentación Sustentadora, otorgada por la Contadora.

√ VERIFICADO y © CONSTATADO en los estados Financieros de la Cooperativa CADECOG

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ**



FASE III

COMUNICACIÓN

DE RESULTADOS

AUDITORÍA DE GESTIÓN INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021





**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

C.R/1

2-30

CONTENIDO DEL INFORME

1. Caratula
2. Índice
3. Siglas y Abreviaturas
4. Carta de Presentación

CAPITULO I ENFOQUE DE AUDITORÍA

- Motivo
- Objetivo
- Alcance
- Enfoque
- Componente Auditado
- Indicadores

CAPITULO II INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

- Misión
- Visión
- Objetivos
- Base Lega
- Financiamiento
- FODA
- Estructura Organizacional
- Funcionarios Principales

CAPITULO III RESULTADOS GENERALES

Comentarios, conclusiones y recomendaciones generales sobre la entidad, con base a la evaluación del control interno

CAPÍTULO IV RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE

- Área Administrativa-Financiera
- Área Talento Humano
- Área Operativa

CAPÍTULO V APÉNDICE

Convocatoria y Acta de Conferencia Final de comunicación de resultados



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

C.R/1

3-30

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS:

Siglas y Abreviaturas	Significado
CADECOG	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Gonzanamá
NAGA	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
COAC	Cooperativa de Ahorro y Crédito
POA	Plan Operativo Anual
Dra.	Doctora
Mgs.	Magister
Ing.	Ingeniera/o
Lic.	Licenciada/o
Sr.	Señor



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

C.R/1

4-30

CARTA DE PRESENTACIÓN

Loja, 06 de julio de 2023

Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Hemos llevado a cabo la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

La Auditoría de Gestión se llevó a cabo siguiendo las Normas de Control Interno, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Auditoría, así como otras Normas aplicables para este caso. Estas normativas requieren la planificación y ejecución cuidadosa para alcanzar un nivel razonable de certeza sobre las operaciones de la entidad. Además, se verificó el cumplimiento de las regulaciones legales y normativas, políticas y procedimientos aplicables a las actividades realizadas por la entidad durante el período bajo revisión.

Dado el carácter de la auditoría llevada a cabo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá, los resultados se encuentran contenidos en los comentarios, conclusiones y recomendaciones detallados en este informe. Se recomienda encarecidamente considerar y aplicar dichas observaciones en función de su pertinencia.

Atentamente,

Sr. Pablo Alexander Sarango Acaro
AUDITOR JEFE DE EQUIPO-OPERATIVO

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc.
AUDITORA SUPERVISORA



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

C.R/1

5-30

**CAPITULO I
ENFOQUE DE AUDITORÍA**

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cámara de Comercio Gonzanamá, del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre, fue efectuada de acuerdo a la Orden de trabajo No. 001 y a la carta compromiso suscrita por la Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay Gerente de la Cooperativa y la Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc. como Auditora Supervisora.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en la entidad para determinar su grado de eficiencia, eficacia y solidez administrativa.
- Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión establecidos por la organización.
- Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía en el desarrollo de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá.
- Realizar el informe de Auditoría de Gestión que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

ALCANCE

La auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara De Comercio Gonzanamá, tiene un alcance del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

ENFOQUE

Dado el carácter específico de la auditoría llevada a cabo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá, el enfoque principal estuvo orientado hacia la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a los componentes evaluados de la cooperativa. Además, se centró en analizar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en las operaciones dentro de la institución.

COMPONENTES AUDITADOS

- Área Administrativa-Financiera
- Área de Talento Humano
- Área Operativa

INDICADORES

Indicadores de Eficacia

Filosofía Institucional

$$\text{Mision} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Vision} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Objetivos} = \frac{\text{Nro. de personal que la conocen}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Reuniones} = \frac{\text{Nº Reuniones Realizadas}}{\text{Nº Reuniones Planificadas}} \times 100$$

$$\text{Capacitaciones} = \frac{\text{Nro de personal capacitado}}{\text{Nro. de personal de la cooperativa}} \times 100$$

Indicadores de Eficiencia

$$\text{Profesionalizacion} = \frac{\text{Nro de personal con titulo profesional}}{\text{Nro. de personal de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto Planificado}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia administrativa de personal} = \frac{\text{Gasto de Personal Estimado}}{\text{Activo Total Promedio}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{\text{Gastos de Operacion}}{\text{Total de Activo Promedio}} \times 100$$

Indicadores de Economía

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Programado}} \times 100$$

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Total de Ingreso}} \times 100$$

$$\text{Indice de Morosidad} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}} \times 100$$

$$\text{Intermediación Financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{(\text{Depositos a la Vista} + \text{Depositos a Plazo})}$$



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

C.R/1

8-30

**CAPITULO II
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

MISIÓN INSTITUCIONAL

“LA COAC “CADECOG” Es una institución de intermediación financiera, comprometida con el BUEN VIVIR de sus socios, mediante la oferta de productos y servicios financieros y no financieros oportunos, eficientes y sostenibles.

VISIÓN INSTITUCIONAL

La COAC “CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ –CADECOG-, a fines del año 2022 es una entidad financiera local que cuenta con un amplio reconocimiento comunitario por su solidez y liderazgo, con personal capacitado. Muestra indicadores financieros saludables, de acuerdo a los parámetros exigidos por las entidades de regulación y control y cuenta con al menos 2250 socios(as).

OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

Objetivo General:

- Fortalecer la cooperativa de ahorro y crédito de los empleados y trabajadores de la Cámara de comercio de Gonzanamá – CADECOG.

Objetivos Específicos.

- “Estructurar el Plan estratégico de CADECOG en el marco de economía popular y solidaria, con la participación de directivos, socios y colaboradores.

BASE LEGAL

Luego de los estudios preliminares se determinó que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara De Comercio Gonzanamá, está bajo la regulación de las siguientes normativas vigentes en el país.

- Constitución de la Republica del Ecuador.
- Código de Trabajo.

- Reglamento General a la Ley de Cooperativas
- Reglamento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
- Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- Manuales, reglamentos y políticas internos de la Cooperativa.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá obtiene su financiamiento de:

- Depósitos de los socios y clientes bajo la modalidad de depósitos a la vista y depósitos de corto, mediano y largo plazo.



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA
DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

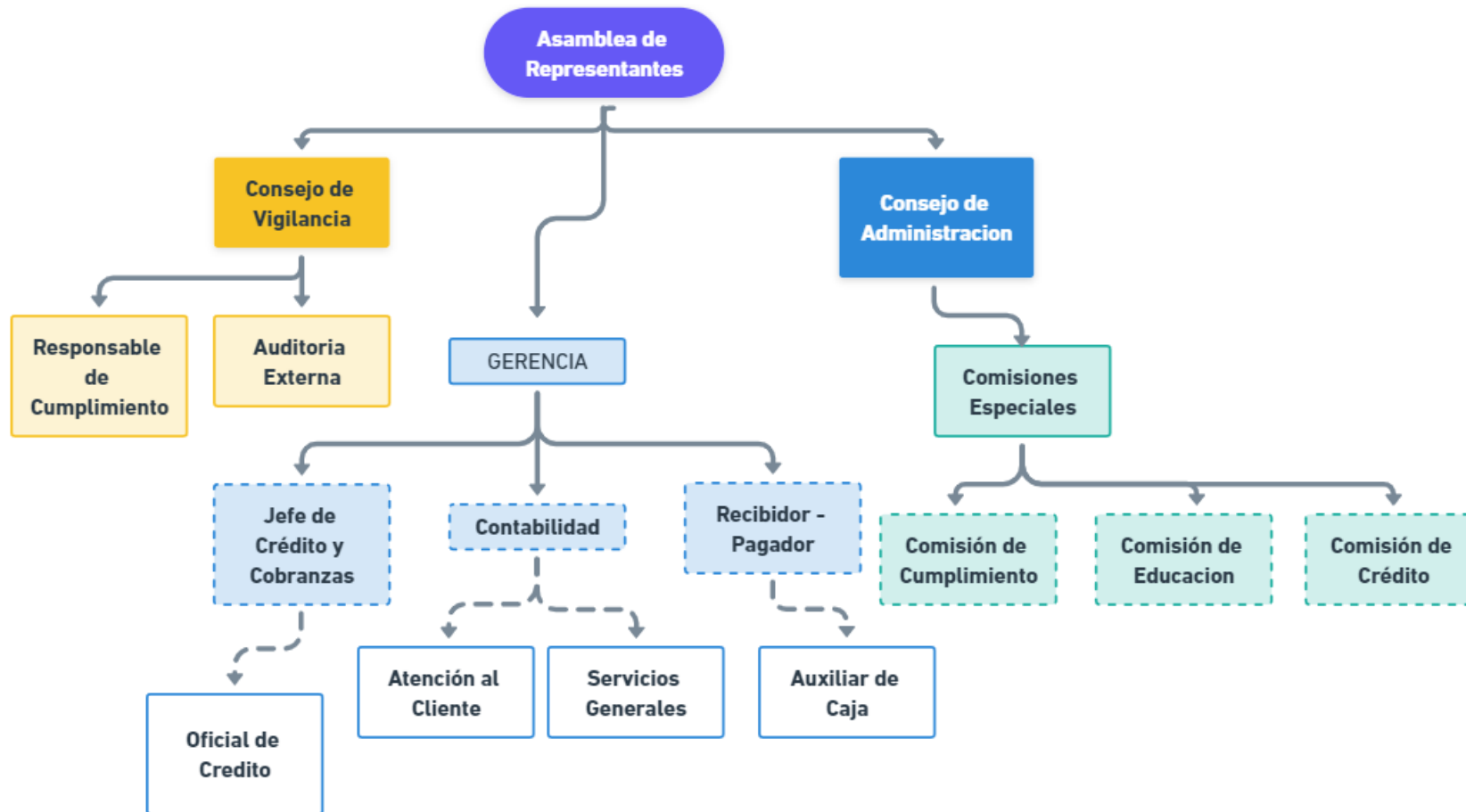
C.R/1
10-30

MATRIZ FODA Y ESTRATEGIAS DE "CADECOG LTDA."

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de participación de los socios en asambleas. • Socios(as) con actitud clientelar. • Manuales desactualizados. • Dependencia de desarrolladores de software. • Multifuncionalidad del talento humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fácil acceso a servicios de la cooperativa. • Conocimiento de la realidad local y de socios. • Relación con las autoridades locales. • Cumplimiento adecuado de los límites de riesgo SEPS. • Equipamiento adecuado. • Software ágil y de calidad • Personal dinámico, comprometido y capacitado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en el cooperativismo. • Socios abiertos a las políticas de la institución. • Existencia de recursos locales. • Existencia de instituciones públicas y privadas que financian actividades financieras del sistema solidario. • Tecnologías existentes en el mercado adecuadas. • Oferta de capacitación abundante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones financieras tradicionales promueven el sobreendeudamiento. • Desarrolladores de sistemas buscan maximizar sus ganancias a costa de las cooperativas. • Instituciones financieras prestan servicios en línea.

Figura 5

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL CADECOG



Obtenido y adaptado de: Organigrama Estructural CADECOG, 2019.

FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS PRINCIPALES

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO QUE OCUPA	PERIODO DE ACTUACIÓN		
			INICIA	TERMINA	
Briceño Torres Norman Manuel	1100568979	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Rosa Emilia Cueva	1101167631		VICEPRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Mayra Jiménez Romero	1104247778		SECRETARIA	18-10-2018	Continua
Ochoa Luzuriaga Justo Armando	1104805138	CONSEJO DE VIGILANCIA	PRESIDENTE	18-10-2018	Continua
Camacho Cañar Emérita Katalina	1103632525		VOCAL	18-10-2018	Continua
Alejandro Herrera Vilma Elizabeth	1105584138		SECRETARIA	18-10-2018	Continua
Bravo Landacay Gina Mercedes	1104307556	ADMINISTRATIVO	GERENTE	25-05-2018	Continua
Briceño Acaro Carmen Alexandra	1104140734		OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	01-09-2016	Continua
Mayra Jiménez Romero	1104247778		OFICIAL DE CRÉDITO	18-10-2018	Continua
Jiménez Jiménez Lucia Maribel	1104649593		CONTADORA	01-05-2016	Continua
Glenda Magaly Yaguana Chamba	1104809239		CAJERA	01-06-2020	Continua
Herrera Yaguana Augusto Patricio	1103621023		GUARDIA	01-05-2013	Continua



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021

C.R/1

13-30

CAPITULO III
RESULTADOS GENERALES
ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTRUCTURA ORGÁNICA NO ACTUALIZADA

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área administrativa y financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no cuenta con un Organigrama Estructural actualizado al año objeto de estudio; inobservando así el **PRINCIPIO 13, COMPONENTE** de **“INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”** DEL COSO III, en el que se establece; ***“los sistemas de información producen información que es oportuna, actual, precisa, completa, accesible, protegida, verificable y retenida. La información es revisada para evaluar su relevancia en el soporte de los componentes de control interno”***. Afectando así a la interpretación activa de la información institucional, de empleados, directivos y funcionarios, este incumplimiento se presenta por el retraso de parte de los Directivos de la Institución en actualizar la información de la cooperativa.

CONCLUSIÓN 1

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá no posee un Organigrama Estructural actualizado al año sujeto a evaluación.

RECOMENDACIÓN 1

A la Gerente,

Elabore o designe a un encargado a que actualice el Organigrama Estructural tomando en cuenta los puestos y áreas de trabajo que existan en la entidad e inclúyalo en el plan estratégico próximo a elaborar.

NO APLICA INDICADORES**COMENTARIO**

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área administrativa y financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no Aplica Indicadores de gestión; inobservando así el **PRINCIPIO 10, COMPONENTE** de **“ACTIVIDADES DE CONTROL”** DEL COSO III, en el que se establece; ***“La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos”*** Dificultando así la medición objetiva del nivel de eficiencia y eficacia en el llevado acabo de los procesos administrativos de la cooperativa.

CONCLUSIÓN 2

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, no se aplican indicadores de gestión que ayuden a medir y evaluar la eficiencia administrativa, financiera y de gestión.

RECOMENDACIÓN 2

A la Gerente,

Establezca y aplique indicadores de gestión que ayuden a medir la eficiencia, eficacia y economía de la institución de acuerdo a las actividades y operaciones que se llevan a cabo en la cooperativa, para conocer el nivel de cumplimiento de las mismas.

ÁREA DE TALENTO HUMANO

LA INFORMACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL PERSONAL NO ESTA A CARGO DE UN DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área de Talento Humano en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó la inexistencia de este, siendo la persona encargada de colaborar con este cargo la señora Gerente de la institución; inobservando así la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 4007 de “ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO”** que establece; *“Las unidades de administración de talento humano, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente y las necesidades de la institución, formularán y revisarán periódicamente la clasificación de puestos, definiendo los requisitos para su desempeño y los niveles de remuneración;* afectando así al ámbito de contratación, manejo de personal y a las regulaciones laborales en la institución.

CONCLUSIÓN 3

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se ha constatado que no se cuenta con un Departamento de Talento Humano formalmente establecido. En su lugar, las funciones relacionadas con este ámbito son gestionadas por la gerencia de la entidad y ocasionalmente delegadas a la contadora de la institución.

RECOMENDACIÓN 3

A la Gerente,

Reúna a los altos directivos y a los líderes de los distintos departamentos con responsabilidades en la toma de decisiones cooperativistas, para proponer la concepción de un Departamento de Talento Humano, cuyo cometido estaría centrado en optimizar la gestión, contratación y supervisión del personal.

NO SE REALIZAN REPORTES PERIÓDICOS DE ACTUALIZACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área de Talento Humano en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no realizan reportes periódicos de actualización sobre la información del personal; inobservando así la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 4007 de “ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO”** que establece; ***“La Unidad de Administración de Talento Humano será responsable del control de los expedientes de las servidoras y servidores de la entidad, de su clasificación y actualización”***; situación que se produce por la falta de un departamento de talento humano debidamente estructurado.

CONCLUSIÓN 4

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá no se lleva a cabo la generación de informes regulares que proporcionen actualizaciones periódicas acerca de la información relacionada con el personal.

RECOMENDACIÓN 4

A la Gerente,

Reúna a los directivos y jefes departamentales encargados en la toma de decisiones cooperativistas y plantee la propuesta de formular un departamento de talento humano que ayude a la administración a actualizar constantemente la información del personal, su nivel de profesionalización, capacitaciones, certificaciones, etc.

ÁREA OPERATIVA**NO EXISTEN MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES****COMENTARIO**

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área Operativa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no existen medios de verificación que acrediten el cumplimiento de las Actividades del Plan Operativo Anual; inobservando así el **PRINCIPIO 13, COMPONENTE de “INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”** DEL COSO III, en el que se establece; *“Identifica los requerimientos de información: un proceso está en ejecución para identificar la información requerida y esperada para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y el cumplimiento de los objetivos de la entidad”*; situación que se produce porque en la elaboración del POA no se determina un medio de verificación para las actividades que allí se detallan.

CONCLUSIÓN 5

En base al cuestionario de control interno aplicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que no poseen medios de verificación establecidos en el Plan Operativo Anual para respaldar el cumplimiento de las Actividades.

RECOMENDACIÓN 5

A la Gerente,

Designar un medio de verificación para cada actividad establecida en el plan operativo anual al momento de su elaboración, como contratos, informes, certificados, etc; esto asegurará que cada tarea sea verificable y facilitará el seguimiento de su cumplimiento.

LOS EMPLEADOS DESCONOCEN LA PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS

COMENTARIO

Luego de la aplicación del cuestionario del control interno para evaluar el Área Operativa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se determinó que los empleados desconocen la planificación de capacitaciones programadas; inobservando así el **PRINCIPIO 14, COMPONENTE** de **“INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”** DEL COSO III, en el que se establece; ***“La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno”***; situación que impide el informar de manera oportuna a los empleados involucrados de las actividades planificadas en cuanto a las capacitaciones.

CONCLUSIÓN 6

Los empleados no tienen conocimiento de la planificación definida para las capacitaciones, ya que estas se imparten en función de lo que se considera necesario en ese momento, careciendo de una programación previa.

RECOMENDACIÓN 6

A la Gerente,

Establecer una planificación estructurada para las capacitaciones definidas previamente, en función de las necesidades estratégicas de la organización y establecer un mecanismo de difusión con los empleados para dichas capacitaciones.



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZAMÁ
PERIODO 2021

C.R/1

19-30

CAPITULO IV

RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTES

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Indicador de eficacia

$$\text{Mision} = \frac{\text{Nro. de empleados que la conocen}}{\text{Nro. de empleados de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Mision} = \frac{5}{6} \times 100$$

$$\text{Mision} = 83,33\%$$

$$\text{Vision} = \frac{\text{Nro. de empleados que la conocen}}{\text{Nro. de empleados de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Vision} = \frac{5}{6} \times 100$$

$$\text{Vision} = 83,33\%$$

$$\text{Objetivos} = \frac{\text{Nro. de empleados que la conocen}}{\text{Nro. de empleados de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Objetivos} = \frac{4}{6} \times 100$$

$$\text{Objetivos} = 66,66\%$$

COMENTARIO

El indicador de eficacia sobre la filosofía institucional detalla que el 83,33% del personal conoce la misión y visión de la entidad, no obstante, el 16,67% carece de esta comprensión, sugiriendo posibles deficiencias en la comunicación interna; En relación a los objetivos institucionales, el 66,66% del personal está al tanto de las metas específicas de la entidad, lo que refleja una comprensión significativa de las metas organizativas. Sin embargo, el 33,34% no tiene claridad sobre estos objetivos.

CONCLUSIÓN 7

El personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, no conoce en su totalidad, la misión, visión y objetivos que la institución posee.

RECOMENDACIÓN 7**A la Gerente**

Planifique talleres de socialización de la filosofía institucional en la que participe todos los administrativos y trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, para que en equipo ejecuten procesos tendientes a lograr los objetivos institucionales.

PROFESIONALIZACIÓN***Indicador de eficiencia***

$$\text{Profesionalización} = \frac{\text{Nro de personas con título profesional}}{\text{Nro. de directivos y funcionarios de la entidad}} \times 100$$

$$\text{Profesionalización} = \frac{6}{12} \times 100$$

$$\text{Profesionalización} = 50\%$$

COMENTARIO

Una vez aplicado el indicador, se determinó que el 50% del personal posee un título profesional registrado en el Senescyt, mientras que el otro 50% no dispone de ningún título profesional según se pudo identificar, no obstante, y bajo aclaratoria de la gerente

no es requerido el título profesional para el cargo de guardia y la encargada del puesto de cajera esta próxima a obtener su título profesional.

CONCLUSIÓN 8

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, se puede identificar que la mitad de los colaboradores ostenta un título profesional, mientras que la otra mitad no posee esta certificación académica.

RECOMENDACIÓN 8

A la Gerente

Al ejecutar el procedimiento de selección de nuevo personal para la entidad, efectuar una evaluación meticulosa de los requisitos establecidos para el puesto a ocupar.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE PERSONAL

Indicador de eficiencia

$$\text{Eficiencia administrativa de personal} = \frac{\text{Gasto de Personal Estimado}}{\text{Activo Total Promedio}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia administrativa de personal} = \frac{79.136,87}{3.286.029,34} \times 100$$

$$\text{Eficiencia administrativa de personal} = 2,40\%$$

Estándar= ≤ 5 %

ACTIVO PROMEDIO

$$\frac{\text{Activo 2020} + \text{Activo 2021}}{2}$$
$$\frac{3.127.637,16 + 3.444.421,51}{2}$$

ACTIVO PROMEDIO= \$ 3.286.029,34

COMENTARIO

Tras aplicar el Indicador de Eficiencia Administrativa de Personal, se ha constatado que el valor obtenido se ubica por debajo del estándar establecido por la SEPS, el cual es

≤ 5%. Por lo tanto, esta cifra se ajusta a lo definido como parámetro estándar para dicho indicador.

CONCLUSIÓN 9

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá tiene un gasto de personal de 2,40% que se ubica dentro del estándar estipulado a la Eficiencia Administrativa según lo estipulado por la SEPS.

RECOMENDACIÓN 9

A la Gerente

Gestionar los gastos del personal de manera que se mantengan bajo control y se utilicen de manera óptima, asegurando la utilización total de los recursos asignados para este fin.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Indicador de economía

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Programado}} \times 100$$

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = \frac{518.188.49}{338.581} \times 100$$

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = 153\%$$

COMENTARIO

El resultado de la aplicación del indicador de economía sobre el presupuesto de ingresos nos evidencia que se tenía presupuestado un valor por concepto de ingresos de \$ 338.851, valor que fue superado con un monto de \$ 518.188,49 siendo este un rendimiento financiero muy favorable para la cooperativa ya que supera las estimaciones por captación de ingresos.

CONCLUSIÓN 10

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá a ejecutado en un 153% el presupuesto planificado por concepto de ingresos superando así lo estipulado en el presupuesto del año 2021.

RECOMENDACIÓN 10

A la Gerente

Considerar los presupuestos ya ejecutados, para la elaboración de los presupuestos en el futuro y así poder considerarlos de mejor manera en la planificación de proyectos y actividades.

PRESUPUESTO CAPACITACIONES

Indicador de eficiencia

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto Planificado}} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = \frac{2704,46}{1200} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Capacitaciones} = 225,37 \%$$

COMENTARIO

Una vez aplicado el indicador sobre el presupuesto de capacitaciones, se determinó que para el año 2021, dio como resultado un porcentaje de 225,37% equivalente a un valor superior al asignado para la capacitación de empleados, evidenciándose una inversión mayor a la capacitación de los empleados en relación a la que se tenía presupuestada.

CONCLUSIÓN 11

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá tuvo una inversión mayor por concepto de capacitaciones en relación al valor designado en el presupuesto.

RECOMENDACIÓN 11**A la Gerente**

Prever en el futuro la asignación de recursos suficientes en los presupuestos por capacitaciones para que se pueda dar una ejecución más eficiente de los recursos destinados a las actividades planificadas.

CAPACITACIONES***Indicador de eficacia***

$$\text{Capacitaciones} = \frac{\text{Nro de personal capacitado}}{\text{Nro. de personal de la cooperativa}} \times 100$$

$$\text{Capacitaciones} = \frac{9}{12} \times 100$$

$$\text{Capacitaciones} = 75 \%$$

COMENTARIO

La aplicación del indicador de eficacia sobre capacitaciones dio como resultado que 75% del personal asistió a capacitación, mientras que el 25% restante no, debido a que, por situaciones desconocidas a la cooperativa, no fue constatada su asistencia, existiendo así una pequeña parte del personal que no asistió a la capacitación dada por la cooperativa.

CONCLUSIÓN 12

El personal que conforma la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá no ha participado en su totalidad en programas de capacitación, ya que solo del 75% ha sido verificable su asistencia.

RECOMENDACIÓN 12**A la Gerente**

Implementar un sistema para control de asistencia que sea respaldado por registros que validen la presencia de los empleados de manera obligatoria en las próximas capacitaciones. Además, sería recomendable designar a un responsable encargado de supervisar y administrar estos procesos de manera efectiva.

REUNIONES

Indicador de eficacia

$$\text{Reuniones} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Reuniones Realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ Reuniones Planificadas}} \times 100$$

$$\text{Reuniones} = \frac{0}{0} \times 100$$

$$\text{Reuniones} = 0 \%$$

COMENTARIO

Una vez aplicado el indicador se determinó que no se llevaron a cabo reuniones en el departamento de talento humano debido a su inexistencia, ya que las responsabilidades en este ámbito recaen en la gerencia.

CONCLUSIÓN 13

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá no lleva a cabo reuniones del departamento de Talento humano.

RECOMENDACIÓN 13

A la Gerente

Reúna a los directivos y jefes departamentales encargados en la toma de decisiones cooperativistas y plantee la propuesta de formular un departamento de talento humano para que sean los designados a planificar y llevar a cabo estas reuniones en fin del mejoramiento de la entidad

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Indicador de economía

$$\text{Intermediación financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{(\text{Depositos a la Vista} + \text{Depositos a Plazo})}$$

$$\text{Intermediación financiera} = \frac{2.683.739,14}{(421.239,80 + 1.430.248,68)}$$

$$\text{Intermediación financiera} = 1.45$$

COMENTARIO

Con la aplicación del indicador de economía sobre la intermediación financiera se a obtenido como resultado que existe una colocación de préstamos de 1.45, siendo la cartera bruta de la cooperativa mayor a la suma de los depósitos a la vista y a plazo, lo que podría sugerir una posible necesidad de financiamiento adicional o una mayor exposición a riesgos.

CONCLUSIÓN 14

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá posee una cartera bruta mayor a la suma de los depósitos a la vista y a plazo que recepta.

RECOMENDACIÓN 14**A la Gerente**

Gestionar de forma efectiva el otorgamiento de créditos para equilibrar de forma adecuada la cartera bruta en relación a los depósitos receptados para que en el futuro no sea necesario recurrir a un posible financiamiento externo.

EFICIENCIA OPERATIVA***Indicador de Eficiencia***

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{\text{Gastos De Operacion}}{\text{Total De Activo Promedio}} \times 100$$

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{198.733,85}{3.286.029,34} \times 100$$

$$\text{Eficiencia Operativa } 6,04\%$$

Estándar de $\leq 5\%$

ACTIVO PROMEDIO

$$\frac{\text{Activo 2020} + \text{Activo 2021}}{2}$$

$$\frac{3.127.637,16 + 3.444.421,51}{2}$$

$$\text{ACTIVO PROMEDIO} = \$ 3.286.029,34$$

COMENTARIO

Una vez aplicado el indicador de economía para evaluar la eficiencia operativa del periodo correspondiente al año 2021 dieron como resultado un valor porcentual de 6.04%. Este valor supera el estándar fijado por la SEPS de $\leq 5\%$, reflejando así un exceso de gastos de operación en comparación con el monto del activo promedio de la cooperativa.

CONCLUSIÓN 15

La eficiencia operativa de la cooperativa excede el estándar establecido por la SEPS, evidenciando así que existe un valor elevado destinado a gastos de operación siendo necesario se disminuyan.

RECOMENDACIÓN 15

A la Gerente

Analizar en detalle los componentes de los gastos de operación para identificar áreas de mejora y trabajar en la reducción de los mismos para acercarse al estándar de $\leq 5\%$ establecido por la SEPS.

ÍNDICE DE MOROSIDAD

Indicador de economía

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}} \times 100$$

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{240.295,67}{2.683.739,14} \times 100$$

Eficiencia Operativa 8,95%

Estándar de $\leq 5\%$

COMENTARIO

La aplicación del indicador de morosidad de cartera revela que, en el año 2021, este indicador alcanzó el 8,95%, lo que demuestra que la tasa de incumplimiento en los créditos supera el estándar establecido, representando un riesgo potencial para la

solidez financiera de la entidad, requiriendo así una mejora a la gestión de método de cobranza.

CONCLUSIÓN 16

La cooperativa sobrepasa el estándar establecido por la SEPS para el indicador de Eficiencia Operativa con un valor porcentual de 8,95%, mostrando así un elevado nivel de morosidad en relación al estándar.

RECOMENDACIÓN 16

Al Jefe de Cobranzas

Tome medidas para gestionar y reducir la morosidad, como mejorar las prácticas de otorgamiento de préstamos, poner en marcha estrategias para recuperar las deudas impagas y mejorar los métodos de cobranza.

ENDEUDAMIENTO

Indicador de economía

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}} \times 100$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{2.724.903,76}{3.444.421,51} \times 100$$

$$\text{Endeudamiento} = 79,11\%$$

Estándar de $\leq 75\%$

COMENTARIO

El indicador de economía en relación al endeudamiento da como resultado un valor de 79,11% en el año 2021, ubicado por encima del estándar establecido por la SEPS, lo que representa un mayor riesgo de solvencia, ya que la entidad está financiando una proporción significativa de sus activos con financiamiento de otras fuentes.

CONCLUSIÓN 17

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá tiene un nivel de endeudamiento que sobrepasa el estándar establecido por la SEPS.

RECOMENDACIÓN 17**A la Gerente**

Controlar y limitar el aumento de los pasivos en relación a los activos para disminuir el porcentaje de endeudamiento y logra estar en los límites establecidos.

DEPENDENCIA FINANCIERA***Indicador de economía***

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Total de Ingreso}} \times 100$$

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{502,44}{518.188,49} \times 100$$

$$\text{Dependencia Financiera} = 0,09\%$$

COMENTARIO

El indicador de dependencia financiera aplicado, refleja que el monto por concepto de ingresos por transferencias es de 0,09%, valor que es considerablemente bajo, lo que indica que una cantidad muy pequeña de los ingresos totales de la entidad proviene de transferencias.

CONCLUSIÓN 18

El valor de ingresos por transferencias es relativamente bajo en comparación al total de ingresos significando que la entidad no depende significativamente de las transferencias como fuente principal de ingresos por que se asume que la fuente principal de ingresos proviene de la actividad comercial de los socios.

RECOMENDACIÓN 18**A la Gerente**

Incentivar el uso del sistema financiero, con la realización de transferencias, destacando ventajas como la agilización de los procesos de acreditación para reducir los tiempos de espera, la prevención de actos delictivos al evitar el manejo de efectivo, la confianza garantizada en la acreditación de fondos y más.



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ
PERIODO 2021**

C.R/1

30-30

CAPITULO V

APÉNDICE

CONVOCATORIA

Loja, 08 de julio de 2022

Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
GONZANAMÁ**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En conformidad con la Carta Compromiso firmada el 5 de junio de 2023 entre las partes involucradas, la Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay, en su calidad de Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá, y la Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc, PhD, en calidad de Auditora Supervisora, tenemos el agrado de comunicar la conclusión exitosa de la auditoría de gestión llevada a cabo en dicha cooperativa.

Por tal motivo, deseamos informar que procederemos a presentar el borrador del informe de auditoría. Este proceso está programado para llevarse a cabo el día 10 de julio de 2023 en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá ubicada en la provincia de Loja, cantón Gonzanamá, en la intersección de las calles 18 de Noviembre y Sucre.

Valoramos la cooperación brindada durante el proceso de auditoría y confiamos en que la lectura del borrador del informe será un paso importante para comprender y evaluar los hallazgos y recomendaciones presentados en él.

Atentamente,

Sr. Pablo Alexander Sarango Acaro
AUDITOR JEFE DE EQUIPO-OPERATIVO

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc.
AUDITOR SUPERVISOR

ACTA DE CONFERENCIA FINAL

En la Provincia de Loja, Cantón Gonzanamá, a los trece días del mes de julio del 2022, en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá, ubicadas en las calles 18 de Noviembre y Sucre, se reúnen los siguientes participantes:

- Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay, en representación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá.
- Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc, PhD, actuando en calidad de Auditora Supervisora.
- Sr. Pablo Alexander Sarango Acaro, desempeñando el cargo de Jefe de Equipo y Auditor Operativo.
- Otros miembros del personal de la entidad relacionados directamente con la auditoría.

La reunión tiene como finalidad la presentación de los resultados obtenidos de la auditoría de gestión realizada en la entidad mencionada. A partir de las 10h00, se procede a dar lectura del borrador del informe de auditoría, el cual engloba comentarios, conclusiones y recomendaciones derivadas del proceso de auditoría.

Para constancia de su ejecución, firman la presente acta,


Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay
GERENTE DE LA COOPERATIVA

Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc
AUDITORA SUPERVISORA



Sr. Pablo Alexander Sarango Acaro
AUDITOR JEFE DE EQUIPO-OPERATIVO

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ**



**FASE IV
SEGUIMIENTO**

3	Reúna a los altos directivos y a los líderes de los distintos departamentos con responsabilidades en la toma de decisiones cooperativistas, para proponer la concepción de un Departamento de Talento Humano, cuyo cometido estaría centrado en optimizar la gestión, contratación y supervisión del personal.	Gerente			X																	
4	Reúna a los directivos y jefes departamentales encargados en la toma de decisiones cooperativistas y plantee la propuesta de formular un departamento de talento humano que ayude a la administración a actualizar constantemente la información del personal, su nivel de profesionalización, capacitaciones, certificaciones, etc.	Gerente			X																	
5	Designar un medio de verificación para cada actividad establecida en el plan operativo anual al momento de su elaboración, como contratos, informes,	Gerente				X																

	certificados, etc; esto asegurará que cada tarea sea verificable y facilitará el seguimiento de su cumplimiento.																		
6	Establecer una planificación estructurada para las capacitaciones definidas previamente, en función de las necesidades estratégicas de la organización y establecer un mecanismo de difusión con los empleados para dichas capacitaciones.	Gerente					X												
7	Planifique talleres de socialización de la filosofía institucional en la que participe todos los administrativos y trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Gonzanamá, para que en equipo ejecuten procesos tendientes a lograr los objetivos institucionales.	Gerente					X												
8	Al ejecutar el procedimiento de selección de nuevo personal para la entidad, efectuar una evaluación meticulosa de los requisitos establecidos para el puesto a ocupar.	Gerente						X											
9	Gestionar los gastos del personal de manera que se mantengan bajo control	Contadora							X										

	y se utilicen de manera óptima, asegurando la utilización total de los recursos asignados para este fin.																		
10	Considerar los presupuestos ya ejecutados, para la elaboración de los presupuestos en el futuro y así poder considerarlos de mejor manera en la planificación de proyectos y actividades.	Gerente									x								
11	Prever en el futuro la asignación de recursos suficientes en los presupuestos por capacitaciones para que se pueda dar una ejecución más eficiente de los recursos destinados a las actividades planificadas.	Gerente										x							
12	Implementar un sistema para control de asistencia que sea respaldado por registros que validen la presencia de los empleados de manera obligatoria en las próximas capacitaciones. Además, sería recomendable designar a un responsable encargado de supervisar y administrar estos procesos de manera efectiva.	Gerente																	

	estrategias para recuperar las deudas impagas y mejorar los métodos de cobranza.																		
17	Controlar y limitar el aumento de los pasivos en relación a los activos para disminuir el porcentaje de endeudamiento y logra estar en los límites establecidos.	Gerente																	
18	Incentivar el uso del sistema financiero, con la realización de transferencias, destacando ventajas como la agilización de los procesos de acreditación para reducir los tiempos de espera, la prevención de actos delictivos al evitar el manejo de efectivo, la confianza garantizada en la acreditación de fondos y más.	Gerente																	

7. Discusión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá es una entidad de carácter financiero, cuyas actividades económicas son de recepción de depósitos y concesión de créditos, desempeña sus actividades en la provincia de Loja, en el cantón Gonzanamá, hoy en día posee también 3 agencias establecidas en Changaimina, Nambacola y Quilanga, la gerente de la cooperativa consideró la aplicación de una auditoría de gestión como fuente de conocimiento para el mejoramiento de la institución, tomando como base las actividades que se desempeñan y la gestión administrativa de la cooperativa.

Con la auditoría de gestión aplicada a la cooperativa y en la en base a la evaluación de control interno se detectaron ciertas falencias que limitan la eficiencia de la institución, entre ellas el no poseer un departamento de talento humano, el no aplicar indicadores de gestión, el desconocimiento por parte de los empleados de las capacitaciones que se llevan a cabo a lo largo del año y el no poseer medios de verificación establecidos en el Plan Operativo Anual para evidenciar la ejecución de sus actividades.

Como parte del desarrollo de la auditoría se aplicaron indicadores de gestión acorde a las áreas a examinar, permitiendo así medir el nivel de desempeño de la entidad de acuerdo a la eficiencia, eficacia y economía, aplicados al Área Administrativa, Financiera, Operativa y de Talento Humano, en base a la información proporcionada.

Una vez finalizada la Auditoria y en cumplimiento a los objetivos establecidos en el presente trabajo de titulación, se realizó la entrega del Informe, en el que constan los resultados obtenidos incluyendo en el mismo comentarios, conclusiones y recomendaciones que el auditor consideró pertinentes para que sirvan de apoyo en la correcta toma de decisiones y contribuyan al eficaz crecimiento de la cooperativa.

8. Conclusiones

Con la ejecución de la Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá, Periodo 2021 se determinó las siguientes conclusiones:

- 1.** La evaluación de control interno aplicada en la cooperativa evidenció que existen ciertas falencias que afectan la gestión administrativa y el correcto desarrollo de las actividades, como; falta de aplicación de indicadores de gestión, falta de difusión de las capacitaciones planificadas a los empleados y no poseer medios de verificación establecidos en el Pla Operativo Anual para evidenciar la ejecución de sus actividades, entre otros.
- 2.** El nivel de cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos por la institución, una vez aplicados los cuestionarios, evidenció el cumplimiento de gran parte de las mismas, como la existencia del manual de captaciones, el manual de crédito, el plan operativo anual, el plan estratégico, entre otros, sin embargo algunos de los mismos están desactualizados como es el caso del organigrama estructural, el manual de funciones y el Reglamento de Dietas y Viáticos; o carecen de métodos de verificación, para la constatación de que se han llevado a cabo como es el caso del plan operativo anual.
- 3.** La aplicación de indicadores de gestión, permitió conocer que la mitad del personal, no posee un título profesional, mostrando así un nivel regular de profesionalización de los trabajadores; que la misión, visión y objetivos de la cooperativa no es conocida por el total de trabajadores de la misma, lo cual ralentiza el propósito al que quiere llegar la cooperativa; que las capacitaciones realizadas no contaron con la asistencia del total de trabajadores, lo cual afecta negativamente a la actualización de habilidades y conocimientos necesarias para el personal; que el valor porcentual de la eficiencia administrativa de personal se encuentra dentro del estándar establecido por la SEPS, lo cual resalta una sólida administración en la asignación de fondos para el gasto de personal.
- 4.** El contenido del Informe de Auditoría detalla el objetivo de la auditoría y los componentes auditados, así mismo se detallan los indicadores que se aplicaron en el desarrollo de la misma, los resultados a los que se llegó en base a la evaluación de control interno utilizando como herramienta los cuestionarios aplicados, en los

que se evidencio que algunos manuales y reglamentos se encuentran desactualizados, que no se aplican indicadores de gestión, que existe una leve deficiencia a la hora de la selección de personal y de las capacitaciones, que no hay medios de constatación establecidos en el plan operativo anual que respalden el hecho de que una actividad ha sido llevada a cabo o no, entre otros.

9. Recomendaciones

- Mejorar procedimientos como las capacitaciones, planteando comunicados dirigidos a los trabajadores con tiempo de antelación suficiente para su preparación y estableciendo un cronograma de capacitaciones adecuado para los trabajadores, además de mantener constantemente actualizada la ficha de información de los trabajadores en relación a su preparación profesional.
- Mantener actualizados los manuales y reglamentos que posee la institución en base a las actualizaciones de las políticas del estado, e implementar medios de verificación por cada actividad planificada en el Plan Operativo Anual, para evidenciar la ejecución de dichas actividades y así asegurar el cumplimiento de la mayoría de estas.
- Implementar programas de formación para el personal sin título, además de fortalecer la comunicación interna para garantizar un conocimiento integral de la misión, visión y objetivos de la cooperativa e identificar y abordar barreras que afecten la asistencia a capacitaciones estableciendo un plan de capacitaciones programado que sea de conocimiento de los trabajadores, además de aplicar indicadores de eficiencia, eficacia y economía, con los que se pueda llevar a cabo una evaluación al nivel de cumplimiento en actividades ejecutadas por la cooperativa
- A la gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio Gonzanamá, considerar las recomendaciones descritas en el informe final de auditoría y el cronograma de cumplimiento de recomendaciones propuesto, con el propósito de abordar y resolver de manera efectiva las deficiencias identificadas.

10. Bibliografía

- Abril, T. C. (2019). *Manual de auditoría de gestión Enfoque empresarial y de riesgos*. Azuay: Universidad del Azuay.
- Aceituno, L. (2014). *Universidad Cooperativa de Colombia*. Obtenido de Las cooperativas y su clasificación.: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/rca/article/view/811>
- Badillo, J. (2021). *Auditoría Forense – Fundamentos*. . Manabí: Universidad Técnica de Manabí.
- Betancur, H. D., & López, J. E. (2007). *Aproximación conceptual y metodológica de la administración de riesgos, una nueva forma de entender el control Interno y de administrar las PYMES del eje cafetero*. Pereira Universidad Tecnológica de Pereira.
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2022).
- Delgado, A. (08 de Abril de 2021). *SMSEcuador Auditores*. Obtenido de <https://smsecuador.ec/nia-normas-internacionales-de-auditoria/>
- Delgado, A. B. (2021). *Ecuador Auditores y Asesores Gerenciales*. Obtenido de <https://smsecuador.ec/auditoria-externa-obligatoria-en-ecuador/#:~:text=Se%20denomina%20auditor%C3%ADa%20obligatoria%20en,activos%20para%20contratar%20el%20Servicio>
- Dueñas, G. H. (29 de Julio de 2021). *Scielo*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000200023
- El Comercio. (2019). *La importancia de las sociedades cooperativas*, 1.
- fincowsky, E. B. (2001). *AUDITORIA ADMINISTRATIVA*. MEXICO: 1ra Edicion, McGraw-Hill Interamericana Editores.
- FINCOWSKY, E. B. (2007). Auditoría Administrativa. *PEARSON EDUCACIÓN*.
- Flores, L. O. (2002). *Alternativas de valorización del sistema de control interno en las empresas*. Chile: UChile.

- Galán, J. S. (07 de Junio de 2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/auditoria.html>
- Galán, J. S. (01 de Diciembre de 2021). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-nagas.html>
- García, R. d. (2008). *Auditoria de Gestion Conceptos Y Metodos*. La Habana: Felix Varela.
- Huerta, D. S. (2020). *ANÁLISIS FODA O DAFO*. Bubok. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6h0JEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT10&dq=analisis+foda&ots=8ZQeYcdxBn&sig=07RE3ciTU61v5WWe6tc-EseaLaY#v=onepage&q&f=false>
- Imaicela, A. R. (2023). *Unl.edu.ec*. Obtenido de <https://unl.edu.ec/universidad/biblioteca-virtual>
- Iturriaga, C. K. (2016). *Fundamentos de Auditoria* . Ciudad de Mexico : Instituto Mexicano de Contadores Publicos.
- Juan, A. (2017). *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*. Obtenido de BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN MANUAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN: https://www.academia.edu/7220335/Manual_de_Auditoria_de_Gestion_G_5_1
- Junta de Política y Regulación Financiera*. (2022). Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/JPRF-F-2022-048.pdf>
- Kiziryan, M. (20 de Mayo de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Sistema financiero: <https://economipedia.com/definiciones/sistema-financiero.html>
- Knapp, M. (2018). *Auditing and assurance services*. Boston: Cengage Learning.
- Ley Organica de Economia Popular y Solidaria*. (Septiembre de 2018). Obtenido de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Ekonomi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>

- Luna, O. F. (2013). *Sistemas de control interno*. Lima: Insituto de Investigación de Accountability y Control.
- Mahon, D. (2001). *ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO*. Obtenido de MATCOM: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/instructionalmaterial/wcms_634558.pdf
- Maldonado, M. (2003). *Auditoría Forense: Prevención e Investigación de la Corrupción Financiera*. Editora Luz de América.
- Mantilla, S. A. (2005). *Auditoría del control interno*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Manual de Auditoria de Gestion . (22 de Noviembre de 2001). *CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO*, 61.
- Maritza Vásquez Giler & Nancy Fabiola Pinargote Vásquez. (2018). Auditoría de Gestión: una herramienta de mejora continua. *Ediciones Uleam*.
- Martín, M. Á. (2008). *DICCIONARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN*. MADRID: Ecobook - Editorial del Economista.
- Melini, R. P. (2005). *Enfoques de la auditoría de estados*. Argentina: Universidad Nacional de.
- Mendoza, I. (2023). Clasificación del Sistema Financiero. *Scribd*, 9.
- Milton, M. (2006). *Auditoría de Gestión (Tercera Edición)*. Quito: Producciones Digitales Abya-Yala.
- Mishkin, S. E. (2018). *Financial Markets & Institutions*. PEARSON.
- Moncayo, C. (26 de Julio de 2016). *Instituto Nacional de Contadores Publicos Colombia*. Obtenido de Objetivos relevantes para el control interno y la auditoría: <https://incp.org.co/objetivos-relevantes-para-el-control-interno-y-la-auditoria/>
- Mora, L. A. (2012). *Auditoría de gestión al área médica de la empresa Ecuasanitas S.A. de la ciudad de*. Obtenido de <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2308/3/610X2175.pdf>
- Ortega, C. (2021). *Questionpro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/cuestionario-de-control-interno/>

- Plácido, J. M. (2019). *Introducción a la*. Chimbote: Ediciones Carolina (Trujillo).
- Pozo, 3. S. (2009). *Auditoría de Gestión a los procesos financieros de la dirección provincial de salud de pichincha*. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/1493?locale-attribute=de>
- Ray Whittington, Kurt Pany. (2012). *Principios de Auditoría: Conceptos, Normas y Procedimientos*. New York: McGraw-Hill Irwin.
- Robert Kaplan, David Norton. (1996). *Harvard Business Review*. Obtenido de Using the balanced scorecard as a strategic management system: https://hbr.org.translate.googleusercontent.com/2007/07/using-the-balanced-scorecard-as-a-strategic-management-system?_x_tr_sl=pt&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=wapp
- Rodríguez G; Pincay D; Rodríguez N. (20 de Abril de 2021). *LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN Y LOS PROCESOS*. Obtenido de <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unsumciencias/article/download/568/458/#:~:text=La%20auditor%C3%ADa%20de%20gesti%C3%B3n%20en%20el%20Ecuador%2C%20trata%20de%20examinar,ejecutan%20auditor%C3%ADas%20de%20gesti%C3%B3n%20generalmente>
- Rodríguez, I. (03 de Enero de 2023). *Auditool*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/que-es-un-programa-de-auditoria>
- Romero, B. (31 de Agosto de 2018). *La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano*. Obtenido de Banco ProCredit: <https://procredit.tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>
- Saunders, A. (2021). *Financial Institutions Management: A Risk Management Approach*. McGraw-Hill Education.
- SEPS. (03 de Agosto de 2021). *CONTROL INTERNO*. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/CONTROL-INTERNO-03-08-2021_E-1.pdf
- Super Intendencia de Economía Popular y Solidaria*. (03 de Agosto de 2021). Obtenido de Control Interno: https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/CONTROL-INTERNO-03-08-2021_E-1.pdf

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/Resolucion-038-2015-F.pdf>


Talancón, H. P. (2007). *La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones.* Obtenido de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>

Westreicher, G. (1 de Mayo de 2021). *Economipedia.* Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-inte>

Zambrano & Amada. (23 de 07 de 2018). *Revista Científica Multidisciplinaria ISSN.* Obtenido de <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1186>

11. Anexos

Anexo 1 Ruc CADECOG

		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Razón Social COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMA		Número RUC 1191720624001	
Representante legal • BRAVO LANDACAY GINA MERCEDES			
Estado ACTIVO	Régimen GENERAL		
Fecha de registro 06/02/2007	Fecha de actualización 21/10/2022	Inicio de actividades 27/12/2006	
Fecha de constitución 27/12/2006	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra	
Jurisdicción ZONA 7 / LOJA / GONZANAMA		Obligado a llevar contabilidad SI	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO	
Domicilio tributario Ubicación geográfica Provincia: LOJA Cantón: GONZANAMA Parroquia: GONZANAMA Dirección Calle: 18 DE NOVIEMBRE Número: SN Intersección: SUCRE Referencia: A UNA CUADRA DEL MERCADO MUNICIPAL			
Medios de contacto Teléfono trabajo: 072664491 Celular: 0996330335			
Actividades económicas • K64190202 - ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INSTITUCIONES MONETARIAS DIFERENTES DE LOS BANCOS CENTRALES, COMO: COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y ACTIVIDADES DE GIRO POSTAL.			
Establecimientos			
Abiertos 4		Cerrados 0	
Obligaciones tributarias • 2011 - DECLARACION DE IVA • 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE • 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES			

Razón Social

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
DE LA CAMARA DE COMERCIO DE
GONZANAMA

Número RUC

1191720624001

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 4590 - IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR
- ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR202300044164
Fecha y hora de emisión: 05 de enero de 2023 14:06
Dirección IP: 45.161.34.181

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 2 Estados Financieros CADECOG

CADECOG LTDA.		BALANCE GENERAL	
Oficina:MATRIZ		Ejercicio 2021	
		Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)	
Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).		Página 0001	
ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES		541735.63
1101	Caja		69501.17
110105	Efectivo	69501.17	
11010515	Efectivo Boveda	69501.17	
1103	Bancos y otras instituciones financieras		472234.46
110305	Banco Central del Ecuador	33534.30	
11030505	CUENTA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	33534.30	
110310	Bancos e instituciones financieras locales		264780.61
11031005	Cla. Ah. Produbanco	14886.72	
11031010	CUENTA DE BANCO DESSARROLLO	183946.33	
11031015	CTA.CTE. BANECUADOR	28754.28	
11031020	Banco Loja Cla Ahorros 290068431	19136.79	
11031025	Bancodesarrollo Cuenta Cte.11103001471	18056.49	
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario		173919.55
11032055	COOPERATIVA DE A Y C VILCABAMBA	9885.13	
11032060	COOPERATIVA DE A Y C CARIAMANGA LTDA.	10123.82	
11032065	CAJA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	34402.12	
11032070	COOPERATIVA DE A Y C CATAMAYO	17877.90	
11032075	COOPERATIVA DE AHO Y CRE CREA LTDA	9.72	
11032080	COOP DE A Y C CREA AHORRO SMART	101620.86	
13	INVERSIONES		102968.19
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financi		37545.42
130510	De 31 a 90 días sector privado	20613.05	
130520	De 181 a 360 días sector privado	4432.37	
130525	De más de 360 días sector privado	12500.00	
1306	Mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público		100001.00
130610	De 31 a 90 días	100001.00	
1399	(Provisión para inversiones)		-34578.23
139910	(Provisión general para inversiones)	-34578.23	
14	CARTERA DE CRÉDITOS		2683739.14
1402	Cartera de crédito de consumo por vencer		679924.94
140205	De 1 a 30 días	32913.35	
140210	De 31 a 90 días	38319.72	
140215	De 91 a 180 días	62111.90	
140220	De 181 a 360 días	108597.55	
140225	De más de 360 días	437982.42	
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer		188236.89
140305	De 1 a 30 días	3866.05	
140310	De 31 a 90 días	6869.10	
140315	De 91 a 180 días	10257.79	
140320	De 181 a 360 días	20435.17	
140325	De más de 360 días	146808.78	
1404	Cartera de microcrédito por vencer		1983381.99
140405	De 1 a 30 días	116990.74	
14040505	De 1 a 30 días	105413.07	
14040510	De 1 a 30 días	11577.67	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

BALANCE GENERAL

Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0002

140410	De 31 a 90 días	189040.56	
14041005	De 31 a 90 días	163741.05	
14041010	De 31 a 90 días	25299.51	
140415	De 91 a 180 días	227450.67	
14041505	De 91 a 180 días	195419.90	
14041510	De 91 a 180 días	31101.70	
14041515	De 91 a 180 días	929.07	
140420	De 181 a 360 días	410414.96	
14042005	De 181 a 360 días	351807.84	
14042010	De 181 a 360 días	51292.38	
14042015	De 181 a 360 días	7314.74	
140425	De más de 360 días	1039485.06	
14042505	De mas de 360 días	875366.92	
14042510	De mas de 360 días	145361.95	
14042515	De mas de 360 días	18756.19	
1426	Cartera de crédito de consumo que no devenga intereses	9867.84	
142605	De 1 a 30 días	302.12	
142610	De 31 a 90 días	458.32	
142615	De 91 a 180 días	481.04	
142620	De 181 a 360 días	1021.35	
142625	De más de 360 días	7605.01	
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	169921.84	
142805	De 1 a 30 días	12159.96	
14280505	De 1 a 30 días	12014.20	
14280510	De 1 a 30 días	145.76	
142810	De 31 a 90 días	16189.68	
14281005	De 31 a 90 días	15968.40	
14281010	De 31 a 90 días	221.28	
142815	De 91 a 180 días	16184.95	
14281505	De 91 a 180 días	15952.01	
14281510	De 91 a 180 días	232.94	
142820	De 181 a 360 días	30999.88	
14282005	De 181 a 360 días	30503.43	
14282010	De 181 a 360 días	496.45	
142825	De más de 360 días	94387.37	
14282505	De mas de 360 días	93259.40	
14282510	De mas de 360 días	1127.97	
1450	Cartera de crédito de consumo vencida	848.49	
145010	De 31 a 90 días	146.14	
145015	De 91 a 180 días	426.98	
145020	De 181 a 270 días	275.37	
1452	Cartera de microcrédito vencida	59657.50	
145205	De 1 a 30 días	1.00	
14520505	De 1 a 30 días	1.00	
145210	De 31 a 90 días	5752.64	
14521005	De 31 a 90 días	5682.28	
14521010	De 31 a 90 días	70.36	

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0003

145215	De 91 a 180 días		14402.65
14521505	De 91 a 180 días	14333.27	
14521510	De 91 a 180 días	69.38	
145220	De 181 a 360 días		21707.61
14522005	De 181 a 360 días	21707.61	
145225	De más de 360 días		17793.60
14522505	De mas de 360 días	17793.60	
1499	(Provisiones para créditos incobrables)		-408100.35
149910	(Cartera de crédito de consumo)		-41070.43
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)		-22748.25
149920	(Cartera de microcréditos)		-336799.75
149989	(Provisión genérica voluntaria)		-7481.92
14998905	Provision genérica voluntaria de cartera de credito de consumo	-1002.57	
14998910	Provision genérica voluntaria de cartera de credito inmobiliaria	-442.76	
3915	Provision genérica voluntaria de cartera de microcredito	-6036.59	
16	CUENTAS POR COBRAR		37795.31
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos		49820.44
160310	Cartera de crédito de consumo	11157.96	
160315	Cartera de crédito inmobiliario	663.54	
160320	Cartera de microcrédito	37998.94	
16032005	Cartera de créditos para la microempresa normal	33535.66	
16032010	Cartera de créditos para la microempresa Produccion	4229.00	
16032015	Cartera de créditos para la micro Maiz	234.28	
1614	Pagos por cuenta de socios		3883.03
161430	Gastos judiciales	3883.03	
1690	Cuentas por cobrar varias		8671.21
169090	Otras	8671.21	
16909015	CUENTAS POR COBRAR A CADECOL	6835.69	
16909030	CUENTAS X COBRAR CLIENTES	1835.52	
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)		-24579.37
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)		-15802.16
10505	(Provision intereses de credit	-15802.16	
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)		-8777.21
16991010	(Provision otras cuentas)	-8777.21	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		59205.89
1801	Terrenos		13301.50
180105	TERRENO	13301.50	
1802	Edificios		23698.50
180205	EDIFICIO	23698.50	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina		23675.08
180505	Muebles de Oficina	20987.08	
18050505	Muebles con vida util	20987.08	
180515	Equipo de Oficina	2688.00	
18051505	Equipo con vida util	2688.00	
1806	Equipos de computación		21060.40
180605	Equipos de computacion	21060.40	
18060505	EQUIPOS DE COMPUTACION	21060.40	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL

Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0004

1890	Otros		1480.37
189015	Equipo Electrico	1480.37	
1899	(Depreciación acumulada)		-24009.96
189905	(Edificios)	-1244.18	
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		-7573.99
18991505	(Muebles de Oficina)	-7366.24	
18991515	(Equipo de Oficina)	-207.75	
189920	(Equipos de computación)		-14250.13
18992025	(Computacion)	-14250.13	
189940	(Otros)		-941.66
18994015	(Equipo Electrico)	-941.66	
19	OTROS ACTIVOS		18977.35
1901	Inversiones en acciones y participaciones		16770.00
190125	En otros organismos de integración cooperativa	16770.00	
19012535	Cert. Aport. REFSE	750.00	
19012540	CERTIFICADOS DE APORT. CREA	20.00	
19012545	CERTIFICADOS DE APORT. COAC CACVIL	8000.00	
19012550	CERTIFICADOS DE APORT. COAC CATAMAYO	8000.00	
1905	Gastos diferidos		3536.07
190510	Gastos de instalación		3536.07
19051005	INSTALACION Y ADECUACION AGENCIA NAMBACOLA	3536.07	
1990	Otros		121.21
199005	Impuesto al valor agregado IVA		17.84
19900505	Impuesto al valor agregado IVA	17.84	
199010	Otros impuestos		103.37
19901010	Anticipo Impuesto a la Renta	103.37	
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)		-1449.93
199905	(Provisión para valuación de inversiones en acciones y participaciones)		-1449.93
TOTAL ACTIVO			3444421.51

PASIVOS

21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		-1851488.48
2101	Depósitos a la vista		-421239.80
210135	Depósitos de ahorro		-421239.80
21013505	Cuentas activas	-257435.86	
21013510	Cuentas inmovilizadas	-22266.80	
21013515	Ahorro Junior	-2696.19	
21013520	Ahorro Encaje	-26083.11	
21013530	AHORRO PROGRAMADO	-104566.19	
21013540	CTAS INACTIVAS AHORRO PROGRAMADO	-8191.65	
2103	Depósitos a plazo		-1430248.68
210305	De 1 a 30 días		-357513.89
210310	De 31 a 90 días		-234951.29
210315	De 91 a 180 días		-193939.93
210320	De 181 a 360 días		-593843.57

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0005

210325	De más de 361 días	-50000.00	
25	CUENTAS POR PAGAR		-142554.95
2501	Intereses por pagar		-104830.21
250105	Depósitos a la vista	-126.73	
25010515	PROVISION AHORRO PROGRAMADO	-126.73	
250115	Depósitos a plazo	-104703.48	
2503	Obligaciones patronales		-12289.16
250310	Beneficios Sociales	-2560.28	
25031005	Decimo Tercer Sueldo	-463.61	
25031010	Decimo Cuarto Sueldo	-2096.67	
250315	Aportes al IESS		-997.43
250325	Participación a empleados		-8731.45
2504	Retenciones		-3297.32
250405	Retenciones fiscales		-2605.34
25040501	RETENCION. FUENTE 1%	-10.70	
25040502	RETENCION FUENTE 8%	-132.00	
25040503	RETENCION FUENTE 10%	-646.31	
25040504	RETENCION DEL IVA 30%	-337.51	
25040505	RETENCION IVA 70%	-181.74	
25040506	RETENCION IVA 100%	-973.57	
25040508	RETENCION FUENTE 1.75%	-238.81	
25040509	RETENCION FUENTE 2.75%	-56.48	
25040510	IMPTO. RENTA 2%	-28.22	
250490	Otras retenciones		-691.98
25049005	Prestamos al IESS de empleados	-254.93	
25049015	Impuesto Soica	-414.19	
25049020	Impuesto IVA	-22.86	
2505	Contribuciones, impuestos y multas		-18951.15
250505	Impuesto a la renta	-11753.98	
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	-7197.17	
2506	PROVEEDORES		-2343.33
250605	PROVEEDORES	-2343.33	
2590	Cuentas por pagar varias		-843.78
259090	Otras cuentas por pagar	-843.78	
25909050	SEGURO DE DESGRAVAMEN POR PAGAR	-843.78	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		-729085.04
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular		-20837.96
260250	De 1 a 30 días del sector financiero popular y solidario	-6319.72	
260255	De 31 a 90 días del sector financiero popular y solidario	-14518.24	
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público		-708247.08
260605	De 1 a 30 días	-32170.49	
260610	De 31 a 90 días	-89063.05	
260615	De 91 a 180 días	-103929.07	
260620	De 181 a 360 días	-182195.62	
260625	De más de 360 días	-300888.85	
29	OTROS PASIVOS		-1775.29
2901	Ingresos recibidos por anticipado		-1.50

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0006

290115	Rentas recibidas por anticipado	-1.50	
2990	Otros		-1773.79
299090	Varios	-1773.79	
29909010	Seguro de Vida	-596.79	
29909025	Depositos por identificar	-1177.00	
TOTAL PASIVOS			-2724903.76
PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL		-201602.73
3103	Aportes de socios		-201602.73
310305	Certificados de Aportacion Obligat	-201602.73	
33	RESERVAS		-480685.58
3301	Legales		-347185.52
330105	Reserva Legal Irrepartible	-347185.52	
3303	Especiales		-133500.06
330320	45% Asamblea General	-133500.06	
36	RESULTADOS		-37229.44
3603	Utilidad o excedente del ejercicio		-37229.44
360305	Utilidad del ejercicio	-37229.44	
TOTAL PATRIMONIO			-719517.75
EXEDENTE DEL PERIODO			0.00
TOTAL PASIVO & PATRIMONIO			-3444421.51
CUENTASCONTINGENTES			
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES			0.00
CUENTASDEORDEN			
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		351284.91
7103	Activos castigados		67679.15
710310	Cartera de créditos	67679.15	
71031020	Micro	67679.15	
7104	Lineas de crédito no utilizadas		250000.00
710405	Del pais	250000.00	
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		33605.76
710910	Cartera de crédito de consumo	843.25	
710920	Cartera de microcrédito	32762.51	
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO		-351284.91
7203	Activos castigados		-67679.15
720310	CARTERA DE CREDITOS	-67679.15	
72031020	Micro	-67679.15	
7204	Lineas de crédito no utilizadas		-250000.00

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:17:03

CADECOG LTDA.
Oficina:MATRIZ

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).


Página 0007

720405	Del Pais	-250000.00	
7209	Intereses en suspenso		-33605.76
720910	Cartera de Creditos Consumo	-843.25	
720920	Cartera de Creditos Microempre	-32762.51	
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO		4557465.55
7301	Valores y bienes recibidos de terceros		4549983.63
730105	En Garantia	339638.63	
730110	Documentos en Garantia	4210345.00	
7314	Provisiones constituidas		7481.92
731421	Provisión genérica voluntaria cartera consumo	1002.57	
731422	Provisión genérica voluntaria cartera inmobiliaria	442.76	
731423	Provisión genérica voluntaria cartera microcredito	6036.59	
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-4557465.55
7401	Valores y bienes recibidos de terceros		-4549983.63
74010	Documentos en garantia	-4210345.00	
740120	Bienes inmuebles en garantia	-339638.63	
7414	Provisiones constituidas		-7481.92
741421	Provisión genérica voluntaria cartera consumo	-1002.57	
741422	Provisión genérica voluntaria cartera inmobiliaria	-442.76	
741423	Provisión genérica voluntaria cartera microcredito	-6036.59	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			0.00




 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMA
 "CADECOG"
 PRESIDENCIA GENERAL
 Loja

PRESIDENTE CONS.ADM.



 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA
 CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMA
 "CADECOG"
 PRESIDENCIA
 Gonzanama - Loja - Ecuador

PRESIDENTE
 JULIO PITAMANSIMO
 PRESIDENTE DEL
 COMITÉ DE
 VIGILANCIA
 CADECOG



 CONTADOR
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA
 CÁMARA DE COMERCIO DE GONZANAMA
 "CADECOG"
 31 DIC 2021
 CONTADORA
 RESOLUCIÓN SEPS
 Gonzanama - Loja - Ecuador

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0001

INGRESOS

51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			515251.54
5101	Depósitos		-7144.88	
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solidario	-7144.88		
51011010	Intereses Cta. Ahorros			
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	-7144.88	-3435.05	
510315	Mantenidas hasta el vencimiento		-3435.05	
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos			504671.61
510410	Cartera de crédito de consumo			
510415	Cartera de crédito inmobiliario	100057.88	-17606.81	
510420	Cartera de microcrédito			
510450	De mora		-19796.86	
52	COMISIONES GANADAS			-2225.96
5290	OTRAS			-2225.96
529005	COMISIONES DE PAGO AGIL		-1124.06	
529010	COMISIONES DE BONO DESARROLLO H		-912.59	
529015	COMISIONES GANADAS MARK UP DE SEGUROS		-189.31	
54	INGRESOS POR SERVICIOS			-510.75
5490	Otros servicios			-510.75
549005	TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO		-502.44	
54900505	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	-502.44		
549010	Tarifados diferenciados		-8.31	
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES			-2311.00
5590	Otros			-2311.00
559005	Ingresos Varios		-2311.00	
55900520	Ingreso por notificaciones	-2311.00		
56	OTROS INGRESOS			-35118.68
5604	Recuperaciones de activos financieros			-35118.68
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	-35118.68		
59	Pérdidas y ganancias			37229.44
5901	PERDIDAS Y GANANCIAS			37229.44
590105	Pérdidas y Ganancias			37229.44
TOTAL INGRESOS				-518188.49

GASTOS

41	INTERESES CAUSADOS			176229.72
4101	Obligaciones con el público			143732.55
410115	Depósitos de ahorro		8751.47	
41011505	Libretas Ordinarias de Ahorros	4723.68		
41011515	Libretas de Ahorro Junior	77.96		
41011520	GASTO INTERES AHORRO PROGRAMADO	3949.83		
410130	Depósitos a plazo		134981.08	
4103	Obligaciones financieras			32497.17
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL SECTOR POPULAR Y SOLID		7690.42	
41031005	INTERESES BANCO DESARROLLO	7690.42		
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO		24806.75	
41033005	INTERESES CONAFIPS	24806.75		
44	PROVISIONES			105165.34
4402	Cartera de créditos			102223.82
440220	Crédito de consumo		27843.34	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:22:12

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Ejercicio 2021
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0002

440230	Crédito inmobiliario		12630.48	
440240	Microcrédito		61750.00	
4403	Cuentas por cobrar			1941.52
440315	Provision Cuentas x cobrar		1941.52	
4405	Otros activos			1000.00
440520	Acciones y participaciones		1000.00	
45	GASTOS DE OPERACIÓN			198733.85
4501	Gastos de personal			79136.87
450105	Remuneraciones mensuales		49700.22	
450110	Beneficios sociales		6790.58	
45011005	Decimo Tercer Sueldo	4324.02		
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	2466.56		
450120	Aportes al IESS		10614.90	
450135	Fondo de reserva IESS		3683.08	
450190	Otros		8348.09	
45019015	Horas Extras	2187.97		
45019030	Capacitacion	1938.71		
45019035	Viajeros y movilizacion	40.00		
45019040	Refrigerio	596.23		
45019050	Agasajo Navideno	1521.30		
45019055	Uniformes	2063.88		
4502	Honorarios			47983.92
450205	Directores		13049.68	
45020520	CAPACITACION DIRECTIVOS	765.75		
45020535	DIETAS	12049.00		
45020540	GASTO DE ALIMENTACION	234.93		
450210	Honorarios profesionales		34934.24	
45021015	HONORARIOS PROFESIONALES	32357.33		
45021020	SERVICIOS PROFESIONALES OCASIONALES	2576.91		
4503	Servicios varios			27397.83
450305	Movilización, fletes y embalajes		2976.30	
450315	Publicidad y propaganda		6052.61	
450320	Servicios básicos		1654.02	
45032005	Telefono	770.67		
45032010	Energia	417.49		
45032015	Agua	96.75		
45032030	Internet	369.11		
450325	Seguros		4781.07	
45032515	SEGURO DE DESGRAVAMEN	3108.65		
45032520	SEGURO DE ACTIVOS CON SEGUROS ALIANZA	1672.42		
450330	Arrendamientos		5478.21	
450390	Otros servicios		6455.62	
45039010	Judiciales y Notariales	596.74		
45039020	SERVICIO E INSTALACION DE TELCONET	977.40		
45039025	SERVICIOS DE RENAFIPSE	672.00		
45039030	SERVICIO DE GRUPO FUTURA	1992.40		
45039035	GASTOS BANCARIOS	227.76		
45039040	Servicios Tecnologicos e Informaticos	1729.32		
45039045	Servicio de Plataforma Dexpago	100.00		
45039050	SERVICIO POR FACTURACION ELECTRONICA	160.00		
4504	Impuestos, contribuciones y multas			24663.44
450405	Impuestos Fiscales		7303.18	

Usuario: CONTABILIDAD Fecha-Hora Reporte: 2022-01-28 09:22:12

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

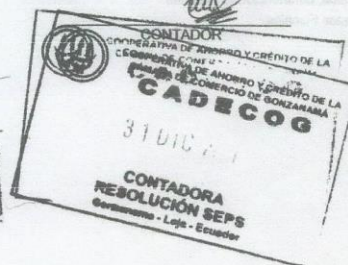
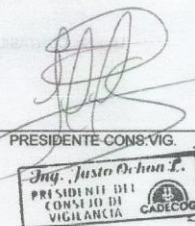
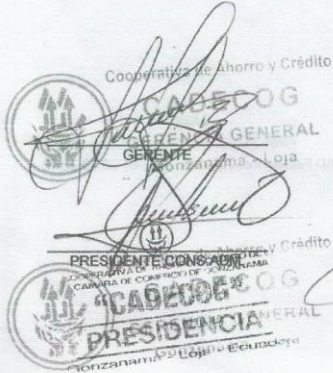
Ejercicio 2021

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.000000)

Periodo: 2021/01/01 al 2021/12/31 (Provisional).

Página 0003

45040505	Impuesto Iva	7274.06		
45040520	IMPUESTO ICE	29.12		
450410	Impuestos Municipales		3081.36	
450415	Aportes a la SEPS		1350.57	
450420	Aportes al COSEDE por prima fija		8697.68	
450430	Multas y otras sanciones		1543.45	
450490	Impuestos y aportes para otros org		2687.20	
45049005	Cuotas REFSE	1500.00		
45049015	buro de credito	1187.20		
4505	DEPRECIACIONES		6546.98	
450515	Edificios		1066.44	
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina		2304.18	
45052505	Muebles de Oficina	1764.78		
45052515	Equipo de Oficina	99.72		
45052520	Equipo Electrico	439.68		
450530	EQUIPOS DE COMPUTACION		3176.36	
45053005	Equipos de Computacion	3176.36		
4507	Otros gastos		13004.81	
450705	SUMINISTROS DIVERSOS		3911.82	
45070505	MATERIALES DE OFICINA	1517.47		
45070510	MATERIALES DE TRABAJO	1512.54		
45070515	MATERIALES DE LIMPIEZA	881.81		
450710	Dopaciones		311.74	
450715	Mantenimiento y reparaciones		4488.87	
45071505	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO	508.02		
45071510	Mantenimiento de Muebles y Enseres	30.85		
45071520	MATENIMIENTO PROGRAMA CONEXUS	3950.00		
450790	Otros		4292.38	
45079045	Incentivo Socios	2362.20		
45079055	GASTO DE COBRANZA	222.25		
45079060	COMISIONES	78.27		
45079090	VARIOS GASTOS	1629.66		
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			17079.37
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores		17079.37	
470305	Int. y comis.deveng. en ejerc.	17079.37		
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			20980.21
4810	Participación a empleados		8731.45	
481005	15% Participacion a trabajador	8731.45		
48100505	Impuesto a la renta		11753.98	
48100510	25% Impuesto a la renta	11753.98		
4890	Otros		494.78	
489005	Varias		494.78	
TOTAL GASTOS				518188.49



Anexo 4 Presupuesto 2021

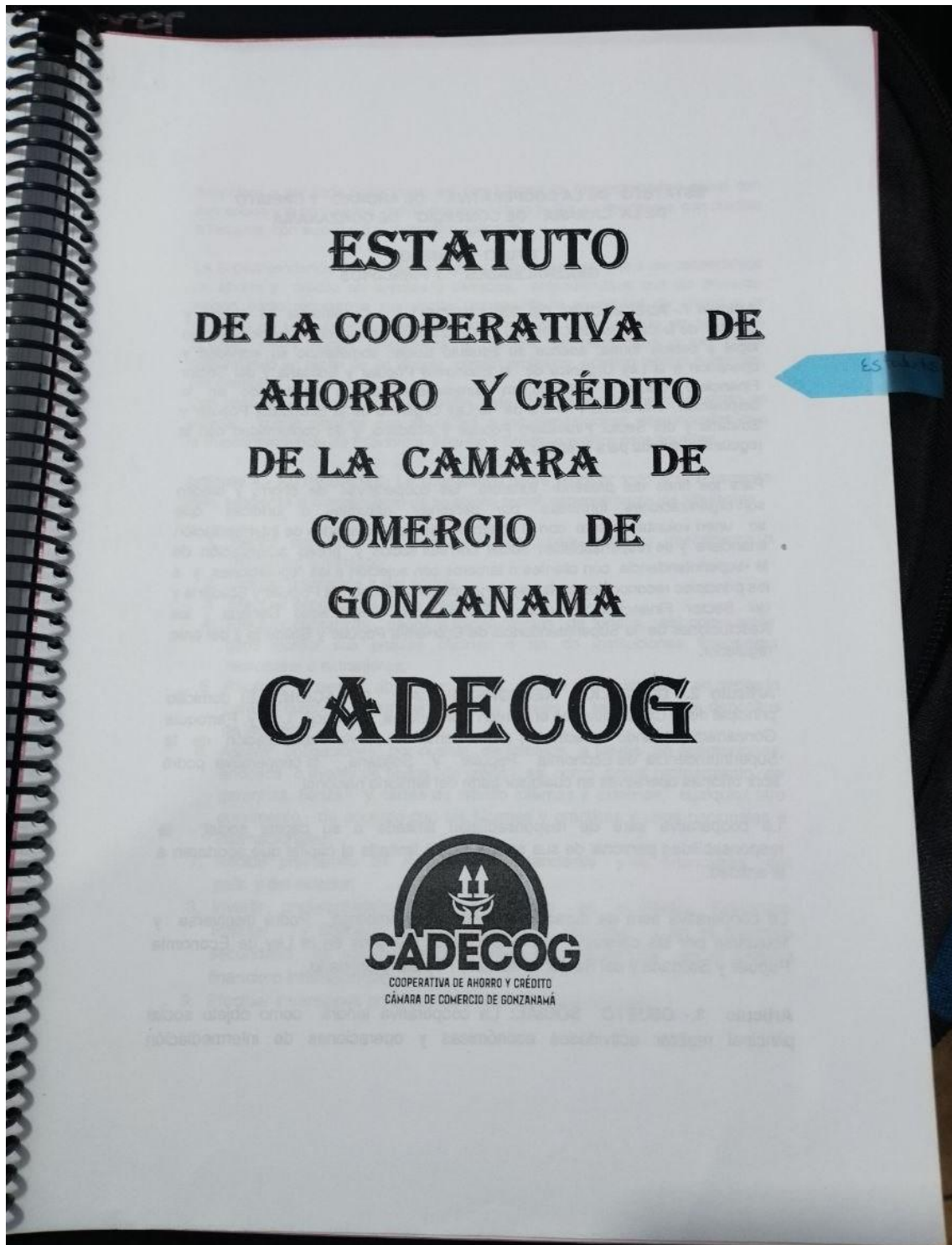


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMA

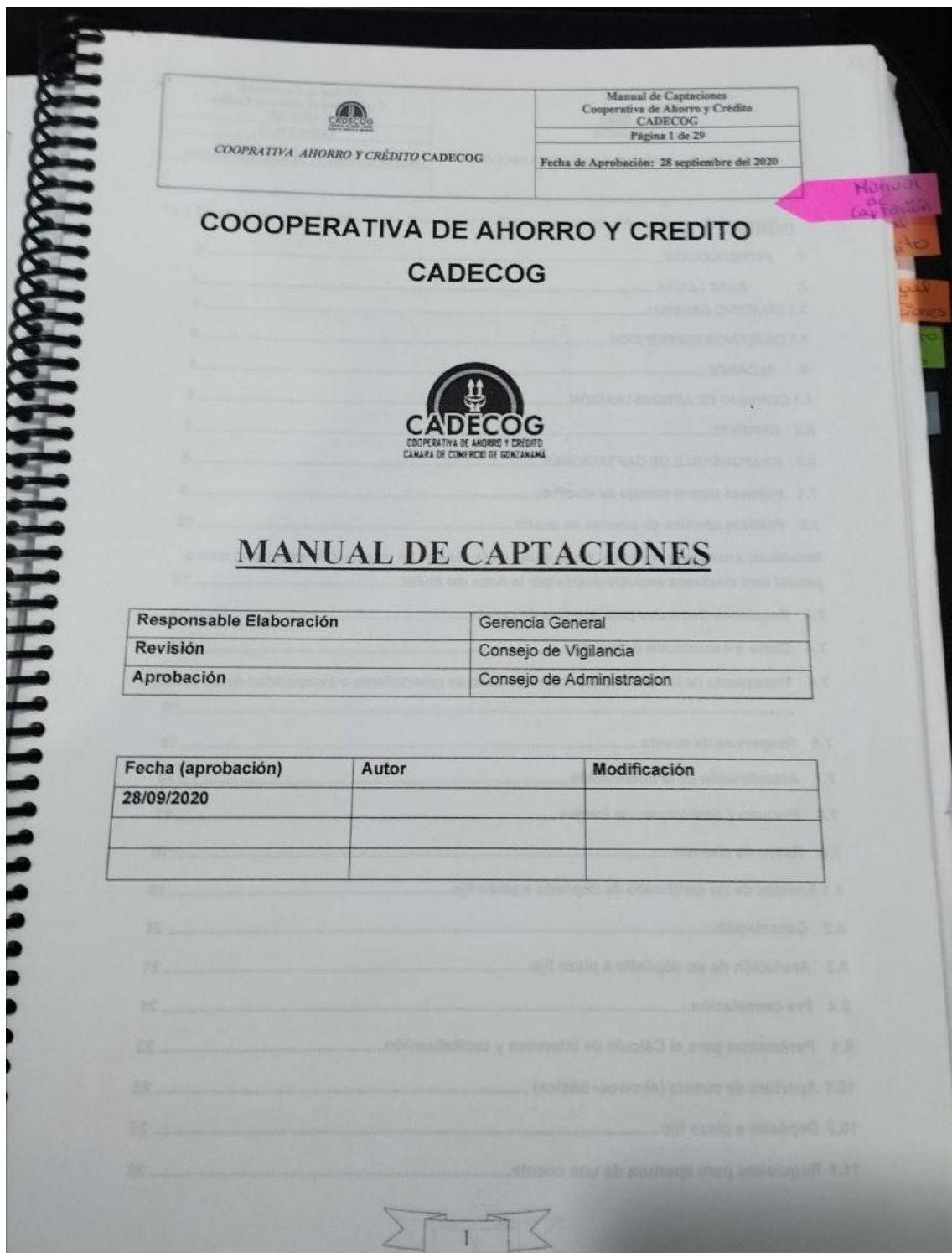
"Excelencia en servicios financieros"

PRESUPUESTO 2021

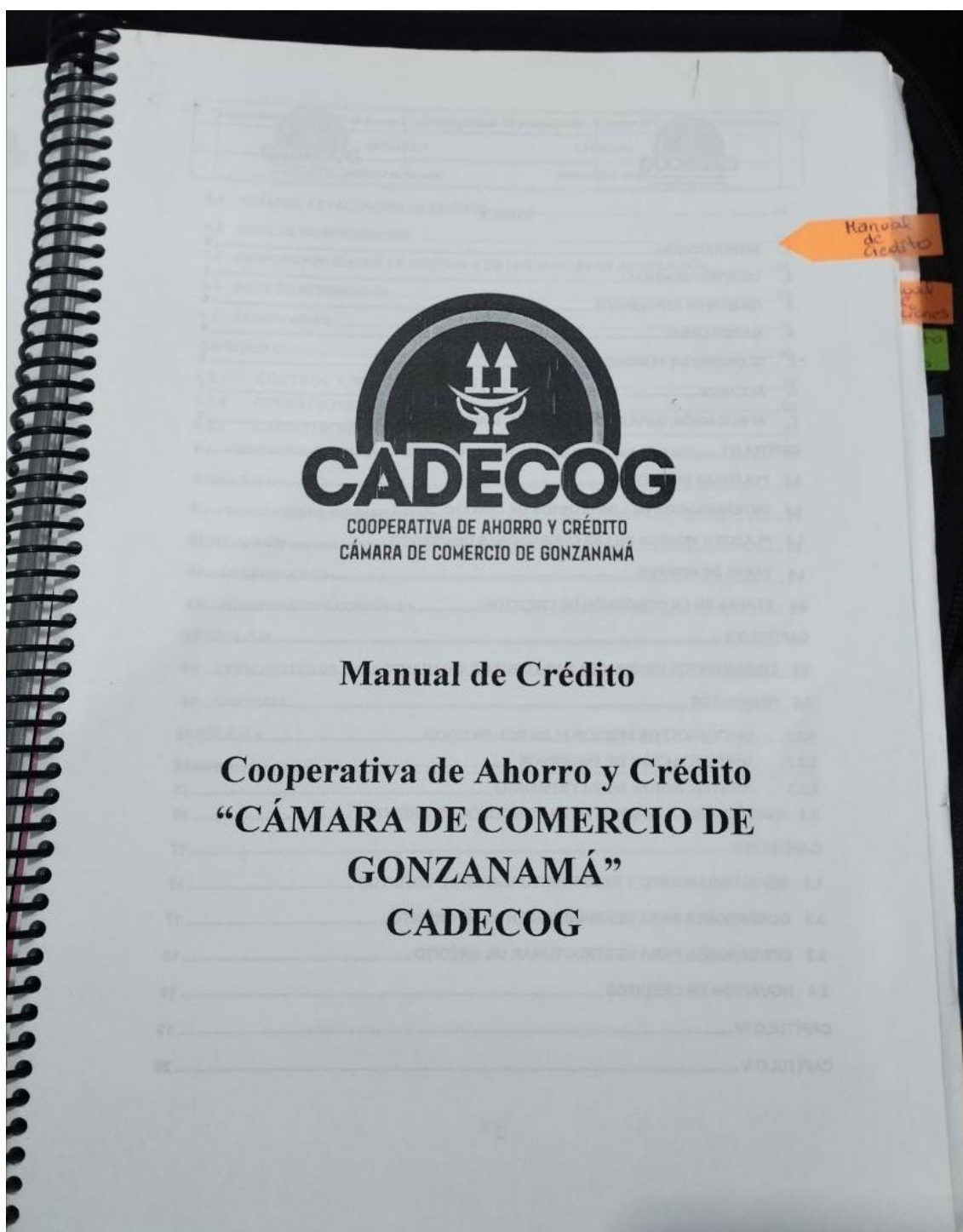
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE RESULTADOS											
		Enero 2021	Febrero 2021	Abril 2021	Mayo 2021	Junio 2021	Julio 2021	Agosto 2021	Septiembre 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	
51	Ingresos Operacionales	37,345	75,531	114,228	83,413	133,231	273,626	314,147	358,204	328,557	440,343	482,346	
5201	Por ventas, fuerza y otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5202	Depositos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5203	Ingresos por intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5204	Ingresos por comisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5205	Ingresos por servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5206	Por otros ingresos operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
53	Ingresos Operacionales	37,345	75,531	114,228	83,413	133,231	273,626	314,147	358,204	328,557	440,343	482,346	
54	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
55	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
56	Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
57	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
58	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
59	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
60	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
61	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
62	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
63	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
64	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
65	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
66	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
67	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
68	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
69	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
70	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
71	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
72	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
73	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
74	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
75	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
76	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
77	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
78	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
79	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
80	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
81	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
82	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
83	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
84	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
85	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
86	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
87	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
88	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
89	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
91	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
92	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
93	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
94	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
96	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
97	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
98	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
99	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
100	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
101	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
102	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
103	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
104	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
105	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
106	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
107	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
108	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
109	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
110	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
111	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
112	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
113	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
114	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
115	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
116	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
117	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
118	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
119	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
120	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
121	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
122	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
123	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
124	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
125	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
126	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
127	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
128	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
129	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
130	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
131	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
132	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
133	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
134	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
135	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
136	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
137	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
138	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
139	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
140	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
141	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
142	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
143	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
144	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
145	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
146	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
147	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
148	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
149	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
150	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
151	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
152	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
153	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
154	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
155	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
156	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
157	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
158	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
159	Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
160	Ingresos Operacionales	0	0	0	0								



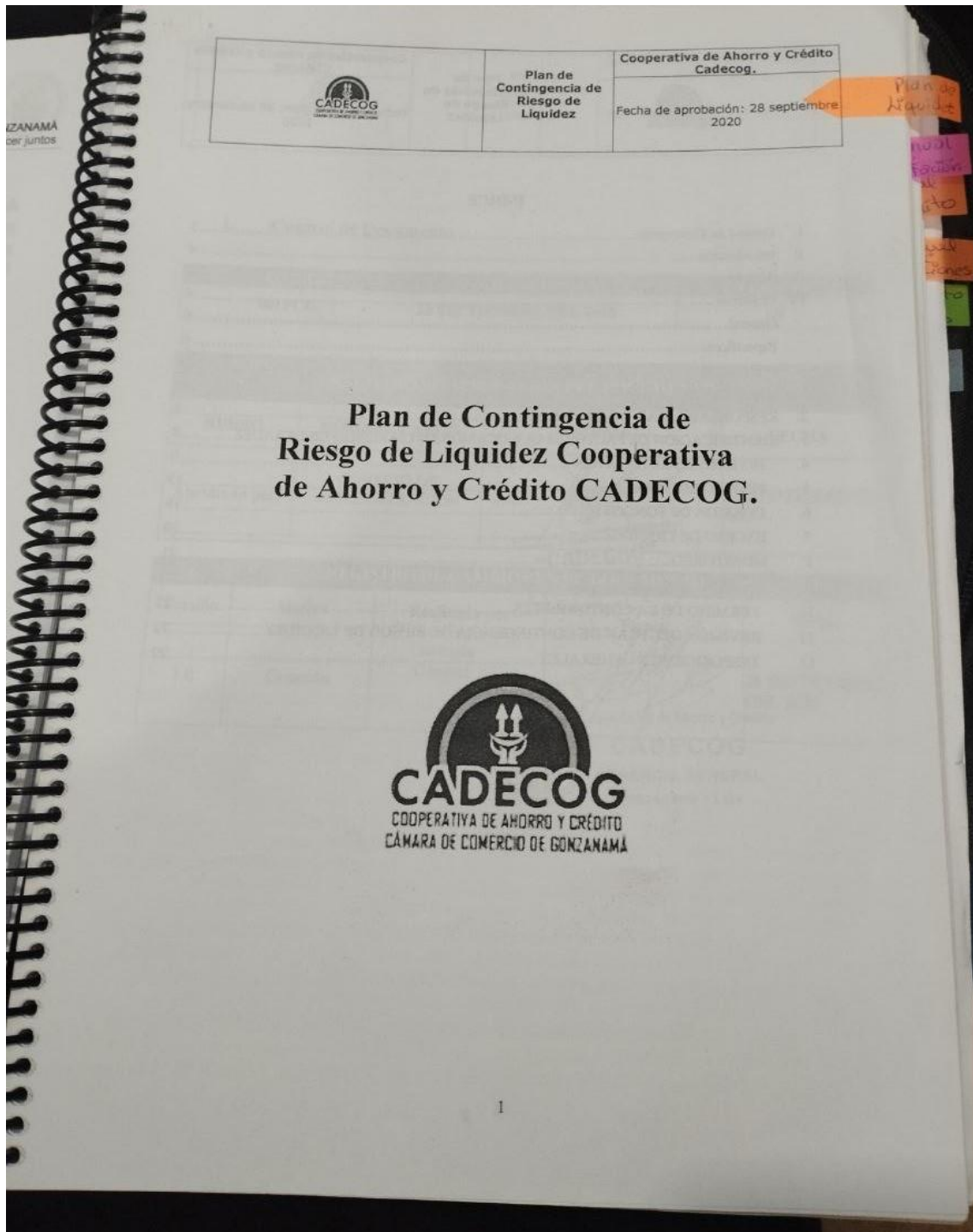
Anexo 6 Existencia del Manual de Captaciones



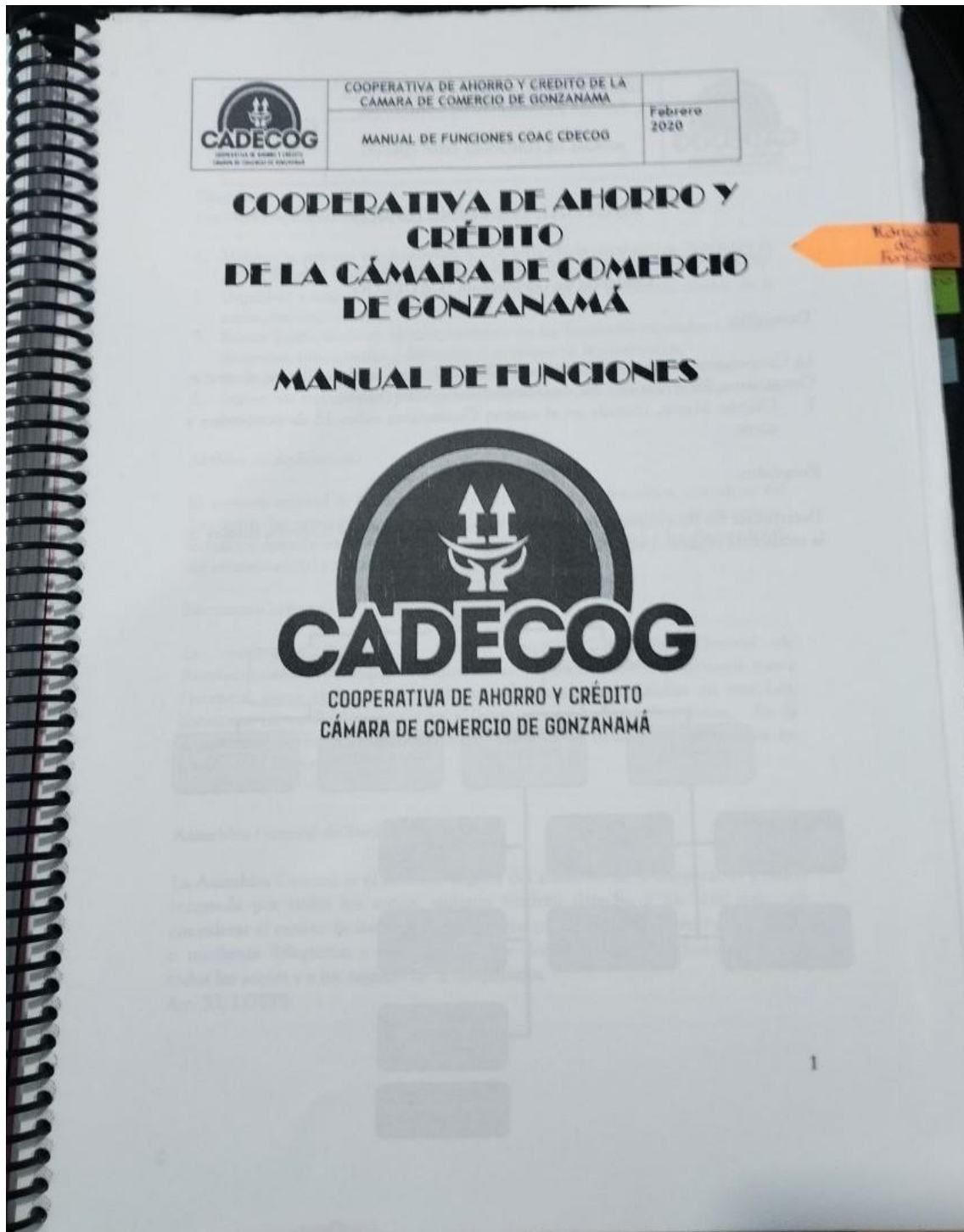
Anexo 7 Existencia del Manual de Crédito



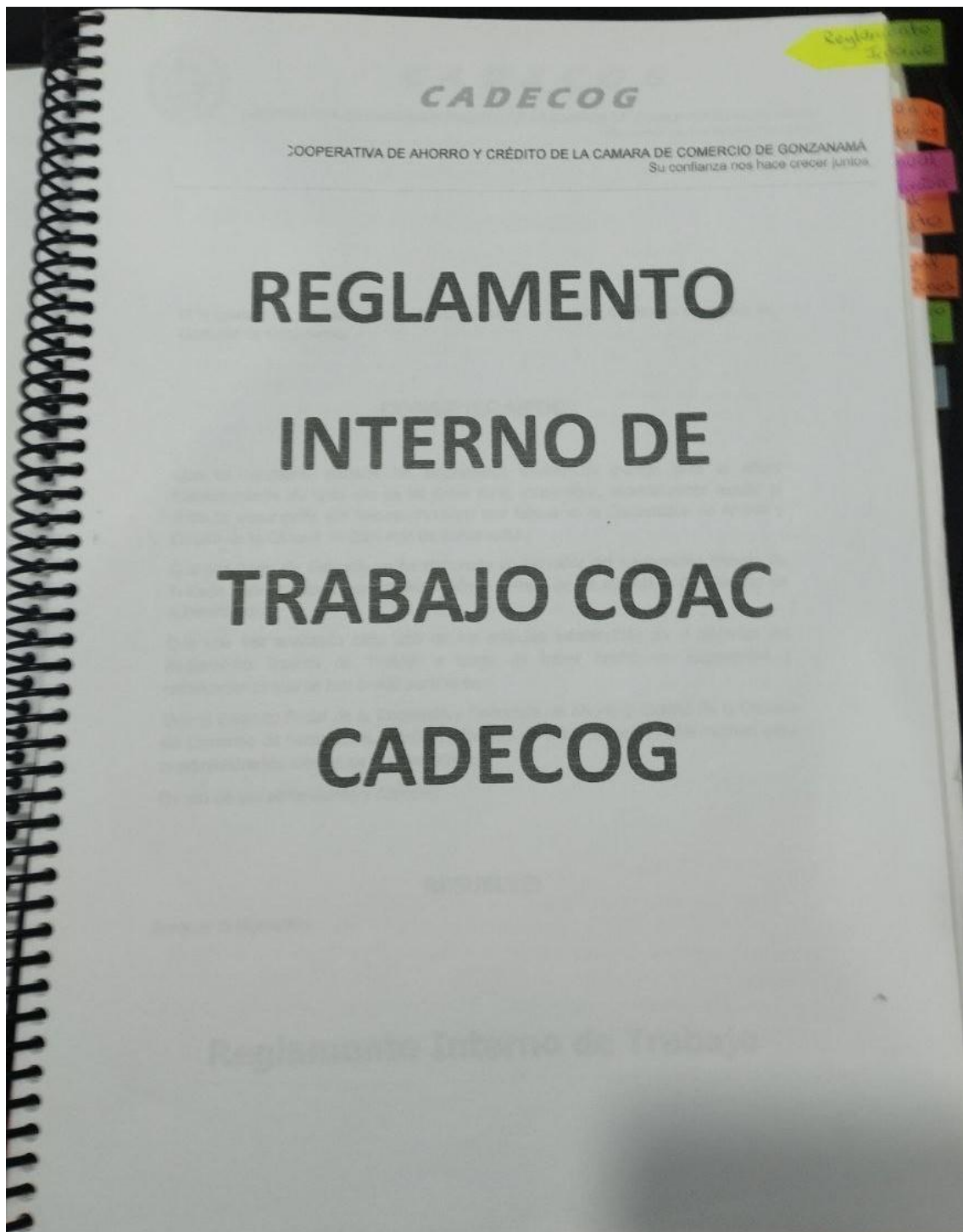
Anexo 8 Existencia del Plan de Contingencia



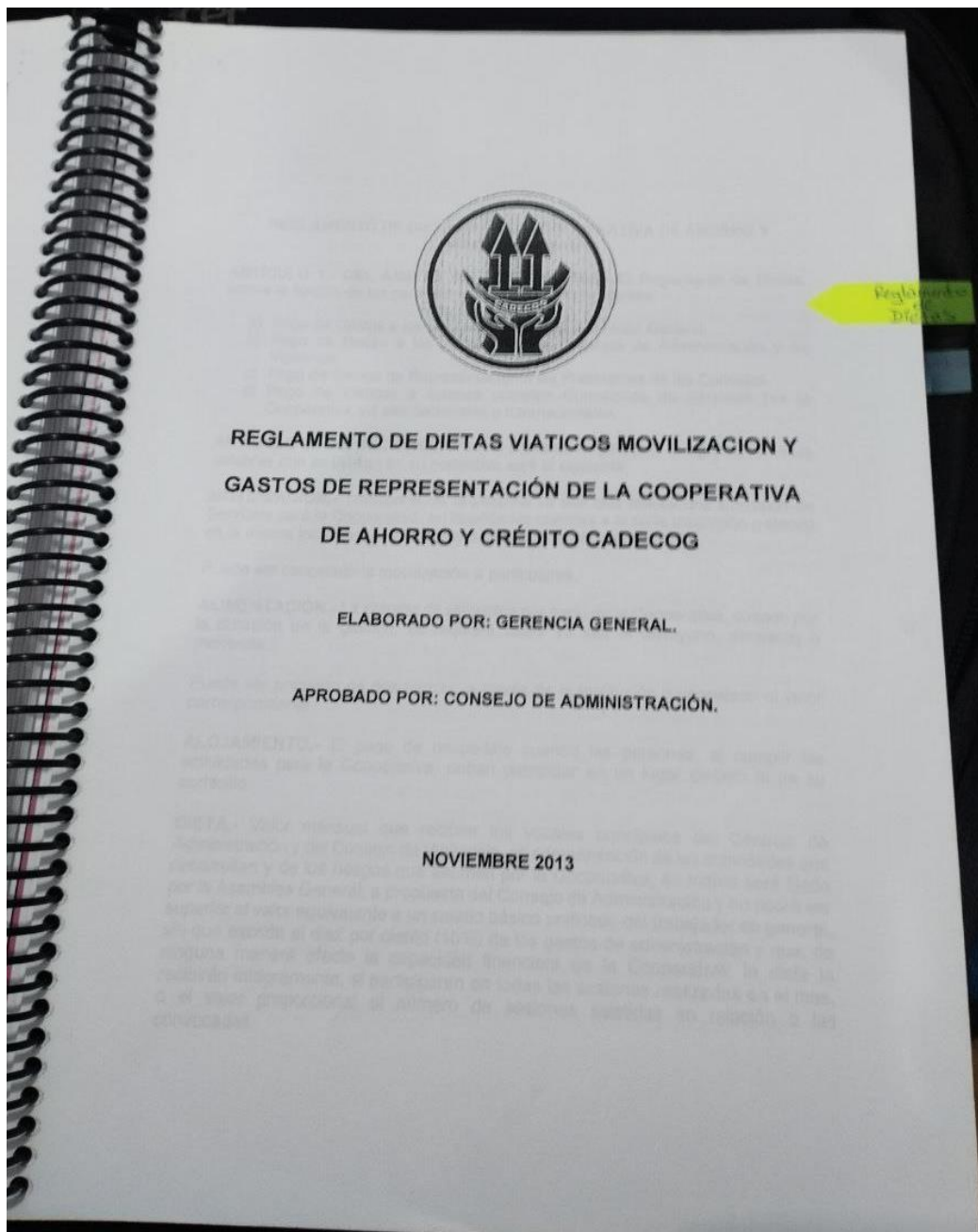
Anexo 9 Existencia del Manual de Funciones



Anexo 10 Existencia del Reglamento Interno de Trabajo



Anexo 11 Existencia del Reglamento de Dietas y Viáticos



Anexo 12 Existencia del Plan Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO CADECOG LTDA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ LTDA."



PERÍODO
2019 - 2022
GONZANAMÁ - ECUADOR

El presente estudio y elaboración del Plan Estratégico para el período enero 2019 - diciembre 2022, de la cooperativa de ahorro y crédito "CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ Ltda. -CADECOG-", se realizó con la participación de directivos y socios, representados por el **Lcdo. Norman Manuel Briceño Torres**, en su calidad de presidente; y del personal administrativo y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ Ltda.", representados por su gerente Ing. **Gina Mercedes Bravo Landacay**

Gonzanamá, Noviembre de 2018

ÍNDICE	
INTRODUCCION	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1 Datos Generales	6
1.2 REQUISITOS PARA INGRESAR COMO SOCIO(A)	7
2. ANALISIS DEL CONTEXTO	11
2.1 El reconocimiento de las finanzas populares y solidarias en la Constitución de 2008	11
2.2 Sistema Financiero Ecuatoriano	12
2.3 Finanzas Populares y Solidarias	13
2.4 Breve descripción del área de influencia de la cooperativa de ahorro y crédito "Cámara de Comercio de Gonzanamá"	13
3. METODOLOGÍA	16
3.1 OBJETIVOS	18
3.2 PERSPECTIVAS DEL MODELO DE GESTIÓN DE CADECOG	18
3.2.1 PERSPECTIVA-FINANCIERA	19
3.2.3 PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	20
3.2.4 PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO	20
3.3.1 REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	20
3.3.2 DISCUSIÓN Y ANÁLISIS	21
3.3.4 APLICACIÓN DEL PROCESO	21
4. ANALISIS INTERNO	22
4.1 CONFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA	22
4.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y COBERTURA SOCIAL	22
4.3 CARACTERÍSTICAS Y NIVEL DE CRECIMIENTO DE LOS SOCIOS	27
5. PLAN ESTRATÉGICO DE CADECOG	33
5.1 OBJETIVOS DEL PLAN	33
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33
5.3 VALORES, MISIÓN Y VISIÓN DE CADECOG	34
5.4 ALINEAMIENTO DEL PLAN CON LA VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONALES Y LA PRÁCTICA DE VALORES	38
5.5 ARTICULACIÓN DEL PE CADECOG CON LA VISIÓN CONSTRUIDA	39
5.6 MATRIZ PODA Y ESTRATEGIAS DE "CADECOG LTDA."	40
5.7 RESULTADOS FINANCIEROS PREVISTOS Y MAPA ESTRATÉGICO	47
1.2 MAPA ESTRATÉGICO CADECOG	49
5.8 ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	50

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMÁ"

INTRODUCCION

El presente plan estratégico tiene un enfoque integral, construido desde las necesidades de la organización, aplicando enfoques de economía social y solidaria, desarrollo local, liderazgo y estrategias participativas, como también viabilizando instrumentos de monitoreo y evaluación, capaz de generar sostenibilidad institucional y responsabilidad económica, social y cultural que permita optimizar los recursos financieros, identidad y desarrollo de talentos humanos, solo de esta manera se puede rebasar los requerimientos lógicos de mercado para alcanzar procesos de participación, concertación, democratización y de sostenibilidad.

Contribuir directamente al mejoramiento de la calidad de vida de socios y socias que integran el sistema organizativo financiero de CADECOG.

El propósito de este estudio es el de estructurar de manera participativa un conjunto de estrategias contenidas en el plan estratégico de la cooperativa, basado en el trabajo integral de directivos, empleados y socios, cuyo propósito es el de fortalecer los procesos sociales y financieros de CADECOG y generar sostenibilidad financiera económica y social.

El horizonte de planificación se ha previsto en cuatro (4) años, concomitantemente, se establece un plan operativo de actividades para todo el proceso de planificación, dicho plan operativo permitirá la ejecución e implementación del plan estratégico, al mismo tiempo, permitirá la evaluación durante el proceso y al finalizar el período de ejecución.

El cumplimiento, monitoreo y evaluación de las metas en el área financiera, participación social (socios), procesos internos, aprendizaje y crecimiento, y, gobierno cooperativo.

- Sistemas de proyectos y programas de actividades debidamente estructurados para alcanzar metas y objetivos del plan estratégico.
- Establecimiento de actividades y personal responsable
- Cuadro de mando integral para evaluar y monitorear la ejecución e implementación el plan estratégico

El trabajo realizado ha permitido contar con un enfoque de planificación en el que la participación social, la gestión administrativa y financiera son asumidas de manera integral, considerándola y siendo parte del proceso administrativo y de gestión global, cuyo objetivo es dotarle de direccionalidad a las acciones de la cooperativa.

Anexo 13 Autorización de la Cooperativa

Loja, 22 de febrero del 2022

Mgtr. Dunia Yaguache Maza
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.**
Ciudad. -

De mi consideración:

En calidad de **GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMA**, y en contestación a su **Of. No. 67-GA-CCA-FJSA-UNL** con fecha 01 de febrero del 2023, me dirijo a usted deseándole éxitos en sus funciones. Con la finalidad de comunicar que se autoriza al Sr. **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, portador de la cédula de ciudadanía N°1105763385 a realizar su Proyecto y Tesis en la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMA** a la que represento con el tema denominado: **AUDITORIA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ, PERIODO 2021**, Trabajo de Titulación que le habilitará para la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador Público - Auditor.

Sin otro particular me suscribo de usted; autorizando al peticionario dar uso del presente para los fines relacionados con su titulación.

Atentamente,



Ing. Gina Mercedes Bravo Landacay
**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE GONZANAMA**
CI: 1104307556



Cooperativa de Ahorro y Crédito
CADECOG
GERENCIA GENERAL
Gonzanamá - Loja

Anexo 14 Informe de Pertinencia



Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Loja, 03 de abril de 2023

Dra. Dunia Yaguache Maza. Mgs. Sc
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**
En su despacho. -

De mi consideración:

En mi calidad de docente designada para evaluar la pertinencia del proyecto de Unidad de Integración Curricular del estudiante señor PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO, me permito indicar que una vez realizados los cambios detallados en el informe previo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 226 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, declarar que el Proyecto de Tesis titulado: "AUDITORIA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ, PERIODO 2021",

- ✓ Cumple los requisitos para ser realizado, tanto en su estructura como su coherencia; y,
- ✓ Su desarrollo es pertinente tanto a nivel académico como metodológico, por lo que se justifica su ejecución.

Esto es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes,

Atentamente,



Lcda. **Olivia M. Villacrés Maurad** Mgs. Sc.
DOCENTE DE LA C.C.A. DE LA UNL

Anexo 15 Designación de Director del Trabajo de Integración Curricular



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presentada el día de hoy siete de marzo de 2023, a las 17H00. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2023.03.08
13:26:41 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, ocho de marzo de 2023, a las 08H00. Atendiendo la petición que antecede, se designa a la Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc., Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, para que emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto titulado "AUDITORIA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMÁ, PERIODO 2021" de autoría del Sr. PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO; designación efectuada conforme lo establecido en el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, que textualmente en su parte pertinente dice: "Presentación del proyecto de investigación.- Director de carrera o programa, quien designará un docente con conocimiento y/o experiencia sobre el tema ..., para que emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto. El informe será remitido al Director de carrera o programa dentro de los ocho días laborables, contados a partir de la recepción del proyecto..."; NOTIFIQUESE para que surta efecto legal.



Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc
DIRECTORA DE LA CARRERA

Loja, ocho de marzo de 2023, a las 11H00, Notifiqué con el decreto que antecede a la Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc., para constancia suscriben:



Lic. Odalis Villacrés Maurad, Mg. Sc.
ASESORA DEL PROYECTO

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2023.03.08
13:26:49 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA



Elaborado por: Ab. Eliana González M.

C.C. Sr. Pablo Alexander Sarango Acaro
Expediente De Estudiante
Archivo

072 - 545191
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argolla, Loja - Ecuador

Página 1 | 1

Educamos para Transformar

Anexo 17 Certificación de Traducción Abstract

Loja, 30 de Enero de 2024

CERTF. N° 05-JP-2024

El suscrito, Lic. Juan Pablo Quezada Rosales, con cédula de identidad 1104039621 **DOCENTE DE INGLÉS DE EDUCACION SUPERIOR** ", a petición de la parte interesada y en forma legal,

CERTIFICA

Que el **ABSTRACT**, del Trabajo de investigación, titulado **AUDITORIA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO GONZANAMA, PERIODO 2021.** de autoría del señor: **PABLO ALEXANDER SARANGO ACARO**, con C.I. 1105763385, estudiante de la Facultad Jurídica Social y Administrativa Carrera de Contabilidad Y Auditoria, está correctamente traducido del idioma español al idioma inglés, para lo cual se autoriza la impresión y presentación para los fines pertinentes.

Facultando al interesado hacer uso del presente documento en lo que estime conveniente

English is the doorway to the future!



Para más información por favor
JUAN PABLO
QUEZADA
ROSALES

Checked by:
Juan Pablo Quezada R.
E.F.L. Teacher

Lic. Juan Pablo Quezada Rosales
ENGLISH TEACHER OF SUPERIOR EDUCATION